

Plan Operativo de la Comisión para la Cooperación Ambiental 2013-2014

Comisión para la Cooperación Ambiental



Para obtener más información, diríjase a:

Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental

393 rue St-Jacques Ouest, bureau 200

Montreal (Quebec), Canadá H2Y 1N9

info@cec.org - www.cec.org

Este Plan Operativo fue aprobado por las Partes signatarias
del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte.

Índice

1	Introducción y contexto.....	1
2	Presupuesto para 2013-2014	3
3	Programa de trabajo conjunto	5
3.1	Marco estratégico	5
3.2	Proyectos 2013-2014.....	5
3.2.1	Combate al cambio climático y mejoramiento de la calidad del aire	5
3.2.2	Por un transporte moderno y sustentable en América del Norte	7
3.2.3	Gestión de desechos en el comercio en América del Norte	8
3.2.4	Temas transversales	9
4	Informes del Secretariado	12
5	Mecanismo de peticiones sobre aplicación efectiva de la legislación ambiental	12
6	Apoyo institucional	13
6.1	El Consejo	13
6.2	Comité Consultivo Público Conjunto.....	13
7	Comunicación.....	14
8	Administración y gestión.....	14
8.1	Aseguramiento de la calidad.....	15
Apéndice A: Descripción de los proyectos que conforman el Plan Operativo 2013-2014 de la CCA.....		A-1
Apéndice B: Plan Estratégico 2010-2015 de la CCA.....		B-1

1 Introducción y contexto

En 2009, el Consejo de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) —conformado por los ministros federales de medio ambiente de Canadá, Estados Unidos y México— estableció una agenda ambiciosa con una nueva visión para la organización, a efecto de garantizar las condiciones para producir resultados concretos y centrarse en las principales prioridades ambientales de América del Norte en el marco de su Plan Estratégico 2010-2015.

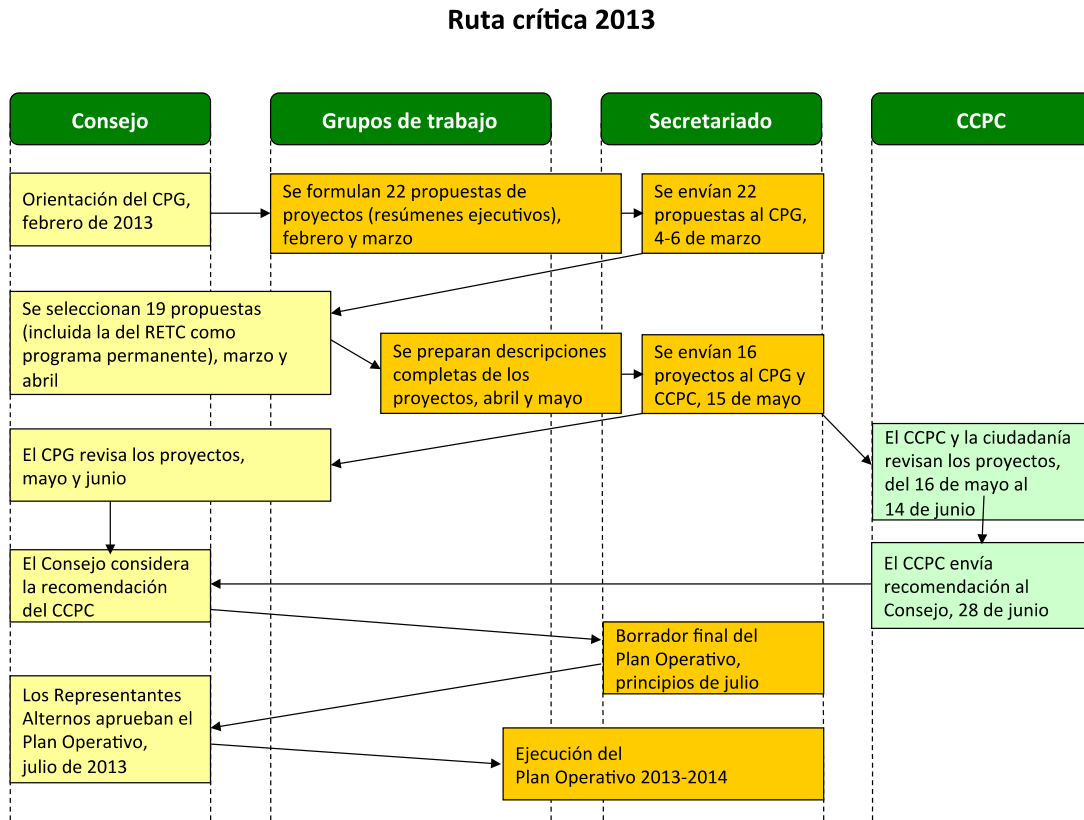
El Consejo reconoció además que la atención de los problemas ambientales a lo largo de América del Norte sólo podría conseguirse por medio de la total cooperación y participación amplia con los sectores interesados y la ciudadanía en los tres países, así como mediante el fomento de un sentido compartido de responsabilidad y resguardo frente al medio ambiente de nuestra región.

Para lograrlo, el Consejo estableció la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés), iniciativa que agregó un nuevo elemento a la audaz visión del Consejo de generar nuevas sinergias y brindó el liderazgo necesario para asegurar la integración de las prioridades ambientales. En 2013-2014, en el marco de la iniciativa NAPECA, se continuará subvencionando proyectos comunitarios en los que participen entidades gubernamentales, comunidades indígenas y pueblos autóctonos, organizaciones no gubernamentales y otros interesados con miras a atender las prioridades establecidas por la CCA y aumentar las oportunidades para el trabajo conjunto y eficaz.

A principios de 2013, funcionarios de gobierno y expertos de los tres países se reunieron para determinar las actividades apropiadas o los proyectos que continuarían traduciendo las prioridades establecidas por el Consejo en acciones concretas. Éstas se formularon tomando en cuenta las recomendaciones y las aportaciones de la ciudadanía mediante el Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) y la experiencia del Secretariado. Véase la gráfica 1, en que se detalla el proceso seguido en la elaboración del Plan Operativo 2013-2014.

En el marco de este Plan Operativo y con la colaboración de numerosos funcionarios y expertos de cada una de las tres Partes y la CCA, Canadá, Estados Unidos y México llevarán a cabo iniciativas bien estructuradas y eficaces que permitirán optimizar las posibilidades de que América del Norte dispone como región a fin de lograr objetivos comunes para la protección de nuestro medio ambiente compartido.

Gráfica 1. Proceso para la formulación del Plan Operativo



2 Presupuesto para 2013-2014

El presupuesto anual de la CCA —lo mismo el correspondiente a 2013 que el proyectado para 2014— asciende a nueve millones de dólares estadounidenses y se basa en las contribuciones que las Partes realizan en forma equitativa, tomando en cuenta los fondos no ejercidos por la Comisión en años precedentes. Tal presupuesto operativo se complementa con el tiempo de personal y especialistas, apoyos para viajes y otras contribuciones en especie de las Partes y los socios de los proyectos.

Comisión para la Cooperación Ambiental					
Presupuesto 2013-2014					
(miles de dólares canadienses)					
Descripción	Presupuesto		Presupuesto		
	2013	% del total	2014	% del total	
INGRESOS					
Contribuciones de las Partes (\$EU9,000 al tipo de cambio de \$EU1.00/\$C)	9,000.0		9,000.0		
INGRESOS TOTALES	9,000.0		9,000.0		
GASTOS					
Programa de trabajo conjunto					
Proyectos	2,665.0	29.6%	2,385.0	26.5%	
Salarios relacionados con programas de trabajo, prestaciones y desarrollo profesional	1,278.1	14.2%	1,275.7	14.2%	
Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA)	600.0	6.7%	600.0	6.7%	
Rastreo de emisiones y transferencias de contaminantes en América del Norte (Proyecto RETC de América del Norte)	35.0	0.4%	164.5	1.8%	
Elaboración del Plan Estratégico	0.0	0.0%	50.0	0.6%	
Oficina de Enlace en México	216.7	2.4%	211.0	2.3%	
Manejo de la información ambiental de la CCA	57.8	0.6%	101.0	1.1%	
Monitoreo, evaluación y elaboración de informes	56.8	0.6%	59.1	0.7%	
	4,909.4	54.5%	4,846.3	53.8%	
Informe del Secretariado (artículo 13)	7.5	0.1%	145.0	1.6%	
Peticiones sobre aplicación efectiva de la legislación ambiental (artículos 14 y 15)*	717.9	8.0%	759.6	8.4%	
Apoyo al Consejo*	301.9	3.4%	339.6	3.8%	
Apoyo al CCPC*	403.7	4.5%	434.0	4.8%	
Apoyo a actividades de comunicación estratégica*	722.4	8.0%	548.7	6.1%	
Administración y gestión					
Oficina de la directora ejecutiva	63.4		75.2		
Apoyo administrativo externo (seguros, auditoría, asesoría fiscal, operaciones bancarias, asesoría legal)	204.9		204.4		
Reubicación, orientación y reclutamiento	67.0		96.0		
Gastos de operación (telecomunicaciones, renta, equipo, artículos de oficina)	686.3		732.1		
Salarios administrativos y de gestión, y desarrollo profesional	915.6		819.1		
	1,937.2	21.5%	1,926.8	21.4%	
GASTOS TOTALES	9,000.0	100.00%	9,000.0	100.00%	
*Estos rubros incluyen salarios relacionados, prestaciones y desarrollo profesional.					

Plan Operativo 2013-2014 de la CCA

Número	PLAN OPERATIVO 2013-2014 DE LA CCA Nombre del proyecto	Presupuesto para 2013	Presupuesto para 2014	Presupuesto total para los 2 años
		(\$C)	(\$C)	(\$C)
	Combate al cambio climático y mejoramiento de la calidad del aire	1,190,000	1,000,000	2,190,000
1	Carbono "azul" en América del Norte: evaluación del papel de los hábitats costeros en el balance de carbono del subcontinente	200,000	250,000	450,000
2	Directrices para la estimación de las emisiones de carbono negro de América del Norte	185,000	125,000	310,000
3	Modelización y evaluación integradas de la dinámica del carbono forestal y las opciones de mitigación del cambio climático en América del Norte	210,000	200,000	410,000
4	Mejoramiento de las condiciones para la construcción de edificaciones sustentables en América del Norte	220,000	90,000	310,000
5	Plataforma interactiva, en línea, de información sobre el cambio climático en América del Norte	100,000	110,000	210,000
6	Mejoramiento de la calidad del aire intramuros para reducir la exposición a contaminantes atmosféricos en poblaciones autóctonas de Alaska y otras comunidades indígenas de América del Norte	150,000	100,000	250,000
7	Proyecto AirNow-International de América del Norte	125,000	125,000	250,000
	Por un transporte moderno y sustentable en América del Norte	425,000	465,000	890,000
8	Mitigación del impacto ambiental del transporte en los puertos de entrada terrestres de América del Norte	145,000	245,000	390,000
9	Reducción de emisiones generadas por el movimiento de bienes en el transporte marítimo en América del Norte	150,000	100,000	250,000
10	Mejoramiento del desempeño económico y ambiental de la cadena de abasto del sector de fabricación de camiones y autobuses de América del Norte	130,000	120,000	250,000
	Gestión de desechos en el comercio en América del Norte	410,000	450,000	860,000
11	Fortalecimiento de la aplicación de la legislación ambiental en América del Norte	210,000	250,000	460,000
12	Manejo ambientalmente adecuado de acumuladores al final de su vida útil, incluidas baterías de plomo-ácido usadas, en América del Norte	200,000	200,000	400,000
	Temas transversales	640,000	470,000	1,110,000
13	Impulso a la conservación y uso sustentable de los pastizales de América del Norte por medio de alianzas	200,000	200,000	400,000
14	Colaboración para la conservación de áreas protegidas transfronterizas de América del Norte	200,000	100,000	300,000
15	Fortalecimiento del conocimiento trilateral de las sustancias químicas en los productos en América del Norte	150,000	150,000	300,000
16	Conclusión de actividades relacionadas con el monitoreo y la evaluación ambientales, el inventario de sustancias químicas y el manejo de mercurio en México	90,000	20,000	110,000
	GRAN TOTAL	2,665,000	2,385,000	5,050,000

3 Programa de trabajo conjunto

3.1 Marco estratégico

Este plan operativo expone cómo se alcanzarán las metas y los objetivos de la CCA mediante la implementación de las actividades de los proyectos y otras iniciativas en 2013 y 2014. Los planes operativos de la CCA se actualizan cada año a efectos presupuestarios, y los proyectos se preparan con un horizonte de dos años conforme al Plan Estratégico 2010-2015 de la CCA (véase el apéndice B).

El marco estratégico de la actividad regular de los proyectos descrita en este plan se deriva de la adopción por parte del Consejo de la CCA, en 2009, de tres amplias prioridades para el programa de trabajo conjunto de la CCA:

- *comunidades y ecosistemas saludables;*
- *cambio climático y economías bajas en carbono, y*
- *sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte.*

En estas tres amplias áreas prioritarias centra el Consejo el presente Plan Operativo, que aborda tres áreas ambientales clave:

- Combate al cambio climático y mejoramiento de la calidad del aire.
- Por un transporte moderno y sustentable en América del Norte.
- Gestión de desechos en el comercio en América del Norte.

Las Partes se valdrán de un conjunto de iniciativas transversales para proseguir con su trabajo conjunto en apoyo de comunidades y ecosistemas saludables. Los empeños de colaboración en materia de rastreo de emisiones y transferencias de contaminantes en América del Norte, incluido el análisis de datos que se presenta en la publicación *En balance* de la CCA, continuarán siendo un programa regular de la CCA.

El Consejo, como órgano rector de la CCA, aprueba y supervisa la ejecución del programa de trabajo por parte de los funcionarios y expertos de cada una de las Partes. El Secretariado de la CCA brinda apoyo técnico, administrativo y operativo al Consejo, así como a los comités y grupos establecidos por éste, en la puesta en marcha del programa de trabajo conjunto. Durante la implementación de estos proyectos, el Consejo y el Secretariado realizan consultas permanentes con el CCPC y con sectores interesados.

3.2 Proyectos 2013-2014

A continuación se presenta un resumen de los proyectos 2013-2014 de la CCA adoptados por el Consejo en apoyo de las prioridades estratégicas y las áreas ambientales clave señaladas con anterioridad. Las descripciones detalladas de los proyectos, incluidos los presupuestos y las tareas de implementación, se encuentran en el apéndice A.

3.2.1 Combate al cambio climático y mejoramiento de la calidad del aire

En el Plan Estratégico 2010-2015, el Consejo de la CCA reconoció que una mayor colaboración trilateral, congruente con las circunstancias y capacidades de cada una de las Partes, brinda un valor agregado a las iniciativas para responder al cambio climático y lograr la transición a una economía baja en carbono. Las Partes han emprendido una serie de iniciativas clave encaminadas a armonizar sus normas, reglamentos y políticas nacionales para hacer compatible esa transición con los respectivos planes y prioridades nacionales.

Como parte del Plan Operativo 2011-2012, las tres Partes trabajaron en mejorar la comparabilidad de sus datos, metodologías e inventarios sobre emisiones. Fortalecieron, además, el intercambio de información y la participación de expertos en cambio climático. Con todo, la identificación de los vacíos y omisiones que es preciso atender en términos de la comparabilidad de datos de los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero (GEI) y carbono negro, y el suministro e intercambio de la información más precisa disponible sobre las fuentes y el almacenamiento de carbono en los ecosistemas, continúan siendo elementos indispensables.

Es importante, asimismo, preservar los avances logrados en el mejoramiento de la calidad del aire. Continuar haciendo comparables las formas en que se recopilan, analizan, registran y difunden datos a escala nacional permitirá a los tres países sentar las bases para la formulación y puesta en marcha de programas complementarios en materia de cambio climático en América del Norte. Por ello, en los próximos dos años se dará particular atención a las labores descritas a continuación con miras a lograr resultados concretos que permitan luchar contra el cambio climático y mejorar la calidad del aire.

Carbono "azul" en América del Norte: evaluación del papel de los hábitats costeros en el balance de carbono del subcontinente

Debidamente protegidos, los ecosistemas costeros —marismas salobres, manglares y lechos de pasto marino— permiten la captación del carbono y su almacenamiento a largo plazo. En contraste, cuando se les destruye, estos hábitats costeros dejan de ser sumideros de carbono y se convierten en emisores netos de carbono.

Este proyecto impulsa la conservación y el restablecimiento de hábitats costeros que captan y almacenan carbono "azul" mediante el mejoramiento de datos, la elaboración de mapas y la definición de enfoques necesarios para elaborar y aplicar balances de carbono apropiados.

Directrices para la estimación de las emisiones de carbono negro de América del Norte

En el marco de una coordinación trilateral, la identificación o elaboración de metodologías para mejorar la precisión de las estimaciones de emisiones de carbono negro y otros contaminantes asociados permitirá integrar inventarios confiables que, a su vez, sirvan de valores de referencia para identificar prioridades en materia de reducción de las emisiones por categoría de fuente y ubicación. Se compilará un documento de referencia para estimar las emisiones de carbono negro a partir de fuentes determinadas.

Modelización y evaluación integradas de la dinámica del carbono forestal y las opciones de mitigación del cambio climático en América del Norte

Los bosques contribuyen de manera importante al ciclo mundial del carbono: pueden ser fuentes o sumideros netos de gases de efecto invernadero, dependiendo del uso del suelo, su gestión y los efectos de factores de perturbación (incendios forestales, por ejemplo). Este proyecto generará mapas, datos y modelos computarizados que nos permitirán conocer mejor la función que desempeñan la cubierta superficial, los cambios en la cobertura del suelo y la silvicultura en el ciclo del carbono en América del Norte, así como identificar oportunidades para mejorar la ordenación de tierras y realizar actividades de mitigación del cambio climático.

Mejoramiento de las condiciones para la construcción de edificaciones sustentables en América del Norte

En América del Norte, los edificios son grandes consumidores de electricidad y agua y se estima que contribuyen con 35 por ciento del total de emisiones de gases de efecto invernadero de la región. Una edificación más sustentable puede reducir los efectos ambientales de nuestras construcciones. Con miras a mejorar el desempeño ambiental y económico del entorno edificado de América del Norte, este proyecto buscará la participación del sector privado para impulsar tanto la capacitación

de mano de obra en construcción respetuosa del medio ambiente como el uso eficiente de los recursos. Asimismo, el proyecto explorará oportunidades para que comunidades aisladas en toda América del Norte tengan mayor acceso a prácticas de edificación sustentable.

Plataforma interactiva, en línea, de información sobre el cambio climático en América del Norte

Para comprender cómo está cambiando el clima en América del Norte es esencial contar con datos científicos proyectados a largo plazo, actualizados y a menudo complejos. Este proyecto, que aprovecha los logros obtenidos mediante las actividades del Plan Operativo 2011-2012 correspondientes, tiene por objeto establecer una plataforma interactiva, en línea, para que los expertos tengan acceso a los inventarios nacionales de emisiones (GEI y carbono negro), así como a las metodologías pertinentes, estudios científicos y enlaces a otras plataformas relevantes. Esta iniciativa integrará los datos y las metodologías generados por otros proyectos en el marco del presente Plan Operativo.

Mejoramiento de la calidad del aire intramuros para reducir la exposición a contaminantes atmosféricos en poblaciones autóctonas de Alaska y otras comunidades indígenas de América del Norte

Los estudios muestran que una combinación de elementos —viviendas inadecuadas, hacinamiento, mala calidad del aire en locales cerrados y otros factores ambientales— está perjudicando la salud de las poblaciones indígenas, contribuyendo a una elevada incidencia de enfermedades respiratorias agudas y crónicas. Esta situación se verá exacerbada con el cambio climático. Con base en su Plan Operativo 2011-2012, la Comisión para la Cooperación Ambiental destinó fondos para establecer un modelo y métodos para mejorar la calidad del aire intramuros en hogares donde habitan niños de poblaciones indígenas. En el marco de este proyecto, se ampliará el estudio realizado en 2011-2012 con cuatro o más hogares en una comunidad seleccionada, a fin de generar un robusto conjunto de datos que sirva de base a recomendaciones en favor de viviendas saludables en toda América del Norte.

Proyecto AirNow-International de América del Norte

Aprovechando los resultados de la labor realizada en el marco del Plan Operativo 2011-2012, este proyecto continúa interconectando los diversos sistemas para el monitoreo de la calidad del aire de México mediante su enlace con los datos y los análisis del sistema AirNow, utilizado en Canadá y Estados Unidos. Esto apoyará el manejo e intercambio de información sobre calidad del aire en toda América del Norte, permitiendo así a cualquier persona consultar las condiciones de la calidad del aire en lugares específicos.

3.2.2 Por un transporte moderno y sustentable en América del Norte

En el Plan Estratégico 2010-2015, el Consejo de la CCA se comprometió a adoptar medidas positivas encaminadas a forjar una economía en América del Norte que procure reducir al mínimo los posibles efectos negativos del crecimiento económico en el medio ambiente de la región, al tiempo que se aumenta la competitividad de los principales sectores industriales. Los medios de transporte de superficie —en particular, camiones, autobuses, automóviles y embarcaciones o buques— desempeñan un papel importante en los vínculos comerciales y entre personas que unen a nuestros tres países. Son, asimismo, la mayor fuente de emisiones de GEI. Una intervención concertada permitiría reducir los niveles de emisiones provenientes del transporte de superficie para que comerciemos y viajemos sin perjudicar tanto el medio ambiente.

En el marco del Plan Operativo 2011-2012 de la CCA, las Partes complementaron los logros del trabajo de la CCA en el sector de fabricación automotriz, mediante una mayor ecologización de componentes esenciales de las cadenas de abasto en todo el subcontinente; es decir, contribuyeron

a una mayor eficiencia en términos energéticos y ambientales, a una mejor utilización de materiales y a la adopción de prácticas de reciclaje de cada eslabón del proceso, lo que a final de cuentas se traduce en una reducción de las emisiones y en menor consumo de combustibles.

Este grupo de proyectos aprovecha la exitosa labor realizada conforme al Plan Operativo 2011-2012 y propone una serie de actividades dirigidas lo mismo a profundizar el conocimiento de las cuestiones ambientales relacionadas con el transporte de superficie que a adoptar medidas prácticas para reducir las emisiones. Por lo tanto, durante los próximos dos años se dará particular atención a las labores descritas a continuación con miras a lograr resultados concretos en materia de transporte sustentable en América del Norte.

Mitigación del impacto ambiental del transporte en los puertos de entrada terrestres de América del Norte

Aprovechando los logros de recientes iniciativas transfronterizas —como el programa Más Allá de la Frontera (*Beyond the Border*)—, al igual que una amplia participación de sectores interesados y entidades de aduanas, transporte, relaciones exteriores y comercio de los tres países, este proyecto evaluará las emisiones vehiculares vinculadas con el tiempo de espera en la frontera. Asimismo, formulará opciones viables e integradas para reducir las emisiones vehiculares y pondrá a prueba el enfoque propuesto en puertos de entrada terrestres seleccionados en las fronteras Canadá-Estados Unidos y Estados Unidos-México.

Reducción de emisiones generadas por el movimiento de bienes en el transporte marítimo en América del Norte

Con vistas a establecer un enfoque común de América del Norte en materia de zonas de control de emisiones (ZCE) para embarcaciones, este proyecto identifica las tendencias en la región en lo que respecta a especificaciones sobre calidad de los combustibles, diseño y adopción de tecnologías de control de emisiones de buques, y adopción de prácticas idóneas para reducir los contaminantes atmosféricos (óxidos de nitrógeno, óxidos de azufre, partículas suspendidas), a fin de satisfacer los requisitos de las ZCE de Canadá y Estados Unidos. La labor trilateral también prestará apoyo a México para establecer una ZCE en conformidad con los lineamientos de la Organización Marítima Internacional (OMI), mediante asistencia con: análisis técnicos de contaminantes atmosféricos del transporte marítimo, actividades de monitoreo, capacitación y adopción de medidas conducentes a la creación de dicha ZCE.

Mejoramiento del desempeño económico y ambiental de la cadena de abasto del sector de fabricación de camiones y autobuses de América del Norte

Este proyecto establece una alianza público-privada en el sector de fabricación de autobuses y camiones de trabajo pesado con el fin de acelerar la adopción de tecnologías innovadoras y prácticas idóneas para reducir los impactos ambientales mediante el acuerdo de objetivos y compromisos realistas.

3.2.3 Gestión de desechos en el comercio en América del Norte

En el Plan Estratégico 2010-2015, el Consejo de la CCA reconoció la importancia de lograr que los principales sectores industriales y sus cadenas de abasto participen en actividades dirigidas a mejorar su desempeño ambiental. Mediante el Plan Operativo 2011-2012, las Partes trabajaron en subsanar lagunas en la información compartida respecto del movimiento de productos electrónicos usados y desechos electrónicos. Igualmente, el Consejo reconoció que los esfuerzos colaborativos podrían conducir a una aplicación más robusta de la legislación en materia de importación y exportación de desechos electrónicos, residuos peligrosos y sustancias agotadoras de la capa de ozono.

Asimismo, en 2013 el Secretariado de la CCA publicó un informe independiente al amparo del artículo 13 del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), en el cual se

abordó el reciclaje de baterías de plomo-ácido usadas (BPAU) al interior de la región. El informe contribuyó a destacar cuestiones que se beneficiarán de un abordaje trilateral concertado. Este grupo de proyectos promoverá iniciativas orientadas a lograr que el intercambio y el reciclaje de los productos de desecho al final de su vida útil tenga menor impacto ambiental en la región, e implementará protocolos para una aplicación efectiva de la legislación de cada país. En los próximos dos años se dará particular atención a las labores descritas a continuación con miras a lograr resultados concretos en materia de comercio de desechos en América del Norte.

Fortalecimiento de la aplicación de la legislación ambiental en América del Norte

Mediante un fortalecimiento de la cooperación para mejorar el cumplimiento de la legislación ambiental y su aplicación apoyada en recursos de inteligencia, este proyecto se propone aumentar la capacidad de las Partes para combatir en toda la región el comercio ilegal de elementos sujetos a regulación ambiental, incluidos desechos electrónicos, residuos peligrosos (por ejemplo, baterías de plomo-ácido usadas), sustancias agotadoras de la capa de ozono, motocicletas que no cumplen con los reglamentos y ciertas especies de vida silvestre.

Manejo ambientalmente adecuado de acumuladores al final de su vida útil, incluidas baterías de plomo-ácido usadas, en América del Norte

Basándose en el informe que, conforme al artículo 13 del ACAAN, el Secretariado de la CCA publicó en 2013 sobre los peligros ambientales del reciclaje transfronterizo de baterías de plomo, este proyecto se propone impulsar un manejo ambientalmente adecuado en la industria de transformación del plomo secundario o reciclado, fortaleciendo la competitividad de este sector a escala tanto de América del Norte como mundial, fomentando entornos de trabajo más seguros e impulsando la generación de empleo.

3.2.4 Temas transversales

Este grupo de proyectos continúa o apoya la finalización de iniciativas emprendidas en el marco de trabajo conjunto para 2011-2012 con el propósito de mejorar la salud de las comunidades y de los ecosistemas. Los proyectos planeados incluyen trabajos sobre conservación de la biodiversidad en los pastizales de América del Norte y manejo de sustancias químicas. En los próximos dos años nos concentraremos en las labores que a continuación se describen para lograr resultados concretos que se traduzcan en comunidades y ecosistemas saludables.

Impulso a la conservación y uso sustentable de los pastizales de América del Norte por medio de alianzas

Diversas presiones sobre los pastizales de la zona central de América del Norte están poniendo en peligro sus ecosistemas y las economías que sustentan. Aprovechando los logros alcanzados con la labor conjunta realizada en el periodo 2011-2012, y mediante el intercambio de información y prácticas benéficas de manejo ambiental y ganadero en el marco de la Alianza para los Pastizales de América del Norte, este proyecto se propone implementar y promover soluciones en materia de economía y conservación con las cuales combatir las causas fundamentales del deterioro y la pérdida de los ecosistemas de pastizales.

Colaboración para la conservación de áreas protegidas transfronterizas de América del Norte

Aprovechando los logros alcanzados mediante el trabajo conjunto realizado en el periodo 2011-2012, este proyecto se propone mejorar la salud y la resiliencia de ecosistemas y comunidades en áreas transfronterizas. Asimismo, busca una mejor planificación transfronteriza en la región Big Bend-Río Bravo (BBRB) que permita mantener o restablecer la salud ecológica, la conectividad y la resiliencia

frente al cambio climático, tanto de los ecosistemas compartidos como de las comunidades y los sectores que dependen del aprovechamiento de los recursos naturales de la zona.

Fortalecimiento del conocimiento trilateral de las sustancias químicas en los productos en América del Norte

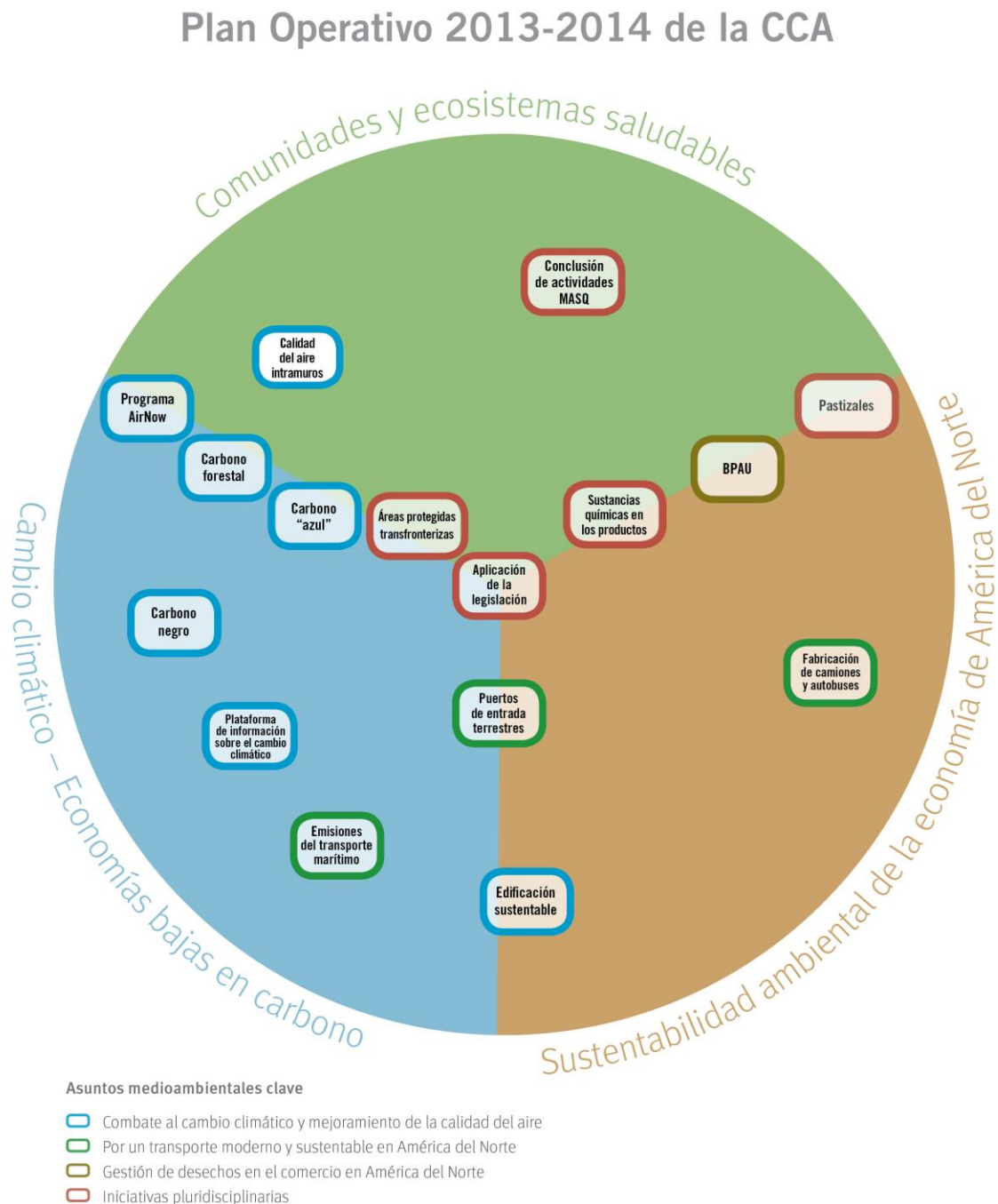
A escala internacional y de América del Norte se ha reconocido ampliamente que las sustancias químicas contenidas en los productos pueden repercutir de manera importante y adversa en el medio ambiente y la salud humana. Contribuyendo a las actividades internacionales realizadas en el marco del programa de trabajo del Enfoque Estratégico para la Gestión de Productos Químicos a Nivel Internacional (SAICM, por sus siglas en inglés), este proyecto impulsa la adopción de un enfoque para América del Norte que permita identificar las fuentes, usos y riesgos conexos de los nuevos retardadores de flama en los productos, con miras a apoyar la formulación de estrategias para el manejo de estas sustancias químicas.

Conclusión de actividades relacionadas con el monitoreo y la evaluación ambientales, el inventario de sustancias químicas y el manejo de mercurio en México

Gracias a la labor que el Grupo de Trabajo sobre Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas realizó en el periodo 2011-2012, México pudo integrar datos sobre el mercurio, establecer inventarios de sustancias químicas, realizar actividades de monitoreo ambiental e implementar estrategias de manejo adecuado congruentes con las normas de los otros dos países de América del Norte. Este proyecto se encargará de finalizar tareas clave, comunicar los logros alcanzados e identificar medidas de política para contribuir a las capacidades del país en relación con el manejo de las sustancias químicas.

Con los resultados obtenidos de los proyectos que integran este Plan Operativo se atenderán de forma integral las prioridades y los objetivos estratégicos establecidos por el Consejo, al tiempo que se abordarán las áreas ambientales clave que conforman actualmente la agenda del Consejo. La gráfica 2 muestra estos temas transversales.

Gráfica 2. Plan Operativo 2013-2014 de la CCA



4 Informes del Secretariado

El artículo 13 del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN) otorga al Secretariado facultades para preparar informes sobre asuntos ambientales importantes y presentarlos a los gobiernos y ciudadanos de Canadá, Estados Unidos y México. Para la elaboración de tales informes, el Secretariado puede solicitar el apoyo de expertos independientes con autoridad reconocida en la materia de que se trate.

A principios de 2013, el Secretariado de la CCA concluyó su más reciente estudio independiente con arreglo al artículo 13 del ACAAN, con el objeto de que los socios del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), la industria de baterías y plomo secundario de América del Norte, así como sectores públicos interesados, específicamente, tengan la oportunidad de continuar fortaleciendo las leyes y reglamentos pertinentes, y su aplicación, y de compartir los resultados positivos en la salud humana y el medio ambiente que se generen al garantizar que los más altos estándares posibles se apliquen en el manejo y reciclaje de baterías de plomo-ácido en los tres países.

En el informe *¿Comercio peligroso? Estudio sobre las exportaciones de baterías de plomo-ácido usadas generadas en Estados Unidos y el reciclaje de plomo secundario en Canadá, Estados Unidos y México* se examinan no solamente las tendencias del comercio de BPAU en la arena regional, sino también su manejo en cada uno de los tres países de América del Norte, ya sea que se generen internamente o se importen. Una de las metas del estudio es ofrecer ideas de cómo mejorar el manejo ambiental de las baterías de plomo-ácido usadas en México, independientemente de su origen.

Para obtener más información sobre este informe, consulte: <www.cec.org/bpau>.

5 Mecanismo de peticiones sobre aplicación efectiva de la legislación ambiental

El mecanismo de peticiones sobre la aplicación efectiva de la legislación ambiental (mecanismo SEM, por sus siglas en inglés) permite al Secretariado de la CCA considerar los reclamos ciudadanos sobre asuntos relativos a la aplicación efectiva de la legislación ambiental nacional en Canadá, Estados Unidos y México. Este proceso puede facilitar el intercambio de opiniones entre la ciudadanía y las Partes del ACAAN sobre lo que entraña la aplicación efectiva de la legislación ambiental y, por consiguiente, desempeña un valioso papel en el cumplimiento de los objetivos del ACAAN en materia de participación civil.

El Secretariado de la CCA se esfuerza por asegurar el procesamiento puntual de las peticiones, prestando atención a los detalles al analizar las aseveraciones de los ciudadanos y las correspondientes respuestas de las Partes. Además, en la medida de lo posible, el Secretariado debe poder garantizar que su actuación sea independiente, neutral, justa y transparente. Tanto los ciudadanos como las Partes deben entender el mecanismo de peticiones como uno de carácter no contencioso, cuyo propósito es brindar información objetiva y basada en hechos sobre la aplicación efectiva de la legislación ambiental en América del Norte.

El presupuesto asignado al trabajo sobre peticiones relativas a la aplicación efectiva de la legislación ambiental para 2013 abarca principalmente el procesamiento de las peticiones, desde su recepción hasta la posible elaboración y publicación de los respectivos expedientes de hechos. Su monto se determinó con base en una proyección de la carga de trabajo existente a finales de 2012 y considera varias peticiones nuevas —cuyo número se calculó de acuerdo con el promedio histórico—, considerando los costos promedio de cada etapa del proceso. También se incluyeron actividades para difundir el mecanismo entre personas y organizaciones que actualmente no recurren al mismo; iniciativas destinadas a aumentar la eficiencia del proceso, y la participación oficial de la CCA en actividades relacionadas con las peticiones.

En 2012, el Secretariado trabajó asiduamente con funcionarios de las Partes con el objeto de alcanzar las metas establecidas por el Consejo en cuanto a modernizar el mecanismo SEM, lo que

incluyó la creación y puesta en marcha de un portal y una herramienta en línea que permite seguir los avances respecto al cumplimiento de los plazos establecidos para este proceso.

La información sobre el proceso de peticiones relativas a la aplicación efectiva de la legislación ambiental se puede consultar en: <www.cec.org/peticiones>.

6 Apoyo institucional

El Secretariado apoya y coordina las operaciones del Consejo para asegurar que las directrices e iniciativas de este último se lleven a cabo puntualmente. También le brinda apoyo logístico y administrativo al CCPC.

6.1 El Consejo

El Consejo, órgano rector de la CCA, está integrado por los ministros de medio ambiente —o su equivalente— de cada uno de los tres países, o por quienes ellos designen como representantes. El Consejo se reúne al menos una vez al año en sesión ordinaria con el propósito de tomar decisiones y formular recomendaciones sobre asuntos dentro del ámbito del ACAAN, así como para supervisar las operaciones del Secretariado de la CCA. La sesión ordinaria del Consejo también incluye una reunión pública que ofrece la oportunidad de sostener un intercambio con los ciudadanos de América del Norte sobre cuestiones ambientales de importancia.

Es responsabilidad del Secretariado someter el plan operativo y presupuesto bienales de la CCA a la aprobación del Consejo, además de asegurar que las directrices e iniciativas de este órgano se cumplan con puntualidad. Esto supone lo mismo un enlace durante todo el año con los representantes del Consejo como diversos trámites administrativos y logísticos relacionados con la planeación y organización de las sesiones ordinarias del Consejo y de sus representantes. En 2013, la sesión ordinaria del Consejo se llevó a cabo el 10 y 11 de julio en Los Cabos, Baja California Sur, México.

Con motivo de su vigésimo aniversario, para 2014 la CCA tiene programadas actividades especiales con el objeto de destacar este hito a lo largo del año. La sesión ordinaria 2014 del Consejo se llevará a cabo en Canadá.

6.2 Comité Consultivo Público Conjunto

El Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) se creó como un mecanismo de cooperación para asesorar al Consejo en sus deliberaciones y al Secretariado en su planeación y actividades. La visión del CCPC es promover la cooperación regional en favor de la protección de los ecosistemas y el desarrollo económico sustentable, así como garantizar la participación ciudadana y la transparencia en las actividades de la CCA.

El CCPC está integrado por 15 ciudadanos voluntarios, cinco de cada país. Como parte de sus iniciativas orientadas a procurar la participación de la ciudadanía de América del Norte, el CCPC celebra tres reuniones públicas al año que se rotan entre los tres países. A principios de 2013, el CCPC organizó un foro sobre energía en Calgary, Canadá; luego sostuvo una serie de mesas redondas de discusión sobre transporte sustentable, en el marco de la sesión anual del Consejo, celebrada en el verano, en México. Una tercera sesión del Comité —con atención puesta en el vigésimo aniversario del TLCAN y el ACAAN— se llevó a cabo en el otoño de 2013, en Washington, DC, Estados Unidos. El plan de trabajo del CCPC para 2014 se formulará en los próximos meses, y se anticipa que los temas principales de sus reuniones públicas estén estrechamente relacionados con los proyectos que integran el presente Plan Operativo. Con el apoyo del Secretariado, el CCPC también proseguirá con su labor para lograr la participación de otros sectores interesados de toda América del Norte.

7 Comunicación

Crear una mayor conciencia sobre la problemática ambiental de América del Norte y las oportunidades y los retos derivados del libre comercio en toda la región es un elemento esencial de la misión de la CCA. Más aún, parte integral del éxito de la Comisión estriba en la comunicación eficaz de los resultados de su labor. De manera específica, la capacidad de la CCA para cumplir su mandato depende, en parte, de prácticas de comunicación acertadas que generen visibilidad y apoyo para su trabajo entre la ciudadanía en toda América del Norte.

Reconociendo la relevancia de comunicarse en forma efectiva y de responder a las aportaciones de la ciudadanía, el Secretariado de la CCA, en colaboración con representantes del Consejo y miembros del CCPC, formuló la *Estrategia de comunicación 2010-2015*. Esta estrategia incluye acciones de comunicación específicas y mensajes extensivos a toda la CCA; describe también las funciones que deben desempeñar el personal del Secretariado, representantes gubernamentales, integrantes del CCPC y socios de la CCA, así como sus oportunidades en el rubro de comunicación. La estrategia de comunicación se actualizará para que refleje las nuevas metas, los productos y destinatarios descritos en el presente plan operativo bienal.

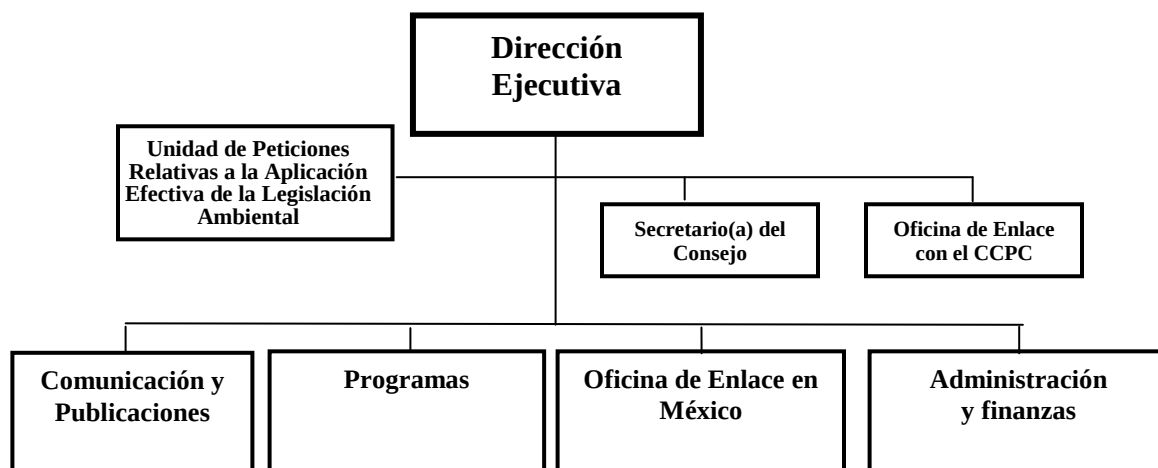
Como parte de las iniciativas del Secretariado por llegar a la mayor cantidad de ciudadanos posible de manera eficaz y redituable, todas las publicaciones de la CCA se ponen a su disposición en formatos digitales en el sitio web de la CCA, lo que permite su lectura o descarga en línea y gratuita. Únicamente se imprimirán publicaciones previa solicitud o como parte de alguna estrategia de distribución concebida para asegurar que grupos con acceso a Internet o recursos de cómputo limitados puedan consultar información de la CCA.

8 Administración y gestión

El Secretariado es responsable de brindar apoyo técnico, administrativo y operativo al Consejo, así como a los comités y grupos establecidos por éste. Encabezado por un director ejecutivo, el Secretariado cuenta con un personal especialista y altamente motivado constituido por 48 personas procedentes de los tres países de la CCA. El personal de programas, de comunicación, administrativo y de servicios generales ofrece un apoyo que forma parte integral tanto de la ejecución del programa de trabajo conjunto como de la consecución de los objetivos institucionales.

La sede del Secretariado está en Montreal, con una oficina de enlace en la Ciudad de México. Esta última facilita el trabajo de la CCA con los sectores ambientales interesados en ese país.

Gráfica 3. Organigrama del Secretariado de la CCA



8.1 Aseguramiento de la calidad

El documento *Políticas y procedimientos de aseguramiento de la calidad* de la CCA establece los principios y mecanismos para asegurar la objetividad, utilidad, exactitud e integridad de los productos y servicios informativos y de investigación de la Comisión. El presente plan operativo se elaboró de conformidad con tales políticas. En los planes individuales de aseguramiento de la calidad de los proyectos se especificarán los pasos particulares que cada producto o servicio informativo debe seguir (entre otros, la revisión de las Partes, de pares o de expertos, según el caso) para cumplir con los requisitos de las políticas de aseguramiento de la calidad de la CCA.

**Apéndice A: Descripción de los proyectos que conforman el Plan Operativo
2013-2014 de la CCA**

Proyecto 1: Carbono “azul” en América del Norte: evaluación del papel de los hábitats costeros en el balance de carbono del subcontinente		Años de operación: 2013-2014
Presupuesto previsto para dos años: \$C450,000 Año 1: \$C200,000 Año 2: \$C250,000		
Prioridades estratégicas: <i>Cambio climático – Economías bajas en carbono y Comunidades y ecosistemas saludables</i>		
Resumen del proyecto: Carbono “azul” es aquel que captan los organismos vivos costeros y marinos y se almacena en los ecosistemas también costeros y marinos. Tales ecosistemas incluyen hábitats como los marismas salobres, los manglares y los lechos de pasto marino, entre cuyos servicios ambientales figuran, precisamente: 1) <i>captación de carbono</i>: el proceso de captación de dióxido de carbono de la atmósfera y su incorporación a la biomasa viva, medido como un índice de la absorción de carbono al año, y 2) <i>almacenamiento de carbono</i>: el confinamiento a largo plazo del carbono en materiales o sedimentos vegetales, medido como masa total de carbono almacenado. En el presente proyecto sólo se considera el componente del carbono “azul” captado en estos hábitats costeros (marismas salobres, manglares y lechos de pasto marino), ubicados en numerosos puntos a lo largo del litoral de América del Norte. Los hábitats que almacenan carbono “azul”, siempre y cuando sean debidamente protegidos, representan uno de los pocos mecanismos naturales para contrarrestar la acidificación de los océanos y otros efectos del cambio climático, además de que pueden producir beneficios secundarios como seguridad alimentaria y protección de litorales. Según diversos estudios recientes, los manglares y las marismas salobres captan anualmente de dos a cuatro veces más carbono que los bosques tropicales maduros y almacenan entre tres y cinco veces más carbono por área equivalente en comparación con los bosques tropicales. La mayor parte del carbono “azul” de las costas se almacena en el suelo mismo, y no en material vegetal sobre la superficie de la tierra como ocurre con los bosques tropicales. Es innegable que los hábitats costeros prestan un enorme servicio al captar el carbono, y su destrucción desencadena varios efectos negativos. Cuando se les daña o destruye, no sólo ocurre que estos hábitats pierden su capacidad de captación de carbono, sino que el carbono que ya estaba almacenado se libera y contribuye al aumento de los niveles de gases de efecto invernadero en la atmósfera y a la acidificación de las aguas costeras; es decir, los hábitats costeros dañados o destruidos dejan de ser sumideros de carbono para convertirse en emisores netos de carbono. Los procesos de las cuencas río arriba —carga de nutrientes, sedimentación y flujos de carbono— también afectan la función de los hábitats costeros en el almacenamiento y captación de dicho elemento. Este proyecto forma parte del grupo de proyectos sobre cambio climático y calidad del aire que apoyan la medición de las emisiones y cuantificación de los sumideros de carbono; la cartografía del carbono en los ecosistemas, y la formulación de enfoques para mitigar el carbono negro. Algunos elementos de estos proyectos interdisciplinarios integran investigaciones del ciclo del carbono costero-marino y forestal para comprender mejor el papel actual y el futuro de estos sistemas ecosistémicos en el ciclo del carbono de América del Norte. En particular, este proyecto impulsará la conservación y el restablecimiento de hábitats de almacenamiento de carbono “azul” (marismas salobres, manglares y lechos de pasto marino) mediante el mejoramiento de datos, la elaboración de mapas y la definición de enfoques para elaborar y aplicar balances de carbono apropiados. También identificará y ayudará a eliminar brechas en la investigación sobre este		

nuevo componente crítico del análisis del carbono en los ecosistemas, incluidos aspectos de ciencias sociales que contribuyen a la valoración económica de los hábitats que captan y almacenan carbono “azul”. Considerando que estos hábitats también tienen numerosos y variados beneficios para los ecosistemas —hábitat de peces y vida silvestre, protección contra inundaciones y mejoramiento de la calidad del agua—, el proyecto contribuirá y dará apoyo, además, a las metas de la prioridad *Comunidades y ecosistemas saludables* y, en particular, al objetivo estratégico *Aumento de la resiliencia de los ecosistemas compartidos en riesgo*.

El presente proyecto:

1. Creará —mediante un taller— métodos y protocolos estandarizados para medir y cartografiar los valores y la variabilidad del secuestro de carbono “azul” en las costas, con el fin de hacer mejores estimaciones de captación, almacenamiento y emisiones de los hábitats que captan y almacenan carbono “azul” en América del Norte.
2. Mejorará la exactitud de los datos geoespaciales relacionados con hábitats costeros que captan y almacenan carbono “azul” (concentrándose sobre todo en marismas salobres y manglares) de los tres países y los plasmará en mapas empleando normas de cartografía uniformes.
3. Establecerá alianzas estratégicas de base para la realización de investigaciones conjuntas que se ocupen de las principales brechas en el conocimiento y, por conducto de esas alianzas, reunirá, sintetizará y analizará datos en sitios de investigación seleccionados de toda América del Norte.

El proyecto producirá un conjunto de datos común sobre los hábitats de almacenamiento de carbono “azul”, incluidos mapas, cuentas de carbono y potencial de captación y emisiones y documentará los métodos, datos y resultados. La información se incorporará a la *Plataforma interactiva, en línea, de información sobre el cambio climático en América del Norte* y al *Atlas ambiental de América del Norte*.

Los resultados de este proyecto ampliarán nuestro conocimiento del papel presente y futuro de los sistemas costeros en el ciclo del carbono de América del Norte y proveerán herramientas para un mejor manejo de estos sistemas a fin de aumentar los sumideros y reducir las fuentes de carbono y así alcanzar objetivos de mitigación del cambio climático. En particular, el proyecto: a) ayudará a establecer protocolos y factores de emisiones para el carbono “azul” de las costas; b) mejorará la cartografía, monitoreo, evaluación de las reservas y modelización de la dinámica del carbono de marismas salobres, manglares y lechos de pasto marino (aunque en menor grado porque los conocimientos que se tienen son mínimos), incluidas emisiones de hábitats perturbados, y c) impulsará mejoras en el manejo y la protección de hábitats de almacenamiento de carbono “azul”, lo que permitirá identificar los mejores enfoques disponibles para reducir las emisiones o proteger la captación y los niveles actuales de almacenamiento de carbono en los tres países.

Resultados a corto plazo (a la mitad del camino)

- Conclusiones y recomendaciones surgidas de un taller de expertos sobre prácticas idóneas para la medición del carbono “azul”.
- Inventario de datos geoespaciales de carbono “azul” de las costas de los tres países.
- Compilación de mapas de hábitats costeros de almacenamiento de carbono “azul” con avances considerables.
- Red de expertos involucrados en la ciencia, monitoreo y gestión del carbono “azul” de las costas en los tres países.
- Síntesis de proyectos de investigación del carbono “azul” en los tres países, incluido un análisis de brechas en la investigación.

Resultados a largo plazo (al finalizar el proyecto)

- Métodos y protocolos estandarizados para medir y cartografiar el secuestro, almacenamiento y emisiones de carbono “azul” de las costas.
- Información sobre el impacto de perturbaciones naturales, uso del suelo y cambio en el uso del suelo en el carbono “azul”
- Mapas de hábitats costeros de almacenamiento de carbono “azul” concluidos.
- Creación de alianzas estratégicas que se ocupen de cuestiones de investigación medulares mediante proyectos de base e intercambio de información.
- Conjunto común de información, datos y análisis generados en sitios de investigación de toda América del Norte, en colaboración con aliados estratégicos, a utilizar en los balances de carbono necesarios para las estimaciones de captación, almacenamiento y emisiones de carbono “azul”.
- Ampliación de directrices para gestores de las costas, incluido alcance geográfico y ciencia actualizada, acerca de las prácticas idóneas para proteger, gestionar y restablecer hábitats de almacenamiento de carbono “azul”.

Resultados ambientales a más largo plazo (con posterioridad a la conclusión del proyecto)

Este proyecto mejorará la gestión de sistemas costeros y marinos a fin de proteger o restablecer sumideros naturales de carbono y su almacenamiento, y reducir las emisiones generadas por hábitats perturbados, ayudando a Canadá, Estados Unidos y México a alcanzar objetivos de mitigación del cambio climático (por ejemplo, adición de hábitats de captación de carbono desprotegidos a la planeación de redes de áreas marinas protegidas). También aportará información importante para comprender y cuantificar el ciclo del carbono y generará análisis pertinentes en materia de políticas acerca de posibles estrategias de mitigación del cambio climático mediante la gestión de ecosistemas costeros, incluida la reducción de las emisiones generadas por el cambio en el uso del suelo de las costas y la degradación del hábitat. Asimismo, mejorará la colaboración entre científicos que participen en la cartografía de la cobertura del suelo mediante teledetección, la modelización de sistemas costeros y marinos de acuerdo con directrices del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) y la distribución de los resultados pertinentes a través de la plataforma en línea sobre cambio climático de la CCA. Con la colaboración de científicos de los tres países, el proyecto reducirá la duplicidad de esfuerzos, armonizará enfoques para mejorar la uniformidad de los análisis e informes y contribuirá a la creación de herramientas analíticas para cuantificar las reservas de carbono “azul” de las costas en los tres países.

Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales:

1. Crear —mediante un taller con aliados en el tema— métodos y protocolos estandarizados para medir y cartografiar los valores y la variabilidad del carbono “azul” de las costas, con el fin de hacer mejores estimaciones de la captación, almacenamiento y emisiones de los hábitats de almacenamiento de carbono “azul” de América del Norte.
2. Mejorar la exactitud de los datos geoespaciales relacionados con hábitats costeros de almacenamiento de carbono “azul” (marismas salobres, manglares y lechos de pasto marino) de los tres países y plasmarlos en mapas empleando normas de cartografía uniformes.
3. Establecer alianzas estratégicas de base para la realización de investigaciones conjuntas que se ocupen de las principales brechas en el conocimiento y, por conducto de esas alianzas, reunir, sintetizar y analizar datos en sitios de investigación seleccionados de toda América del Norte.

Tarea 1: Crear —mediante un taller con aliados en el tema— métodos y protocolos estandarizados para medir los valores y la variabilidad del carbono “azul” de las costas con el fin de hacer mejores estimaciones de la captación, almacenamiento y emisiones de los hábitats de almacenamiento de carbono “azul” de América del Norte e identificar las amenazas críticas para estos hábitats.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 1.1: Celebrar un taller con expertos a fin de establecer métodos y protocolos estandarizados para medir la captación, almacenamiento y valores de las emisiones de carbono “azul” de las costas, incluida una metodología estandarizada de mapeo para obtener mejor cobertura aérea de hábitats costeros que captan y almacenan carbono “azul” (marismas salobres, lechos de pasto marino y manglares).	- Resultados del taller con expertos para establecer métodos y protocolos para medir el carbono “azul”, entre otros: la creación y divulgación de un conjunto de métodos cartográficos estandarizados para la elaboración de mapas de hábitats de almacenamiento de carbono “azul” a la escala espacial apropiada. - Creación, difusión y uso de un conjunto de métodos y protocolos estandarizados para medir el carbono “azul”. - Identificación de proyectos de investigación realizados, en curso y planeados (véase la tarea 3).	Proveerá prácticas idóneas para la medición del carbono “azul”, incluidos los factores más importantes que afectan la captación, el almacenamiento y los índices de emisión, así como las amenazas significativas para los hábitats de almacenamiento de carbono “azul”. Proporcionará métodos para identificar áreas de carbono “azul” prioritarias en cuanto a su protección, restablecimiento y manejo adecuado, a fin de aumentar al máximo la captación y almacenamiento de carbono.	Año 1: Taller para establecer métodos y protocolos estandarizados	Año 1: \$80,000 Año 2: \$0
Subtarea 1.2: Celebrar un taller con las comunidades de expertos en carbono forestal, carbono “azul” y	Resultados de un taller con un grupo de expertos más amplio en torno al potencial de	Proporcionará a la comunidad de expertos en carbono “azul” información clave	Año 2: Taller	Año 1: \$0 Año 2: \$30,000

cobertura del suelo a fin de identificar modelos, herramientas e información en los cuales fundamentar la ciencia del carbono “azul”.	modelos e información ya en uso para modelizar el carbono forestal y el cambio en la cobertura del suelo, a fin de proveer de fundamentos a la ciencia del carbono “azul”. • Plan de trabajo para las interacciones y la cooperación.	acerca de: a) Los efectos del carbono disuelto que fluye de los ecosistemas terrestres hacia los sistemas que captan y almacenan carbono “azul”. b) Manglares, litorales, estuarios y sistemas cercanos a la costa que desempeñan papeles importantes en la dinámica de los sistemas del carbono “azul”. Estos datos apoyarán la cartografía y evaluación de las áreas, así como de las características y cambios de los sistemas. c) Perturbaciones naturales, uso del suelo y cambios en el uso del suelo en cuencas que alimentan sistemas acuáticos para obtener estimaciones de primer orden del aporte asociado de carbono orgánico disuelto y		
--	--	--	--	--

		contaminantes, incluidos nitrógeno y fósforo.		
Tarea 2: Mejorar la exactitud de los datos geospaciales relacionados con hábitats costeros (marismas salobres, manglares y lechos de pasto marino) de captación de carbono “azul” de los tres países y plasmarlos en mapas mediante el empleo de normas de cartografía uniformes.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 2.1: Reunir mapas existentes, crear nuevos mapas e identificar carencias de datos y metodológicas en la ubicación de hábitats costeros de almacenamiento de carbono “azul” y la identificación de características ecológicas y ambientales asociadas, en colaboración con el Sistema de América del Norte para el Monitoreo de la Cobertura del Suelo y el <i>Atlas ambiental de América del Norte</i> , a la escala espacial apropiada y utilizando normas subcontinentales convenidas (subtarea 1.1).	Mapas y datos sobre ubicación y características de los hábitats de almacenamiento de carbono “azul”.	Proporcionará datos y mapas para identificar áreas de carbono “azul” prioritarias en cuanto a su protección, restablecimiento y manejo adecuado, a fin de obtener la máxima captación y almacenamiento de carbono y minimizar riesgos.	Año 1: Compilación y creación de mapas Año 2: Creación de mapas	Año 1: \$35,000 Año 2: \$20,000
Subtarea 2.2: Cartografiar un número limitado de cambios en el uso del suelo y otras amenazas para los hábitats de	Mapas y datos sobre amenazas a los hábitats de almacenamiento de carbono “azul”.	Aportará datos para la identificación de áreas de conservación prioritaria y evaluaciones de	Año 1: Año 2: Cartografía de cambios y amenazas en los	Año 1: \$0 Año 2: \$30,000

almacenamiento de carbono “azul”, a fin de identificar las áreas con alto riesgo de sufrir más pérdidas que ameriten medidas de conservación prioritarias.		riesgos.	hábitats que captan y almacenan carbono “azul”	
Tarea 3: Establecer alianzas estratégicas de base para la realización de investigaciones conjuntas que se ocupen de las principales brechas en el conocimiento y, por conducto de estas estrategias, reunir, sintetizar y analizar datos en sitios de investigación seleccionados de toda América del Norte.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 3.1: Sintetizar las investigaciones sobre carbono “azul” para impulsar la colaboración científica en este campo en constante evolución e identificar brechas en la investigación y prioridades de investigación futura, incluidas ciencias sociales.	- Síntesis de las investigaciones de carbono “azul” por tipo de ecosistema. - Base de datos de los proyectos y los principales investigadores del tema del carbono “azul”. - Recomendaciones de futuras investigaciones sobre carbono “azul” que incluyan las ciencias sociales y naturales necesarias y los impactos del cambio climático en estos hábitats.	Proporcionará fundamentos para la colaboración e identificación de investigaciones futuras entre aliados en este campo en constante evolución; resumirá el estado de las investigaciones científicas actuales sobre carbono “azul” de América del Norte.	Año 1: Síntesis completa de investigaciones realizadas, en curso y planeadas sobre carbono “azul” Año 2: Recomendaciones completas de investigaciones futuras e implicaciones para la gestión de estos sistemas	Año 1: \$35,000 Año 2: \$10,000
Subtarea 3.2: Establecer alianzas estratégicas de base para la realización de investigaciones conjuntas	Datos reunidos en sitios de investigación de toda América del Norte.	Responderá a las preguntas relativas a investigaciones clave identificadas por la		Año 1: \$50,000 Año 2: \$140,000

que se ocupen de brechas importantes en el conocimiento y, por conducto de estas alianzas, reunir, sintetizar y analizar datos en sitios de investigación seleccionados de toda América del Norte.	Conjunto de datos común sobre hábitats de almacenamiento de carbono “azul”, que incluya mapas, cuentas y potencial de captación y emisiones de carbono.	comunidad de expertos en carbono “azul” de América del Norte para mejorar las estimaciones de almacenamiento, captación y flujo o emisiones de carbono, incluidos impactos de perturbaciones naturales y causadas por el hombre.		
Subtarea 3.3: Hacer recomendaciones de oportunidades en materia de políticas y de gestión relacionadas con la protección y el restablecimiento de hábitats de almacenamiento de carbono “azul”.	- Documento de orientación sobre oportunidades en materia de políticas y de gestión relacionadas con regiones altamente prioritarias para la protección del carbono “azul”. - Se garantiza la consulta con los principales aliados para asegurar que los resultados de este proyecto tengan valor y se apliquen al mejoramiento del manejo de los hábitats de almacenamiento de carbono “azul”.	Orientará de manera práctica a encargados de la definición de políticas y gestores de las costas acerca de cómo proteger o mejorar la captación de carbono mediante la gestión y el restablecimiento de hábitats de almacenamiento de carbono “azul”. Proveerá información para la plataforma en línea de información sobre el cambio climático para efectos de análisis a escala de grupo.		Año 1: \$0 Año 2: \$20,000

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿De qué manera contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano?**

El presente proyecto forma parte del grupo de proyectos sobre cambio climático y calidad del aire que apoyan la medición de las emisiones y cuantificación de los sumideros de carbono; la cartografía del carbono en los ecosistemas, y la formulación de enfoques para mitigar el carbono negro. Algunos elementos de estos proyectos interdisciplinarios integran investigaciones del ciclo del carbono costero-marino y forestal para comprender mejor el papel actual y el futuro de estos sistemas ecosistémicos en el ciclo del carbono de América del Norte. Los resultados de la investigación proporcionarán herramientas para un mejor manejo de estos sistemas a fin de proteger y manejar los sumideros, al tiempo que se reducen las fuentes de emisiones, y así alcanzar objetivos de mitigación del cambio climático. Considerando que los hábitats de almacenamiento de carbono “azul” también tienen numerosos y variados beneficios para los ecosistemas —hábitat de peces y vida silvestre, protección contra inundaciones y marejadas causadas por tormentas y mejoramiento de la calidad del agua—, el proyecto se ocupa también de la prioridad *Comunidades y ecosistemas saludables* y, en particular, del objetivo estratégico *Aumento de la resiliencia de los ecosistemas compartidos en riesgo*.

En las últimas dos décadas, los ecosistemas terrestres y marinos de todo el mundo eliminaron anualmente de la atmósfera más de 50 por ciento de las emisiones de carbono de fuentes antropogénicas, como las generadas por la quema de combustibles fósiles y las emisiones de la deforestación. En toda América del Norte, los bosques y los ecosistemas costeros y marinos desempeñan un importante papel en los balances nacionales de gases de efecto invernadero, habiendo grandes diferencias regionales en la distribución de fuentes y sumideros. Es preciso comprender el papel actual y el proyectado a futuro de estos sistemas en el subcontinente, incluidos los impactos de la gestión y el cambio climático, a fin de orientar la gestión sustentable de los sumideros de carbono en bosques y ecosistemas costeros y marinos.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región? (Por ejemplo, ¿qué podrían los miembros del Consejo anunciar a la prensa al completarse el proyecto en forma exitosa?)**

Este proyecto suministrará información de suma importancia a escala subcontinental que ayudará a comprender y cuantificar el ciclo del carbono y analizará, para efectos de políticas, posibles estrategias para mitigar el cambio climático mediante la gestión de ecosistemas costeros y marinos, lo que incluye la protección de hábitats costeros —en tanto sumideros de carbono— y la reducción de las emisiones generadas por la degradación de las costas. Asimismo, aumentará la colaboración entre científicos, gestores costeros y encargados de la definición de políticas del subcontinente que participan en la modelización de sistemas terrestres y acuáticos de acuerdo con las directrices del IPCC; coordinará la elaboración de mapas de la cobertura del suelo usando satélites, y distribuirá los resultados pertinentes a través de una plataforma en línea sobre cambio climático y otros mecanismos.

- **¿Qué resultados específicos, claros y tangibles se lograrán y de qué manera se medirán con el tiempo los avances hacia su consecución? Identificar los indicadores de desempeño que se usarán para reflejar el éxito en el logro de los resultados previstos y en la realización del proyecto.**

El proyecto producirá los siguientes resultados: un conjunto de métodos y protocolos estandarizados para la medición y cartografía del carbono “azul”; un conjunto de métodos estandarizados para elaborar mapas de los hábitats de almacenamiento de carbono “azul”; mapas y datos sobre la ubicación y las características de los hábitats de almacenamiento de carbono “azul” en América del Norte; una síntesis del estado de las investigaciones científicas actuales sobre el carbono “azul” en América del Norte; un conjunto de datos que describa la captación y almacenamiento de carbono en sitios de estudio seleccionados de la región, y recomendaciones de políticas relacionadas con la gestión de regiones de carbono “azul” de alta prioridad. El avance se medirá de la siguiente manera: 1) en el corto plazo, con la creación de un nuevo grupo de expertos que enlace expertos en carbono “azul”, carbono forestal y cobertura del suelo, la elaboración de un plan de trabajo conjunto para este grupo y la celebración de un taller con aliados para desarrollar los resultados planeados; 2) en el mediano plazo, con la creación de metodologías y protocolos estandarizados y conjuntos de datos georreferenciados originales del subcontinente; 3) en el largo plazo, con la divulgación de las metodologías estandarizadas y los datos georreferenciados originales a la comunidad de expertos en carbono “azul” y expertos relacionados. Por último, el proyecto demostrará su éxito mediante la aceptación de la base de conocimientos mejorados y las herramientas originales por la comunidad de expertos en carbono “azul” y expertos relacionados para nutrir la ciencia y la gestión de hábitats de almacenamiento del carbono “azul”, en el contexto de la mitigación y adaptación al cambio climático.

- **Explicar por qué la CCA es el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto, considerando:**
 - el valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA;
 - cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines;
 - las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones.
- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? En los casos en que se aplique, describir de qué manera proseguirá el trabajo una vez concluida la participación de la CCA.**
- **Identificar vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos.**

Este proyecto aprovecha y complementa trabajo previo y en curso de la CCA para atender algunas de las principales necesidades científicas con respecto al carbono negro, aplicando este conocimiento científico para mejorar la gestión de estos hábitats críticos para la captación de carbono. Además, una plataforma cartográfica común y en línea para integrar en mapas información sobre el carbono en ecosistemas terrestres y costeros de América del Norte será una importante herramienta para los investigadores.

El carbono “azul” es un tema de investigación bastante reciente y, por tanto, es relativamente poco lo que se sabe del potencial de captación, almacenamiento y emisiones de los ecosistemas costeros de América del Norte. La colaboración de científicos de los tres países hará del proyecto el primer esfuerzo conjunto de alcance subcontinental en este tema. En un estudio prospectivo preliminar realizado como parte del proyecto *Fuentes y almacenamiento de carbono en los ecosistemas: información para cuantificar y manejar las reducciones en las emisiones de gases de efecto invernadero* de 2011-2012 de la CCA se identificó la necesidad de datos y mapas armonizados, de una comunidad de expertos del subcontinente y de más investigaciones sobre cómo cuantificar el carbono “azul”. El proyecto reducirá la duplicidad de esfuerzos, armonizará enfoques para mejorar la uniformidad de los análisis e informes,

apalancará trabajo previo sobre carbono forestal y cambio de uso del suelo y colaborará en la creación de modelos y herramientas analíticas factibles de aplicación en los tres países. La CCA ha dado su apoyo a varias iniciativas similares, como el grupo de modelización North American Carbon y el Sistema de América del Norte para el Monitoreo de la Cobertura del Suelo. Un taller que reúna comunidades de expertos en cartografía, modelización forestal y carbono “azul” ayudará a conformar un plan de trabajo para la interacción, cooperación y transferencia de prácticas idóneas. El proyecto *Participación comunitaria en la conservación de la biodiversidad marina a través de la Red de Áreas Marinas Protegidas de América del Norte* de 2011-2012 produjo una *Guía dirigida a planificadores y gestores para la creación de redes de áreas marinas protegidas resilientes en un contexto de cambio climático*. Ambos documentos contienen directrices sobre la ciencia y el manejo del carbono “azul” dentro de dichas áreas y son un buen comienzo para extender el alcance a otras regiones geográficas y a la ciencia más avanzada.

El trabajo producido por este proyecto proporcionará a la comunidad de expertos en carbono “azul” de América del Norte información y datos suficientes para identificar oportunidades de investigación y alianzas para mejorar las estimaciones de las aportaciones de carbono “azul” en la región. Se espera que el proyecto sienta las bases para la realización de trabajo conjunto posterior fuera del ámbito de la CCA.

- **Según proceda, identificar con especificidad razonable los siguientes elementos:**
 - **El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto.**
 - **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades que el proyecto pueda incluir.**
 - **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso.**

Mediante este proyecto, la CCA capitalizará trabajo previo sobre carbono forestal y cartografía de la cobertura del suelo, a fin de apalancar estas inversiones en beneficio de la incipiente ciencia del carbono “azul” y los esfuerzos de gestión al respecto en América del Norte. Ya en 2012, la CCA identificó al carbono “azul” como elemento crucial de la planeación y creación de redes de áreas protegidas marinas resilientes al cambio clima y financió un estudio prospectivo sobre carbono “azul” con el propósito de presentar un panorama del estado de la cartografía del carbono “azul” en América del Norte.

Con miras a evitar la duplicidad de esfuerzos y a fin de evaluar y adaptar investigaciones y herramientas emergentes para su aplicación en el contexto de América del Norte, el proyecto también trabajará en estrecha colaboración con organizaciones y ONG de la región e internacionales que realizan trabajo relacionado con el carbono “azul”. Gracias a la colaboración con estos aliados, el proyecto garantizará que los resultados obtenidos tengan valor para los encargados de la definición de políticas y gestores de hábitats de almacenamiento de carbono “azul”.

A continuación se mencionan algunas de las iniciativas y organizaciones aliadas.

- El Interagency Blue Carbon Work Group de Estados Unidos, grupo conformado por dependencias federales interesadas en acciones nacionales e internacionales en materia de carbono “azul”. Este grupo celebra reuniones desde hace dos años, principalmente como mecanismo de intercambio de información y de creación de colaboraciones entre dependencias. Entre las dependencias estadounidenses que asisten regularmente a estas reuniones se cuentan la Agencia de Protección Ambiental (*Environmental Protection Agency*, EPA), el Servicio de Estudios Geológicos (*United States Geological Survey*, USGS), el Servicio de Pesca y Vida Silvestre (*Fish and Wildlife Service*, FWS), el Departamento de Estado, la Administración Nacional

Oceánica y Atmosférica (*National Oceanic and Atmospheric Administration*, NOAA), la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (*US Agency for International Development*, USAID).

- El Departamento de Pesca y Océanos de Canadá (Fisheries and Oceans Canada, DFO), que en 2011 creó una partida de financiamiento competitivo para ahondar en el conocimiento científico de los impactos del cambio climático. La intención de este fondo es desarrollar aún más la base de conocimientos científicos y tecnológicos en tres áreas prioritarias designadas: Norte de Canadá, Infraestructura marina y de agua dulce e Impactos en ecosistemas marinos y de agua dulce. A través del proceso de presentación de propuestas del proyecto, el grupo de trabajo sobre conservación marina de la CCA recurrió a expertos en carbono “azul” de los tres países y ha recibido fuerte apoyo para esta propuesta. La CCA busca que en este proceso de colaboración participen las dependencias federales, ONG, organizaciones internacionales y otros, a fin de llevar a buen término el proyecto.
- El Departamento de Parques de Canadá (*Parks Canada*), que trabaja con la universidad Simon Fraser para determinar los flujos reales y el almacenamiento de carbono en lagos en varios parques nacionales del oeste de dicho país.
- La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) que, en coordinación con la Comisión Nacional Forestal (Conafor), el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN), el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados Unidad Mérida (Cinvestav-Mérida), el Servicio Forestal de Estados Unidos (*US Forest Service*, USFS) y la agencia USAID, emprendió un proyecto para la evaluación de los manglares y su relación con la mitigación del cambio climático. El objetivo del proyecto es crear la metodología necesaria para determinar la presencia y densidad de carbono en manglares de áreas protegidas de México; proveer un valor de referencia de la condición de estos hábitats; elaborar un conjunto de recomendaciones para la conservación y restauración de poblaciones locales de manglares, así como la mitigación asistida de los factores que los amenazan, y contar con un protocolo validado de muestreo, clasificación y localización de poblaciones de manglares, al igual que para la estimación de carbono por tipo de manglar. La prueba piloto de este proyecto se hizo en la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an en 2011, se repitió en la Reserva de la Biosfera La Encrucijada en 2012 y se hará en la Reserva de la Biosfera Marismas Nacionales Nayarit en 2013. Los resultados de Sian Ka'an demuestran que las reservas de carbono dependen de la altura de los manglares y que los niveles de fósforo del suelo limitan la captación de carbono. Los humedales costeros de Sian Ka'an con superficie aproximada de 172,176 hectáreas pueden almacenar hasta 58 millones de toneladas de carbono.
- El Servicio Forestal de Estados Unidos (USFS), que en asociación con las dependencias pertinentes de México (Conafor, Conabio y Conanp), emprendió acciones para cartografiar, monitorear y estimar las reservas de carbono y modelizar la dinámica de este elemento en bosques de manglares. Estas instituciones examinan el establecimiento de sitios de monitoreo permanente de carbono en áreas protegidas de México. El conjunto de datos espaciales y de alta resolución de bosques de carbono mundiales creado por Chandra Giri del USGS y otros podría utilizarse como modelo para acciones futuras de trazado de mapas que incluyan marismas salobres y lechos de pasto marino.
- Restore America's Estuaries (RAE), asociación sin fines de lucro de América del Norte cuya misión es preservar la red de estuarios de la nación mediante la protección y rehabilitación de las tierras y aguas esenciales para la riqueza y la diversidad de la vida costera. Su principal interés radica en la rehabilitación de hábitats costeros y estuarinos como estrategia modular de adaptación al cambio climático y de mitigación de sus impactos. Dirige una iniciativa para introducir la rehabilitación, protección, creación y pérdidas evitadas de humedales intermareales a los mercados de carbono. Lleva a cabo un estudio en el noroeste del

Pacífico que investiga el potencial de los mercados de carbono para sustentar el restablecimiento de cuencas y presentó una propuesta para un proyecto en el golfo de México.

- Conservation International (CI), organización internacional sin fines de lucro que trabaja en pro de un planeta saludable y productivo mediante ciencia, política y trabajo de campo. CI tiene en curso varias iniciativas relacionadas con el carbono “azul”, entre las que se incluyen el grupo de trabajo *Internacional Blue Carbon Science Work Group* (con reuniones dos veces por año), la elaboración de manual internacional de metodologías en materia de carbono “azul” y la creación de un archivo de datos mundiales sobre el tema.

Proyecto 2: Directrices para la estimación de las emisiones de carbono negro de América del Norte		Años de operación: 2013-2014
Presupuesto previsto para dos años: C\$310,000 Año 1: \$C185,000 Año 2: \$C125,000		
Prioridad estratégica: <i>Cambio climático – Economías bajas en carbono</i>		
Resumen del proyecto: El proyecto consiste en la identificación y creación —coordinada por las tres Partes— de metodologías para hacer más precisa la estimación de las emisiones de carbono negro y contaminantes asociados, con el objeto de producir inventarios confiables que permitan establecer valores de referencia y prioridades de reducción por categoría de fuente o lugar. Una vez alcanzado un consenso sobre las metodologías de estimación, el proyecto plantea realizar un documento de orientación con directrices para la estimación de las emisiones de carbono negro generadas por fuentes determinadas. Los datos metodológicos y de inventarios que se obtengan se incorporarán a la <i>Plataforma interactiva, en línea, de información sobre el cambio climático en América del Norte</i> (que se está creando mediante otro de los proyectos de la CCA), lo cual ayudará al intercambio significativo de datos y a la planeación transfronteriza de la reducción de las emisiones.		
Resultados a corto plazo (a la mitad del camino): • Alianza con el Programa Europeo de Monitoreo y Evaluación del Convenio sobre la Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Gran Distancia (LRTAP-EMEP, por sus siglas en inglés), la Coalición Clima y Aire Limpio (CCAC, por sus siglas en inglés) del PNUMA y otras entidades pertinentes. • Identificación de las investigaciones esenciales que se necesitan para mejorar la estimación de las emisiones de carbono negro en América del Norte. • Consenso trinacional sobre los mejores enfoques y supuestos disponibles para la estimación de las emisiones de carbono negro y sus contaminantes asociados provenientes de todas las categorías de fuentes.		
Resultados a largo plazo (al finalizar el proyecto): • Documento de orientación con directrices para la estimación de las emisiones generadas por las principales fuentes. • Inventarios subcontinentales de emisiones de carbono negro y contaminantes asociados de mejor calidad, que se puedan utilizar para establecer valores de referencia y determinar prioridades de reducción por categoría de fuente o lugar. • Directrices incorporadas a la <i>Plataforma interactiva, en línea, de información sobre el cambio climático en América del Norte</i>.		
Resultados ambientales a más largo plazo (con posterioridad a la conclusión del proyecto): • Comparabilidad entre inventarios de carbono negro y contaminantes asociados de América del Norte. • Identificación de los enfoques idóneos disponibles para el control de las emisiones de carbono negro y contaminantes asociados. • Intercambio de datos permanente y significativo, así como planeación transfronteriza de reducción de las emisiones, mediante disponibilidad de la información en una plataforma en línea transparente. • Posible adopción por países externos a América del Norte de un conjunto sólido de metodologías comparables de estimación de		

las emisiones de carbono negro y contaminantes asociados.				
Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales: • Evaluar el trabajo realizado hasta la fecha y el que se tiene planeado respecto de metodologías y directrices para estimar las emisiones de carbono negro y contaminantes asociados. • Coordinarse con el programa EMEP del Convenio LRTAP, la coalición CCAC y otras entidades pertinentes identificadas en la evaluación y aprovechar las iniciativas de estimación de las emisiones de carbono negro y contaminantes asociados emprendidas hasta la fecha, a fin de elaborar un conjunto común de metodologías aceptadas para uso por los tres países. • Formular directrices para la estimación de emisiones en la región, mismas que se pondrán a disposición de los interesados a través de la <i>Plataforma interactiva, en línea, de información sobre el cambio climático en América del Norte</i>.				
Tarea 1: Evaluar el trabajo realizado hasta la fecha y el que se tiene planeado respecto de metodologías y directrices para estimar las emisiones de carbono negro.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 1.1: Hacer una revisión exhaustiva —a escala tanto de América del Norte como mundial— de las metodologías para estimación de emisiones de carbono negro en uso, las iniciativas para elaborar nuevas metodologías y los inventarios de carbono negro que hasta ahora se han completado. Incluir otros componentes de partículas suspendidas (PS) y contaminantes asociados para las principales categorías de fuentes, al igual que posibles opciones de mitigación.	Un informe que reúna las metodologías.	El conocimiento de las metodologías en uso o en proceso de creación servirá de base para la formulación de una metodología de estimación aceptable.	1 de julio a 30 de septiembre de 2013	Año 1: \$50,000 Año 2: \$0
Subtarea 1.2: Comparar y analizar metodologías para determinar su solidez,	Segunda parte del informe en el que se compilan las metodologías, con análisis	Conocimientos sólidos darán mayores fundamentos para la labor	1 de octubre a 30 de noviembre de 2013	Año 1: \$20,000 Año 2: \$0

viabilidad y elementos en común, a fin de identificar cimientos sólidos a partir de los cuales formular metodologías o directrices.	de las mismas.	de formulación.		
Subtarea 1.3: Plantear opciones y recomendaciones en cuanto al camino a seguir.	Tercera parte del informe con un conjunto de opciones y recomendaciones.	Las recomendaciones prepararán el terreno para la formulación real.	30 de noviembre de 2013 a 15 de enero de 2014	Año 1: \$15,000 Año 2: \$0
Tarea 2: Coordinarse con el programa EMEP del Convenio LRTAP, la coalición CCAC y otras entidades pertinentes identificadas en la evaluación y aprovechar las iniciativas de estimación de las emisiones de carbono negro emprendidas hasta la fecha, a fin de elaborar un conjunto común de metodologías aceptadas para uso por los tres países (incluir además otros componentes de partículas suspendidas [PS] y contaminantes asociados para las principales categorías de fuentes, al igual que posibles opciones de mitigación).				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazos	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 2.1: Convocar a expertos en estimación de emisiones de carbono negro de LRTAP-EMEP, CCAC y otros, según sea pertinente, para intercambiar opciones y recomendaciones respecto de la evaluación de la tarea 1 y tratar de convenir una estrategia para crear una metodología sólida de estimación de emisiones de carbono negro y contaminantes asociados que pueda ser usada por los tres países. Dar seguimiento a la formulación de la metodología en el año 2.	Suponiendo que las entidades participantes lleguen a un acuerdo, una estrategia común para formular la metodología de estimación, misma que podría utilizarse para actualizar la información metodológica, así como las estimaciones de las emisiones de Canadá, Estados Unidos y México.	El contar con una estrategia común para la estimación de emisiones de carbono negro y contaminantes asociados, convenida por las principales organizaciones mundiales, preparará el terreno para la creación de un producto verdaderamente sólido que contará con amplio apoyo.	2 a 3 sesiones entre el 1 de febrero y el 31 de octubre de 2014	Año 1: \$60,000 Año 2: \$30,000
Subtarea 2.2: Con base en la evaluación de la tarea 1 y en coordinación con las entidades anteriores, crear	Definiciones comunes de los componentes de carbono negro y carbono café en las PS que sean pertinentes por	Esta subtarea es el punto modular del proyecto, ya que creará la metodología común para la estimación	1 de febrero de 2014 a 31 de enero de 2015	Año 1: \$40,000 Año 2: \$45,000

metodologías para hacer estimaciones más exactas de las emisiones de carbono negro y sus contaminantes asociados.	sus propiedades químicas y radiactivas. Metodología común de América del Norte para la elaboración de inventarios confiables que permitan establecer valores de referencia y determinar prioridades de reducción por categoría de fuente o lugar.	de las emisiones de carbono negro y contaminantes asociados, que podrá ser usada por cada uno de los tres países para estimar sus emisiones y preparar inventarios sólidos de carbono negro y contaminantes asociados.		
Tarea 3: Formular directrices para la estimación de emisiones en América del Norte que atiendan las dificultades metodológicas.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazos	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 3.1: Una vez alcanzado el consenso sobre las metodologías de estimación, elaborar un documento de orientación final con directrices para la estimación de emisiones de carbono negro y contaminantes asociados generados por ciertas fuentes.	Un documento que muestre cómo utilizar la metodología de estimación de las emisiones.	Ayudará en la formulación de prácticas idóneas para medir y estimar las emisiones por categorías de fuentes específicas (por ejemplo, transporte carretero y no carretero), así como mejorar los informes de los inventarios nacionales de emisiones de GEI; ejemplificará estrategias de mitigación y energía limpia, y además servirá de base al trabajo para la obtención de beneficios secundarios.	1 de febrero a 30 de abril de 2015	Año 1: \$0 Año 2: \$35,000
Subtarea 3.2: Incorporar los datos metodológicos y de inventarios terminados a la <i>Plataforma en línea</i> y distribuir el documento de orientación a través de los colaboradores y otros grupos.	Disponibilidad de los datos resultantes mediante la <i>Plataforma en línea</i> y gracias a una difusión adicional del documento de orientación.	Ayudará al intercambio significativo de datos y a la planeación transfronteriza para reducir las emisiones de carbono negro y contaminantes asociados.	1 de mayo a 30 de junio de 2015	Año 1: \$0 Año 2: \$15,000

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿De qué manera contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano?**

Este proyecto contribuye al objetivo estratégico del Consejo de hacer frente al cambio climático e impulsar la transición a economías bajas en carbono en América del Norte proporcionando fundamentos técnicos para el mejor control de las emisiones de carbono negro, poderoso contaminante de corta vida que contribuye al cambio climático. Este proyecto también saca partido de la experiencia de la CCA en la elaboración de inventarios de emisiones y, más específicamente, en el desarrollo de capacidades para la integración de inventarios de emisiones, que ha sido uno de los objetivos del trabajo de la Comisión desde 2001.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región? (Por ejemplo, ¿qué podrían los miembros del Consejo anunciar a la prensa al completarse el proyecto en forma exitosa?)**

Si bien los objetivos del proyecto se centran en la creación de metodologías comunes que habrán de utilizarse en América del Norte, lo cierto es que el proyecto se lleva a cabo en un contexto mundial, ya que los tres países participan en acciones mundiales de reducción de las emisiones de carbono negro. Es por eso que el proyecto debe tomar en cuenta los avances e implicaciones del trabajo que se realiza fuera de América del Norte; además, sus resultados —un acuerdo internacional sobre metodologías para la estimación de las emisiones de carbono negro— se pueden considerar como la aportación del subcontinente a acciones mundiales de mayor envergadura, como la Coalición Clima y Aire Limpio para Reducir Contaminantes de Corta Vida (CCAC), de la que son miembros las tres Partes.

- **¿Qué resultados específicos, claros y tangibles se lograrán y de qué manera se medirán con el tiempo los avances hacia su consecución? Identificar los indicadores de desempeño que se usarán para reflejar el éxito en el logro de los resultados previstos y en la realización del proyecto.**

El principal producto de este proyecto será un conjunto de directrices para estimar las emisiones de carbono negro (y contaminantes asociados) aceptado y aplicado por las tres Partes. El éxito del proyecto se medirá según el grado de aplicación de los métodos de estimación por los tres países y la producción de inventarios comparables (que se incluirán en la plataforma de información en línea). La adopción de los métodos por otros países o por gobiernos subnacionales será un indicador adicional del éxito del proyecto.

- **Explicar por qué la CCA es el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto, considerando:**
 - o el valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA;
 - o cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines;
 - o las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones.

Varias iniciativas internacionales se han puesto en marcha para abordar el problema de las emisiones de carbono negro, mas ninguna de ellas es idónea para ocuparse de las cuestiones metodológicas y de definición relacionadas con dicho contaminante. Las tres Partes de la CCA son miembros de la Coalición Clima y Aire Limpio; no obstante, esta iniciativa se enfoca más en acciones que buscan demostrar la mitigación y poco en los aspectos científicos y técnicos. Estados Unidos y Canadá forman parte del Convenio LRTAP que trata de formular directrices para la estimación de las emisiones de carbono negro, pero México no es parte de este proceso. La CCA, por su parte, tiene el antecedente de haber trabajado en la elaboración de inventarios de emisiones y posee poder de convocatoria para reunir a grupos interesados de toda América del Norte; también puede convocar a expertos de todo el mundo para que presten asesoría técnica a las tres Partes, aprovechando los esfuerzos desplegados en otros foros de cooperación. Esto hace de la CCA el vehículo más eficaz para emprender este proyecto, de modo que América del Norte pueda contribuir a acciones mundiales de mayor alcance en el tema del carbono negro.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? En los casos en que se aplique, describir de qué manera proseguirá el trabajo una vez concluida la participación de la CCA.**

Este proyecto incluye un cronograma claro para la elaboración de las directrices sobre emisiones, cuya aplicación será responsabilidad de las Partes una vez que concluya la participación de la CCA, aunque la Comisión mantendrá las directrices a disposición de las Partes y de la ciudadanía.

- **Según proceda, identificar con especificidad razonable los siguientes elementos:**
 - o **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos.**

Este proyecto se sirve del caudal de trabajo realizado por la CCA para el mejoramiento de la comparabilidad de los inventarios de emisiones de América del Norte, labor que se remonta a la Resolución de Consejo 01-05 (2001), y de manera directa aprovecha las acciones emprendidas conforme al plan operativo anterior (2011-2012) para evaluar la comparabilidad de los inventarios de emisiones de GEI y carbono negro y diseñar una plataforma de información en línea.

- o **El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto.**

Las directrices van dirigidas principalmente a los encargados de la elaboración de inventarios de emisiones y analistas de políticas de los ámbitos nacional y subnacional de América del Norte. Con base en el estudio de comparabilidad realizado el año anterior, consideramos que al público le interesará y podrá usar la información que se le proporcione.

o **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades que el proyecto pueda incluir.**

Los principales beneficiarios del proyecto, en términos de desarrollo de la capacidad, serán los expertos que han estado trabajando en la elaboración de inventarios de emisiones de carbono negro en los ámbitos nacional y subnacional de los tres países.

o **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso.**

Una vez que pongamos las directrices a disposición de expertos en emisiones y políticas a escala nacional y subnacional, también estarán a disposición de otros sectores sumamente variados, como grupos comunitarios, el sector académico, la industria y grupos de defensa ambiental. Esperamos que a la larga estos grupos sean usuarios importantes de las directrices.

Proyecto 3: Modelización y evaluación integradas de la dinámica del carbono forestal y las opciones de mitigación del cambio climático en América del Norte		Años de operación: 2013-2014
Presupuesto previsto para dos años: C\$410,000 Año 1: C\$210,000 Año 2: C\$200,000		
Prioridades estratégicas: <i>Cambio climático – Economías bajas en carbono y Comunidades y ecosistemas saludables</i>		
Resumen del proyecto: Este proyecto contribuye a la creación de datos, herramientas y modelos —todos con base científica— que permitan cuantificar los efectos de opciones alternativas de gestión forestal y manejo de tierras en el balance de carbono de los bosques de América del Norte, así como apoyar decisiones de políticas y gestión con miras a la mitigación del cambio climático. Forma parte del grupo de proyectos sobre cambio climático y calidad del aire que apoyan la medición de las emisiones y cuantificación de los sumideros de carbono; la cartografía del carbono en los ecosistemas, y la formulación de enfoques para mitigar el carbono negro. Algunos elementos de estos proyectos interdisciplinarios integran investigaciones del ciclo del carbono costero-marino y forestal para comprender mejor el papel actual y el futuro de estos sistemas ecosistémicos en el ciclo del carbono de América del Norte. Los bosques contribuyen de manera importante al ciclo del carbono mundial y exhiben grandes diferencias en sus funciones, ya que pueden ser fuentes o sumideros netos de gases de efecto invernadero (GEI) a escalas regional y nacional y a lo largo del tiempo, dependiendo del uso del suelo, su gestión y los efectos de factores de perturbación. Es preciso comprender cuáles son los factores responsables y la distribución de las fuentes y sumideros de GEI de las diversas regiones geográficas y en el tiempo, así como considerar los diferentes fines de los propietarios de las tierras, a fin de poder manejar los bosques de manera sustentable y hacer una mayor contribución a los objetivos de mitigación del cambio climático. Por ejemplo, la degradación y la conversión de los bosques a otros usos del suelo es lo que más contribuye a las fuentes de carbono netas de los bosques en México, las perturbaciones naturales generan enormes fuentes en algunas regiones de Estados Unidos y Canadá y bosques jóvenes con crecimiento activo crean sumideros de carbono en todo el subcontinente. El grado y el tipo de cambio se pueden cuantificar examinando la cobertura del suelo aunada a información adicional sobre las causas del mismo. Estos “datos de actividad” son datos de entrada importantes para modelos de carbono y ayudan a los responsables de la toma de decisiones a comprender el papel de las diferentes perturbaciones naturales (incendios, huracanes, insectos) y actividades humanas (cambio en el uso del suelo, manejo de bosques) en los balances de carbono. En 2011-2012 la CCA apoyó el proyecto <i>Fuentes y almacenamiento de carbono en los ecosistemas: información para cuantificar y manejar las reducciones en las emisiones de gases de efecto invernadero</i> cuyo objetivo central fue el mejoramiento de la capacidad de México para monitorear el carbono en los ecosistemas e informar al respecto, y trabajó con otras importantes iniciativas en dicho país para mejorar la contabilización del carbono en los ecosistemas y comprender el papel de las diferentes perturbaciones naturales y actividades humanas en su modelización. Los tres países realizaron un trabajo conjunto de identificación del posible papel de los modelos y su contribución a un sistema de monitoreo, reporte y verificación (MRV) en México utilizando métodos que se armonizarían con los empleados en Canadá y Estados Unidos y utilizaría metodología ya creada. Este proyecto se sirve de los resultados del trabajo de 2011-2012 y extiende el análisis a las opciones de mitigación de emisiones en el sector forestal para contribuir al cumplimiento con objetivos nacionales de reducción de las emisiones de GEI de paisajes seleccionados de Canadá, Estados Unidos y México. Se seguirá apoyando la generación de datos y mapas sobre cobertura del suelo del subcontinente que realiza el grupo del Sistema de Monitoreo del Cambio en la Cobertura del Suelo de América del Norte (NALCMS, por sus siglas en inglés) a una resolución espacial de 250 m y la		

evaluación de datos sobre la cobertura del suelo a una resolución espacial más alta (30 m) que constituyen datos de entrada importantes para los modelos de carbono y que ayudarán a cubrir lagunas de información en áreas con alta variabilidad espacial y perturbaciones menores, pero frecuentes. También se generará información sobre cobertura del suelo detallada en términos espaciales (30 m) para sitios de prueba, a fin de poblar localmente modelos de carbono para ecosistemas específicos. Por último, se examinarán los resultados del uso de diferentes estrategias de contabilización para calcular los efectos de las opciones de mitigación y se considerará de qué manera los datos generados y las herramientas aplicadas en la evaluación de las emisiones de carbono podrían emplearse en el contexto de todos los servicios ecosistémicos.

Se espera que el sector forestal desempeñe un papel importante en las carteras nacionales de mitigación de los gases de efecto invernadero. Este proyecto contribuye a la generación de datos de entrada esenciales y a la armonización de los enfoques y herramientas que se requieren para evaluar y registrar en informes las emisiones de GEI del sector forestal de América del Norte. Asimismo, ayudará a identificar los enfoques más eficaces de cada país para reducir la pérdida y degradación de los bosques y mejorar el manejo sustentable a efecto de mantener o incrementar las reservas de carbono. Entre los métodos que se utilizarán en este proyecto figuran evaluaciones de cambios en las reservas de carbono, así como de las emisiones y remociones asociadas a estos cambios, expresadas lo mismo en términos absolutos que respecto de un valor de referencia (contabilización con enfoque *neto-neto*). Todos los escenarios posibles de mitigación y las opciones para la reducción de las emisiones procedentes de la deforestación y la degradación de bosques conforme al mecanismo REDD+ serán objeto de una evaluación en relación con un valor de referencia. La forma de determinar este valor de referencia —ya sea aplicando un enfoque tendencial, usando los índices promedio históricos de deforestación o bien empleando otros métodos— es objeto de investigaciones en curso y deberá tomar en consideración las circunstancias propias de cada país. Los productos esperados de este proyecto son mapas, datos y modelos computarizados que permitan conocer mejor la función que desempeñan la cubierta superficial, los cambios en la cobertura del suelo y la silvicultura en el ciclo del carbono en América del Norte, así como identificar oportunidades para mejorar el manejo de tierras. Este conocimiento constituye la base del resultado que se desea obtener con la optimización del diseño y la evaluación de las carteras de mitigación del cambio climático en el sector forestal y de cambio en la cobertura del suelo de América del Norte.

Resultados a corto plazo (a la mitad del camino):

- Creación y puesta a prueba de diseños para bases de datos que contengan datos de actividad y de cambios asociados en las reservas de carbono forestal.
- Creación y puesta a prueba de modelos de balance de carbono para mejorar los análisis del balance de GEI del sector forestal.
- Cartografía anual de la cobertura del suelo y sus cambios (2005-2011), con resolución de 250 m, para mejorar el rastreo de las perturbaciones naturales y de origen antropogénico.

Resultados a largo plazo (al finalizar el proyecto):

- Aplicación de modelos de balance de carbono para analizar y proyectar el balance de GEI futuro y las opciones de mitigación del cambio climático en el sector forestal en regiones específicas de gran interés de América del Norte.
- Información espacial acerca del impacto que las perturbaciones naturales, la cobertura del suelo y el cambio en la cobertura del suelo tienen en el carbono forestal en regiones específicas de gran interés de América del Norte, a fin de proporcionar a los

responsables de la toma de decisiones y gestores de tierras algunos de los datos necesarios para tomar decisiones de políticas y gestión.

- Una evaluación de estrategias para crear una metodología subcontinental para el trazado de mapas estandarizados sobre cobertura del suelo, con una resolución de 30 m y a escala de América del Norte.
- Un proceso para la realización de mapas estandarizados de la cobertura del suelo con una resolución de 30 m para sitios específicos de gran interés, lo que permitirá orientar los proyectos de mitigación con efectividad.

Resultados ambientales a más largo plazo (con posterioridad a la conclusión del proyecto):

- Análisis de los índices de deforestación y degradación de los bosques de América del Norte y emisiones asociadas que permitan conocer más a fondo el impacto de las perturbaciones naturales y de origen antropogénico y mejorar la cuantificación de las opciones de mitigación en los balances de carbono nacionales.
- Un sistema de monitoreo, reporte y verificación (MRV) capaz de evaluar la magnitud de la reducción en las emisiones de CO₂ de los bosques y el aumento en la eliminación de CO₂ de la atmósfera en relación con el punto de referencia proyectado.
- Manejo optimizado de los bosques que conduzca a la prestación sustentable de servicios más allá de la mitigación del cambio climático, como producción de madera, abasto de agua y biodiversidad.

Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales:

1. Crear y aplicar herramientas de análisis de balance de carbono y apoyo a las decisiones respecto a análisis de mitigación.
2. Elaborar datos de entrada para los análisis de balances de carbono de América del Norte.
3. Formular y aplicar procesos de monitoreo de la cobertura del suelo con resoluciones múltiples para generar “datos de actividad” en todo el subcontinente.

Tarea 1: Crear y aplicar herramientas de análisis de balances de carbono y apoyo a las decisiones respecto a análisis de mitigación.

Subtareas:	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 1.1: Crear y probar modelos empíricos (como el modelo de balance de carbono CBM-CFS3 [<i>Carbon Budget Model of the Canadian Forest Sector</i>]) para: análisis de datos, apoyo a toma de decisiones y aplicación en paisajes regionales con resolución de 30 metros.	• Análisis de balances de carbono a escala regional para varias áreas de estudio piloto a lo largo de los últimos años y con proyecciones al futuro cercano usando datos empíricos (inventarios, crecimiento y producción forestal y datos de actividad generados en la tarea 1).	Estos modelos serán herramientas esenciales para el análisis de las opciones de mitigación del sector forestal que habrá de realizarse en la subtarea 1.3. Deberán crearse y probarse en diferentes regiones y tipos de ecosistema.	Año 1: México Año 2: Canadá y EU	Año 1: \$50,000 Año 2: \$35,000

Subtarea 1.2: Crear y probar modelos de procesos, como el de desnitrificación y descomposición (DNDC), para análisis de datos, apoyo a las decisiones y aplicación en paisajes regionales, incluidos bosques sujetos a manejo forestal y plantaciones forestales industriales.	Análisis de balances de carbono a escala regional a lo largo de los últimos años y proyecciones en el futuro cercano usando modelos de procesos y datos de actividad generados en la tarea 1.	Estos modelos serán herramientas esenciales para el análisis de las opciones de mitigación del sector forestal de la subtarea 1.3. Deberán crearse y probarse en diferentes regiones y tipos de ecosistemas.	Año 1: México Año 2: Canadá y EU	Año 1: \$50,000 Año 2: \$35,000
Subtarea 1.3: Analizar las opciones de mitigación del sector forestal en uno o dos paisajes seleccionados de gran interés; por ejemplo, áreas de acción temprana para la reducción de las emisiones de la deforestación y la degradación de bosques (REDD+) en México, o áreas infestadas de escarabajo del pino de montaña en Estados Unidos y Canadá, incluido el destino del carbono en productos de madera cosechada.	El objetivo último de este proyecto es analizar las opciones de mitigación relacionadas con el sector forestal encaminadas a cumplir con objetivos nacionales de reducción de las emisiones de GEI. Todas las tareas tienen como propósito generar los datos de entrada y las herramientas necesarias para analizar los cambios en las reservas y emisiones de carbono de ecosistemas forestales y productos de madera cosechada, siendo dicho análisis el producto buscado con este proyecto.	Los análisis basados en modelos de las diversas opciones de mitigación en el sector forestal (ecosistemas forestales y productos de madera cosechada) identificarán las opciones disponibles y las contribuciones resultantes a la reducción de las emisiones de GEI. Las opciones de escenarios se definirán en colaboración con dependencias nacionales y se aplicarán en regiones de alta pertinencia en el campo de políticas. Los resultados se generarán en forma de cifras, mapas y cuadros y se resumirán en un informe del proyecto.	Año 1: Planeación y creación de datos y modelos Año 2: Realización de análisis y trabajo con grupos interesados	Año 1: \$30,000 Año 2: \$50,000
Tarea 2: Elaborar datos de entrada para los análisis de balances de carbono de América del Norte.				
Subtareas:	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 2.1: Realizar un	Métodos para combinar datos	Este componente dará un	Año 1:	Año 1: \$30,000

taller y analizar la pertinencia de incorporar fuentes de datos alternas y métodos de combinación de las mismas a fin de generar datos de actividad y de ecosistemas que sirvan para alimentar modelos de carbono.	de fuentes múltiples en bases de datos sobre la extensión y el tipo de las perturbaciones y otras actividades, así como datos asociados sobre cambios en los depósitos de carbono en los ecosistemas y carbono en madera cosechada.	ejemplo práctico de cómo combinar datos de fuentes múltiples para crear datos de actividad con referencias espaciales o espacialmente explícitos.	Creación de métodos y prototipo regional Año 2: Taller sobre extensión y aplicación en otras regiones	Año 2: \$30,000
Tarea 3: Formular y aplicar procesos de monitoreo de la cobertura del suelo con resoluciones múltiples para generar “datos de actividad” en todo el subcontinente.				
Subtareas:	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 3.1: Celebrar talleres orientados a seguir generando productos cartográficos sobre cobertura del suelo con resolución de 250 m para América del Norte, explorando la posibilidad del trazado de mapas de la cobertura del suelo subcontinental con resolución de 30 metros y creando productos sobre cobertura del suelo y cambios en la misma para sitios específicos (también con resolución de 30 metros).	• Conclusión de la serie cartográfica sobre cobertura del suelo anual de 2005 a 2011. • Evaluación del potencial para la generación de productos cartográficos espacialmente detallados (resolución de 30 metros) y nuevos sobre cobertura del suelo.	Se brindará a los expertos en cambio climático y los modeladores de carbono información de suma importancia en resolución de 250 metros. Se dispondrá de productos sobre cobertura del suelo con resolución de 30 m que contribuirán a superar las limitaciones en la resolución espacial para generar datos de actividad. Los datos de actividad servirán para elaborar modelos de carbono aplicables en sitios de prueba (máximo tres sitios por país).	Año 1: Taller presencial y elaboración de mapa de referencia de la cobertura del suelo para sitios de prueba Año 2: Taller presencial, detección de cambios y extracción de datos de actividad para sitios de prueba	Año 1: \$50,000 Año 2: \$50,000

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las

Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿De qué manera contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano?**

El presente forma parte del grupo de proyectos sobre cambio climático y calidad del aire que apoyan la medición de las emisiones y cuantificación de los sumideros de carbono; la cartografía del carbono en los ecosistemas, y la formulación de enfoques para mitigar el carbono negro. Algunos elementos de estos proyectos interdisciplinarios integran investigaciones del ciclo del carbono costero-marino y forestal para comprender mejor el papel actual y el futuro de estos sistemas ecosistémicos en el ciclo del carbono de América del Norte. Los resultados de la investigación proveerán herramientas para que los sectores público y privado —sobre todo la industria forestal— puedan efectuar un mejor manejo de estos sistemas, a fin de aumentar los sumideros y reducir las fuentes de carbono, y así alcanzar objetivos de mitigación del cambio climático. Este proyecto no sólo aborda la prioridad *Cambio climático – Economías bajas en carbono* y el objetivo estratégico *Fortalecimiento de la participación de expertos y del intercambio de información sobre cambio climático y economías bajas en carbono*, sino que también se relaciona con la prioridad *Comunidades y ecosistemas saludables*.

El proyecto contribuirá al desarrollo de capacidades entre los tres países en lo que respecta a intercambio de información y análisis de datos de las opciones de mitigación del cambio climático en el sector forestal y de cambio en el uso del suelo. En específico, se ocupará de:

- La generación de datos de entrada esenciales y la armonización de los enfoques y herramientas necesarios para evaluar las emisiones y eliminaciones de GEI provenientes del sector forestal de América del Norte, e informar al respecto.
- La colaboración con expertos y redes nacionales.
- La disponibilidad de datos, información y herramientas de mejor calidad para monitorear las reducciones de emisiones de GEI e informar al respecto.
- La integración de datos en esquemas de monitoreo y registro.
- La disponibilidad de conjuntos de datos coherentes sobre carbono forestal, cobertura del suelo y cambio en la cobertura del suelo.
- La recopilación de ejemplos de registro de emisiones de gases de efecto invernadero y sus reducciones empleando distintas metodologías de contabilización: enfoques “neto-neto” y “bruto-neto”.
- La identificación de herramientas de apoyo a las decisiones con las cuales evaluar el potencial de mitigación del cambio climático en el sector forestal mediante la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y degradación y el manejo sustentable de los bosques.
- El fortalecimiento del intercambio de información a fin de optimizar las acciones encaminadas a enfrentar el cambio climático y la transición a economías bajas en carbono.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región? (Por ejemplo, ¿qué podrían los miembros del Consejo anunciar a la prensa al completarse el proyecto en forma exitosa?)**

Es necesario conocer cuáles son los factores responsables y la distribución de las fuentes y sumideros en diversas regiones geográficas y a lo largo del tiempo, así como considerar los diferentes fines de los propietarios de las tierras, con el propósito de poder manejar de modo sustentable los bosques y hacer una mayor contribución al logro de objetivos de mitigación del cambio climático. Este conocimiento constituye la base del resultado que se busca con la optimización del diseño y la evaluación de carteras de mitigación del cambio climático en el sector forestal y de cambio en la cobertura del suelo de América del Norte.

Las Partes reconocen que la participación trilateral de expertos que trabajan en la generación de datos coherentes y el intercambio de información sobre carbono forestal puede agregar valor, pues la mayoría de las ecorregiones de América del Norte se extienden más allá de las fronteras políticas y se beneficiarían de informes sistemáticos sobre carbono correspondientes a las respectivas acciones para abordar el cambio climático, además de influir en la transición a economías bajas en carbono. El proyecto aportará datos, información y herramientas que podrán servir para monitorear la formulación e instrumentación de iniciativas apropiadas a fin de reducir las emisiones de GEI derivadas del cambio en el uso del suelo y la gestión de los bosques e informar al respecto. Asimismo, el proyecto aportará un mecanismo de amplio alcance y fácil acceso para el intercambio y difusión de información entre expertos de América del Norte con especial atención en prácticas idóneas tanto científicas como tecnológicas.

- **¿Qué resultados específicos, claros y tangibles se lograrán y de qué manera se medirán con el tiempo los avances hacia su consecución? Identificar los indicadores de desempeño que se usarán para reflejar el éxito en el logro de los resultados previstos y en la realización del proyecto.**

Este proyecto permitirá comprender mejor el papel del sector forestal de América del Norte en la mitigación del cambio climático, las posibles vías para reducir las emisiones y aumentar los sumideros de carbono y la magnitud y los plazos de los beneficios de la mitigación. Estos resultados se resumirán en informes, incluidas publicaciones revisadas por pares, mapas, presentaciones y documentación de las herramientas con que se hicieron estos análisis. El proyecto también dará lugar a mejores estimaciones de las emisiones de gases de efecto invernadero en regiones específicas de gran interés (contribuyendo de esta manera al cumplimiento de obligaciones de presentación de informes y a la reducción de la incertidumbre en los valores informados) y estimaciones de las reservas de carbono en bosques y —en la medida de lo posible— productos de madera cosechada. Para lograr estos resultados se generarán productos intermedios, entre los que se incluyen datos de actividad optimizados (derivados de series temporales sobre cobertura del suelo y cambios en ella), herramientas de procesamiento y modelización de datos, así como bases de datos que contengan la información pertinente para alimentar estos análisis. Muchos de los productos intermedios, como la información sobre cobertura del suelo y la compilación de datos de actividad anuales (por ejemplo, índices de perturbaciones y cambio en el uso del suelo) también serán de utilidad para otras comunidades de usuarios.

- **Explicar por qué la CCA es el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto, considerando:**
 - **El valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA.**
 - **Cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines.**
 - **Las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones.**

La CCA es el órgano ideal para facilitar la cooperación entre instituciones gubernamentales en proyectos de alcance subcontinental. La Comisión ha apoyado al Grupo de Modelización del Carbono de América del Norte (*North American Carbon Modeling Group*) desde 2011 y al Sistema de Monitoreo del Cambio en la Cobertura del Suelo de América del Norte desde 2007, siendo este último grupo uno de los principales impulsores del establecimiento de una cobertura del suelo regional y de datos relativos al cambio en dicha cobertura en una escala apropiada (250 m) para respaldar la cuantificación y el monitoreo del carbono en los ecosistemas del subcontinente. Dada la naturaleza trinacional del trabajo, el proyecto ocupa una buena posición para apoyar la colaboración de expertos de las Partes en el intercambio de conocimientos sobre prácticas idóneas de modelización y evaluación de la dinámica del carbono forestal y las opciones de mitigación del cambio climático de América del Norte.

- **Cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines.**
 - La Comisión Forestal de América del Norte: grupos de trabajo sobre Cambio Atmosférico e Inventario Forestal
 - El Programa de Carbono para Norteamérica (CarboNA), consorcio de investigación trilateral coordinado por representantes de los tres países, incluidos participantes en este proyecto.
 - El programa bilateral USAID-México sobre “Paisajes sustentables” que tiene como objetivo central varias tareas estrechamente relacionadas, como mejoramiento de la disponibilidad de datos de campo y de la gestión de datos, cartografía de perturbaciones y modelización de las respuestas de los ecosistemas a las perturbaciones y la gestión.
 - Colaboración bilateral Canadá-México dedicada a la formulación de enfoques de modelización a escalas nacional y regional para apoyar necesidades de monitoreo, reporte y verificación (MRV).
 - Iniciativa México-Noruega dedicada a la creación del sistema nacional de MRV para México.
- **Las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones.**
 - La colaboración establecida entre los diversos programas en operación en los tres países y las instituciones patrocinadoras, en particular los tres servicios forestales (Servicio Forestal Canadiense [CFS], Servicio Forestal de Estados Unidos [USFS], Comisión Nacional Forestal [Conafor]) y las tres instituciones geográficas (ministerio de Recursos Naturales de Canadá [NR-Can], Servicio Geológico de Estados Unidos [USGS], Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi]), entre otras. Esta colaboración es sumamente eficaz para coordinar esfuerzos, evitar la duplicidad de acciones y aprovechar oportunidades sinérgicas.
 - Las tareas específicas de esta propuesta que se beneficiarán enormemente del apalancamiento de los recursos de otros programas son, entre otras, creación de datos compuestos acerca de las actividades; trazado de mapas de edad en masa y perturbaciones; elaboración y puesta a prueba de modelos empíricos y de procesos; análisis de opciones de mitigación, y generación de productos sobre cobertura del suelo. Debido a lo limitado del presupuesto disponible, los miembros del equipo del proyecto de la CCA se esforzarán por encontrar la forma de apalancar recursos para alcanzar los resultados previstos.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? En los casos en que se aplique, describir de qué manera proseguirá el trabajo una vez concluida la participación de la CCA.**

Las tareas de este proyecto pondrán en marcha redes subcontinentales fortalecidas y aportarán datos, mapas e información para la plataforma de intercambio en línea sobre cambio climático. Al finalizar el proyecto estas actividades deberán haberse integrado a los planes de trabajo regular de programas trilaterales de monitoreo de la cobertura del suelo y el carbono ya bien establecidos del USGS, USFS, NR-Can, Conafor, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) e Inegi. Los resultados permitirán el monitoreo de iniciativas de contabilización del carbono en América del Norte. Además, el proyecto apoyará la colaboración científica de expertos de cada país en la producción e intercambio de esta información. El financiamiento de la CCA pondrá en marcha un marco de trabajo conjunto sólido que, una vez que concluya la participación de la Comisión, seguirá adelante a través del trabajo bilateral y trilateral de los servicios forestales y del Sistema de Monitoreo en la Cobertura del Suelo de América del Norte.

El proyecto propone un plazo claro y bien coordinado: en el año 1 las actividades principales son la creación y puesta a prueba de modelos y la adquisición de datos de entrada pertinentes a escalas subcontinental y regional (información sobre actividades y cobertura del suelo). En el año 2 el objetivo es el procesamiento continuo de datos y la aplicación de los modelos y las herramientas de apoyo a las decisiones para cuantificar el potencial de mitigación del cambio climático del sector forestal y de cambio de uso del suelo de América del Norte. El proyecto pondrá en marcha capacidad de monitoreo optimizada y herramientas de apoyo a las decisiones con la documentación requerida para que expertos de los tres países puedan continuar usando estas herramientas de información y análisis al concluir la fase del proyecto financiada por la CCA.

- **Según proceda, identificar con especificidad razonable los siguientes elementos:**
 - **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos.**
 - **El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto.**
 - **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades que el proyecto pueda incluir.**
 - **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso.**

Este proyecto parte de otro titulado *Fuentes y almacenamiento de carbono en los ecosistemas: información para cuantificar y manejar las reducciones en las emisiones de gases de efecto invernadero* de 2011-2012, que ha dado apoyo a varios grupos de expertos (de Modelización del Carbono de América del Norte, de Monitoreo del Cambio en la Cobertura del Suelo de América del Norte y de Coordinación del Atlas de América del Norte). Los productos del proyecto mencionado en segundo lugar se consideran elementos constitutivos de los resultados anticipados del presente proyecto.

Como parte del grupo de proyectos sobre cambio climático y calidad del aire, este proyecto trabajará muy de cerca con otro llamado *Carbono captado y almacenado en ecosistemas costeros (carbono “azul”) de América del Norte: evaluación del papel de los hábitats costeros en el balance de carbono del subcontinente* y con el proyecto sobre carbono negro y se asegurará de que los resultados y datos estén disponibles en la *Plataforma interactiva, en línea, de información sobre el cambio climático en América del Norte*. Talleres conjuntos con expertos en carbono “azul” fortalecerán el intercambio de información y datos y las lecciones aprendidas. Los mapas también se albergarán en el *Atlas ambiental de América del Norte* de la CCA. Otros grupos interesados y beneficiarios pertinentes serán: el sector privado —incluidos propietarios de plantaciones industriales y no industriales—, comunidades y ejidos, el Servicio Forestal de Estados Unidos, Conafor, Inegi, Conabio, el Servicio Forestal Canadiense y el Centro Canadiense de Teledetección (*Canada Centre for Remote Sensing*, CCRS) —ambos del NR-Can—, los programas de Sistemas Científicos Centrales (*Core Science Systems*) y Cambio Climático y del Uso del Suelo del USGS, el grupo del NALCMS, el grupo del *Atlas sobre almacenamiento de carbono de América del Norte (North American Carbon Storage Atlas Group)*, la Comisión Forestal de América del Norte, el Sistema Mundial de Sistemas de Observación de la Tierra (*Global Earth Observation System of Systems*, GEOSS) y Observación Mundial de la Dinámica de los Bosques y la Cobertura del Suelo (*Global Observation of Forest and Land Cover Dynamics*, GOFD-GOLD).

Proyecto 4: Mejoramiento de las condiciones para la construcción de edificaciones sustentables en América del Norte		Años de operación: 2013-2014
Presupuesto previsto para dos años: \$C310,000 Año 1: \$C220,000 Año 2: \$C90,000		
Prioridad y objetivo estratégicos: <i>Sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte – Mejoramiento del desempeño ambiental del sector privado</i>		
Resumen del proyecto: El presente proyecto busca mejorar el desempeño ambiental y económico del entorno edificado de América del Norte, concentrando sus acciones en la capacitación de mano de obra para la construcción de edificaciones sustentables; el uso eficiente de los recursos, y el desarrollo de capacidades para el establecimiento en México de parámetros o índices de referencia (Energy Star). En continuación con el proyecto homónimo en el Plan Operativo 2011-2012, se organizarán talleres y se presentarán recomendaciones sobre capacitación de trabajadores y profesionales de la construcción, y fomento de prácticas idóneas en eficiencia energética en el sector de la edificación sustentable. La Agencia de Protección Ambiental (<i>Environmental Protection Agency</i>, EPA) y el ministerio de Recursos Naturales de Canadá (<i>Natural Resources Canada</i>, NRCAN) darán capacitación y apoyo al Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y a la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (Conuee) de México, con el propósito de facilitar la adopción en este país de la metodología y las herramientas de gestión energética Portfolio Manager del programa Energy Star. Este proyecto también explorará oportunidades para que comunidades aisladas en toda América del Norte tengan mayor acceso a prácticas de edificación sustentable, a fin de mejorar la salud y el manejo de los recursos.		
Resultados a corto plazo (a la mitad del camino): - Recomendaciones para capacitar a los trabajadores del sector de la construcción y satisfacer mejor las necesidades de eficiencia energética en toda América del Norte. - Armonización de acciones para el establecimiento de parámetros de referencia con base en la introducción de la metodología Energy Star para evaluar y mejorar el desempeño energético de edificios comerciales en México. - Identificación de tendencias, incentivos del mercado y beneficios, así como tipos de productos y servicios que contribuyen al crecimiento de la edificación sustentable en América del Norte.		
Resultados a largo plazo (al finalizar el proyecto): - Plan de trabajo entre las dependencias de los tres países (el INECC, por un lado, y la EPA y el NRCAN, por el otro) para facilitar la adopción en México de la metodología y las herramientas de gestión energética Portfolio Manager de Energy Star. - Informes nacionales (a manera de resúmenes ejecutivos) en los que se evalúen las actividades, tendencias y preferencias de profesionales de la construcción de cada país con influencia en el mercado de la edificación sustentable. - Identificación de necesidades y opciones para mejorar el acceso de la edificación sustentable a comunidades aisladas de toda		

América del Norte.				
Resultados ambientales a más largo plazo (con posterioridad a la conclusión del proyecto):				
- Mejoramiento de la capacitación de los trabajadores de la construcción sustentable de América del Norte y fomento de las prácticas idóneas en eficiencia energética. - Adopción en México del programa Energy Star. - Mejoramiento del desempeño ambiental del entorno edificado de América del Norte.				
Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales:				
- Mejorar la capacitación de los trabajadores del sector y aumentar las capacidades en materia de construcción, puesta en servicio y operación de edificaciones sustentables. - Revisar las tendencias del mercado de la edificación sustentable no-residencial. - Mejorar el acceso de comunidades aisladas a prácticas de edificación sustentable.				
Tarea 1: Mejorar la capacitación de los trabajadores del sector y aumentar las capacidades en materia de construcción, puesta en servicio y operación de edificaciones sustentables.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 1.1: Organizar talleres con dos ejes temáticos centrales: 1) capacitación y adiestramiento de trabajadores y profesionales, y 2) estrategias, tecnologías innovadoras y prácticas y enfoques idóneos para la eficiencia energética en el consumo de agua y la calefacción y enfriamiento de las edificaciones en América del Norte.	Los resultados de los talleres serán, entre otros: <i>Capacitación de trabajadores y profesionistas:</i> 1) Discusiones acerca de cómo aplicar las recomendaciones extraídas del informe sobre las necesidades educativas y de capacitación en materia de edificación sustentable en América del Norte titulado: <i>Workforce Training and Education: Opportunities for Enhancing the Capabilities of the North American Building Sector to Create High-Performance Buildings and Communities</i> (elaborado conforme al Plan Operativo 2011-2012).	Esta tarea echará mano del trabajo realizado conforme al Plan Operativo 2011-2012 sobre capacitación de la fuerza laboral del sector e intercambio y adopción de prácticas idóneas en eficiencia energética. La capacitación apoyará el mejoramiento del desempeño ambiental del entorno edificado de América del Norte.	Otoño de 2013	Año 1: \$70,000

	2) Materiales de apoyo y difusión (videos, programas de estudios, manuales y otra documentación.) 3) Discusiones sobre la creación de una red de trabajadores y profesionales de la construcción sustentable. <i>Eficiencia energética:</i> 1) Utilización de lo aprendido sobre consumo eficiente de agua y calefacción, ventilación y enfriamiento de edificaciones para examinar cómo aplicar prácticas idóneas a otros elementos del entorno edificado que puedan producir aumentos en eficiencia energética. 2) Discusiones sobre cómo promover mejor la eficiencia energética en América del Norte.			
Subtarea 1.2: Celebrar talleres y reuniones técnicas para la introducción de la metodología Energy Star en México.	Desarrollo de capacidades que permitirán a México armonizar sus acciones para el establecimiento de parámetros de referencia con base en la introducción de la metodología Energy Star para evaluar y mejorar el desempeño energético de edificios comerciales. Establecimiento de un plan de trabajo entre el INECC y EPA-NRCAN para facilitar la adopción en México de la metodología y las herramientas de gestión energética Portfolio Manager de	Esta tarea aprovechará el trabajo realizado conforme al Plan Operativo 2011-2012 en relación con el desarrollo de capacidades en México para la adopción de la metodología Energy Star, apoyando acciones para mejorar la eficiencia energética en edificios del país.	Invierno de 2014	Año 1: \$20,000

	Energy Star. Celebración de reuniones de funcionarios de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (Conuee) y el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) con sus contrapartes de la Agencia de Protección Ambiental (EPA) y el ministerio de Recursos Naturales de Canadá (NRCAN).			
Subtarea 1.3: Organizar una reunión de sectores interesados y funcionarios clave para discutir la instrumentación de soluciones de financiamiento de proyectos de edificación sustentable.	Revisión y discusión de los modelos y las recomendaciones emanados del informe sobre el financiamiento de la construcción de edificaciones sustentables en América del Norte que la CCA realizó en 2013.	Esta tarea aprovechará los trabajos realizados en el marco del Plan Operativo 2011-2012 en relación con mejores opciones de financiamiento para la construcción de edificaciones sustentables.	Invierno de 2014	Año 1: \$20,000
Tarea 2: Revisar las tendencias en el mercado de la edificación sustentable no-residencial.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 2.1: Elaborar informes sobre las tendencias, incentivos del mercado y beneficios, así como tipos de productos y servicios que contribuyen al crecimiento de la edificación sustentable en América del Norte.	Elaboración de informes nacionales (a manera de resúmenes ejecutivos) en los que se evalúen las actividades, tendencias y preferencias de profesionales de la construcción con influencia en el mercado de la edificación sustentable, incluidos propietarios o gerentes de establecimientos, arquitectos y contratistas de cada país. Discusión de la nueva tendencia —reacondicionamiento de edificaciones en vez de	Las recomendaciones sobre las diversas formas de facilitar la edificación sustentable probablemente conducirán a un uso más extendido de prácticas y materiales de construcción respetuosos del medio ambiente en el mercado de América del Norte, contribuyendo así al ahorro de energía y otros recursos.	Otoño de 2013 a otoño de 2014	Año 1: \$60,000 Año 2: \$60,000

	construcción nueva— ante la recesión económica mundial.			
Subtarea 2.2: Informar los resultados a los grupos interesados pertinentes.	Presentación de resultados a los grupos interesados pertinentes de cada país y discusión de los mismos.		Primavera de 2015	Año 2: \$30,000
Tarea 3: Mejorar el acceso de comunidades aisladas a prácticas de edificación sustentable.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 3.1: Identificar grupos interesados y organizar una reunión para: 1) discutir el papel de los sistemas de edificación sustentable en el mejoramiento de la salud y las condiciones ambientales en comunidades aisladas; 2) identificar necesidades y factores que restringen la aplicación de innovaciones en edificación sustentable en comunidades aisladas, e 3) identificar opciones para eliminar las barreras detectadas.	Identificación de necesidades, factores limitantes y opciones (sistemas respetuosos del medio ambiente y cooperación) para mejorar el acceso de comunidades aisladas de toda América del Norte a la edificación sustentable.	El fomento de la edificación sustentable en comunidades aisladas aumentará el acceso de éstas a los servicios, incrementará la eficiencia en el uso de los recursos, mejorará la gestión de residuos y creará un entorno sano, además de disminuir la huella ambiental general asociada con las construcciones nuevas.	Invierno de 2014	Año 1: \$50,000

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿De qué manera contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano?**

La construcción de más edificaciones sustentables en América del Norte contribuirá a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), consumir menos recursos y generar menos desechos, al tiempo que se promueven estrategias público-privadas para el mejoramiento de la construcción y las innovaciones sustentables en todo el sector. Este proyecto trilateral apoya el objetivo de *mejoramiento del desempeño ambiental del sector privado en América del Norte* de la CCA mediante el logro de un mayor conocimiento de las tendencias actuales en el mercado de la edificación sustentable y el impulso a la adopción de prácticas idóneas en el establecimiento de parámetros y en la construcción misma. Se espera que la naturaleza conjunta de este proyecto fomente alianzas para la edificación sustentable entre los tres países de la región y mejore la eficacia de las actividades del sector privado en beneficio de las metas ambientales.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera los resultados previstos son relevantes para la protección del medio ambiente de la región? (Por ejemplo, ¿qué podrían los miembros del Consejo anunciar a la prensa al completarse el proyecto en forma exitosa?)**

Sí. El objetivo del proyecto es identificar oportunidades y determinar la mejor manera de propiciar los cambios necesarios a fin de brindar apoyo a la edificación sustentable (construcción y uso de materiales con características ecológicas) en América del Norte. Para tal efecto, se aprovecharán oportunidades y se identificarán lagunas y áreas de desarrollo de capacidad e intercambio de conocimientos para facilitar la adopción de prácticas idóneas.

- **¿Qué resultados específicos, claros y tangibles se lograrán y de qué manera se medirán con el tiempo los avances hacia su consecución? Identificar los indicadores de desempeño que se usarán para reflejar el éxito en el logro de los resultados previstos y en la realización del proyecto.**

La descripción del proyecto identificó resultados claros. Los indicadores de desempeño pueden ser, entre otros:

- o Número de talleres y de participantes.
- o Número de tecnologías respetuosas del medio ambiente identificadas y promovidas.
- o Indicadores cuantitativos para emisiones de GEI, consumo de agua, consumo de energía y generación de residuos.
- o Número de trabajadores capacitados o informados.
- o Número de empresas de América del Norte a las que se difunda la información resultante.

- **Explicar por qué la CCA es el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto.**

La CCA es un excelente vehículo al servicio de los interesados en el contexto de América del Norte, que realiza trabajo conjunto para ayudarlos a aprovechar oportunidades de edificación sustentable en la región. Las organizaciones que promueven tanto el uso de materiales de construcción ecológicos como la edificación sustentable son sobre todo nacionales o locales. En contraste, este proyecto ofrece la oportunidad de tender puentes en todo el mercado de la región, siendo que en sus actividades ha contado —o contará— con la participación de representantes de dichas organizaciones, así como otros expertos del sector. Además, el equipo de tarea participará en diversos eventos relacionados con la construcción de edificaciones sustentables en América del Norte con el fin de generar apoyo entre las partes interesados en los sectores público y privado.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? En los casos en que se aplique, describir de qué manera proseguirá el trabajo una vez concluida la participación de la CCA.**

Organizaciones públicas y privadas seguirán adelante con las oportunidades de mejoramiento identificadas en los talleres y otras actividades, así como con la red de interesados creada durante el proyecto.

- **Según proceda, identificar con especificidad razonable los siguientes elementos:**

- o **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos.**

Este proyecto aprovechará el trabajo previo de la CCA (incluido el informe *Edificación sustentable en América del Norte: oportunidades y retos*, 2008), pero ahora analizará los logros y la capacidad desde un punto de vista cuantitativo. También está vinculado con otros proyectos anteriores y actuales de la CCA.

- o **El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto.**

El público meta de los tres países incluye compañías que ofrecen productos y servicios en el sector de la edificación sustentable; numerosas dependencias gubernamentales federales, estatales o provinciales y municipales, y los consejos de edificación sustentable de los tres países.

- o **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades que el proyecto pueda incluir.**

Los diversos beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidad del proyecto incluyen ONG, profesionales y trabajadores de la construcción sustentable y entidades gubernamentales y del sector privado a diversas escalas.

- o **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso.**

Los sectores interesados del proyecto son, entre otros, fabricantes de materiales de construcción, arquitectos, ingenieros, gerentes de establecimientos y edificios, inversionistas y promotores de proyectos inmobiliarios, propietarios de negocios ecológicos, creadores y proveedores de tecnología (incluidas universidades y empresas de investigación y desarrollo), el sector de energía y ONG ambientalistas.

Proyecto 5: Plataforma interactiva, en línea, de información sobre el cambio climático en América del Norte		Años de operación: 2013-2014
Presupuesto previsto para dos años: \$C210,000 Año 1: \$C100,000 Año 2: \$C110,000		
Prioridad estratégica: <i>Cambio climático – Economías bajas en carbono</i>		
Resumen del proyecto: El presente proyecto da continuidad a las dos primeras fases del titulado <i>Plataforma interactiva, en línea, de información sobre el cambio climático en América del Norte</i>, iniciado en periodo 2011-2013. Para finales de 2013 esperamos haber concluido la base de datos de la Plataforma y la estructura de servicios web, además de tener poblada dicha base con estimaciones de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), carbono negro (CN) y contaminantes relacionados de los tres países. Las fases que aquí se proponen consisten en seguir desarrollando la base de datos de emisiones y ampliar la Plataforma para incluir información de otros proyectos de la CCA en materia de cambio climático. Las tareas correspondientes a dicha base de datos incluirán su poblamiento con datos disponibles a escala subnacional (de estados, provincias, municipios, etc.), así como con información detallada sobre metodologías empleadas para derivar estimaciones por categoría de fuente; el mejoramiento de la comunicación entre expertos —mediante un uso optimizado de las herramientas de medios sociales— acerca de la estimación de las emisiones y el análisis de las opciones para mitigarlas; el trabajo con proveedores de datos de emisiones para establecer acceso vía una serie de servicios web a bases de datos de emisiones originales e incorporar la información metodológica a sus conjuntos de datos de emisiones disponibles en forma electrónica, y la promoción de los servicios web de acceso a datos de emisiones y su uso en otras aplicaciones. Este trabajo se coordinará con el proyecto <i>Directrices para la estimación de las emisiones de carbono negro de América del Norte</i>. Asimismo, la Plataforma se relaciona con otros proyectos de la CCA, ya que incorporará información extraída del trabajo sobre carbono forestal, carbono “azul” y construcción de edificaciones sustentables.		
Resultados a corto plazo (a la mitad del camino): Para mediados de 2014 nos proponemos: • Haber iniciado la incorporación de algunos datos subnacionales a la base de datos de emisiones. • Tener en operación el marco de trabajo para el sistema de gestión del conocimiento que facilite el intercambio de información entre expertos en emisiones y en edificación sustentable. • Haber identificado los siguientes pasos para enlazar información de la base de datos de emisiones con información tomada del trabajo sobre carbono forestal y carbono “azul” de la CCA, y con el <i>Atlas ambiental de América del Norte</i>.		
Resultados a largo plazo (al finalizar el proyecto): Para mediados de 2015 los usuarios deberán ser capaces de: • Explorar inventarios disponibles de emisiones de GEI, carbono negro o contaminantes atmosféricos de criterio extraídos de los inventarios nacionales y estatales o provinciales más recientes. • Hacer comparaciones en paralelo de datos nacionales, sectoriales, geográficos o de contaminantes en gráficas circulares o de barras.		

- Acceder a gráficas de tendencias históricas de las emisiones.
- Acceder a información sobre las metodologías empleadas para la estimación de las emisiones y comparar dicha información.
- Comunicarse con otros expertos en torno a las metodologías de estimación de las emisiones, datos, análisis y disponibilidad de opciones de mitigación.
- Acceder a información y comunicarse con otros expertos que hayan participado en el trabajo de la CCA sobre construcción de edificaciones sustentables.

Las Partes deberán haber identificado la ruta a seguir para enlazar información geoespacial relacionada con emisiones que inciden en el clima, sumideros de carbono y el *Atlas ambiental de América del Norte*.

Resultados ambientales a más largo plazo (con posterioridad a la conclusión del proyecto):

Mediante la interacción de expertos usuarios de la Plataforma y el acceso mejorado a información sobre emisiones y otros datos pertinentes en relación con el cambio climático, la Plataforma llevará a la adopción de políticas de mitigación propias de cada país y a la consecuente reducción de GEI y CN, así como a coordinación entre los tres países, por medio de lo siguiente:

- Mejor comunicación entre expertos de los tres países a todas las escalas geográficas (nacional, estatal o provincial, municipal, empresarial).
- Capacidad y métodos optimizados de estimación de las emisiones y de evaluación de opciones de mitigación.
- Estimación de las emisiones y análisis de mitigación de mayor calidad.

Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales:

El trabajo propuesto se divide en tres tareas que tienen como propósito la base de datos de emisiones, aprovechando el diseño creado en el plan operativo anterior; un sistema de gestión del conocimiento para facilitar la comunicación de experto a experto, haciendo uso de información extraída de otros proyectos de la CCA relacionados con el clima, y la gestión de información geoespacial pertinente.

Tarea 1: Concluir el desarrollo de una base de datos trinacional sobre emisiones que inciden en el clima para después ampliarla e incorporar datos subnacionales, mejorar la información respecto de las metodologías de estimación disponibles e implementar conexiones con los creadores de los datos, vía servicios web.

Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 1.1: Finalizar la segunda fase de la creación de la Plataforma iniciada en el plan operativo anterior, que incluye conclusión de la base de datos y de la estructura de servicios web; puesta en operación de un marco de	Una base de datos trinacional de estimaciones de emisiones de GEI, CN y CAC relacionados (e información sobre las metodologías de estimación) accesible a través de interfase de usuario basada en la web o servicios web sin	La información sobre emisiones aportada ayudará a nutrir políticas de mitigación de las emisiones.	Julio a diciembre de 2013	Año 1: \$65,000 Año 2: \$0

trabajo analítico simple; creación de herramientas de importación, consulta, visualización y exportación; poblamiento de la base de datos con los inventarios nacionales de GEI, CN y CAC más recientes, y elaboración de documentación para el usuario final.	supervisión.			
Subtarea 1.2: Continuar poblando la base de datos de emisiones con información creada a escala subnacional, incluidos datos disponibles de estados, provincias y municipios. En la medida de lo posible, incorporar información detallada sobre las metodologías de estimación, factores y supuestos empleados en la producción de estimaciones por categoría de fuente.	Información subnacional de emisiones de GEI, CN y otras que inciden en el clima, disponible para análisis y descarga a través de la Plataforma. Estimaciones de emisiones bien documentadas (que permitan a analistas determinar qué porcentaje de las discrepancias en las estimaciones es atribuible a diferencias metodológicas y den a quienes elaboran los inventarios una herramienta para su labor consistente en métodos de estimación).	Datos subnacionales e información metodológica en mayor cantidad y calidad se traducirán en estimaciones de las emisiones optimizadas, y en consecuencia en mejores decisiones de políticas.	Enero de 2014 a junio de 2015	Año 1: \$10,000 Año 2: \$30,000
Subtarea 1.3: Trabajar con proveedores de datos de emisiones a escala nacional y subnacional para establecer acceso vía servicios web u otras conexiones directas a las bases de datos de emisiones originales e incorporar información metodológica apropiada a sus conjuntos de datos de emisiones disponibles en	Por lo menos algunos de los datos disponibles a través de la Plataforma se proporcionarán mediante acceso directo a sus creadores. De esta manera, cuando dichos creadores actualicen los datos, aquellos disponibles en la Plataforma también se actualizarán.	El acceso expedito a los datos originales ayudará a asegurar que la Plataforma de la CCA proporcione información reciente y actualizada, y en consecuencia conducirá a mejores decisiones de políticas.	Enero de 2014 a junio de 2015	Año 1: \$10,000 Año 2: \$45,000

forma electrónica.				
Tarea 2: Crear un sistema de gestión del conocimiento (en concordancia con el apartado 4.3 del informe <i>Online Informational Platform on Climate Change Needs Assessment and Platform Design [Evaluación de necesidades y diseño de la plataforma interactiva, en línea, de información sobre el cambio climático]</i> de agosto de 2012) para facilitar la comunicación directa entre expertos. Agregar contenido a dicho sistema con base en información extraída de dos proyectos simultáneos de la CCA: a) <i>Directrices para la estimación de las emisiones de carbono negro de América del Norte</i> y b) <i>Mejoramiento de las condiciones para la construcción de edificaciones sustentables en América del Norte</i>.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 2.1: Poner en operación un sistema de gestión del conocimiento (como Mind Touch) como parte de la Plataforma, en colaboración con el Secretariado de la CCA.	Un sistema de gestión del conocimiento accesible al público y basado en la web que se pueda usar como centro de intercambio de información generada por proyectos de la CCA relacionados con el clima y facilitar la comunicación constante entre expertos de América del Norte en torno a temas climáticos específicos.	El acceso a la información más reciente sobre prácticas idóneas y la agilización de la comunicación entre expertos mejorará la base de información para la toma de decisiones de políticas, derivando en mejores decisiones.	Julio de 2013 a junio de 2014	Año 1: \$15,000 Año 2: \$0
Subtarea 2.2: Incorporar contenido al sistema de gestión del conocimiento con base en el proyecto <i>Directrices para la estimación de las emisiones de carbono negro de América del Norte</i> .	Directrices, presentaciones, listas de expertos y otro material pertinente creado en el proyecto <i>Directrices de carbono negro</i> se pondrán a disposición a través del sistema.	Los participantes en el proyecto <i>Directrices de carbono negro</i> podrán comunicarse entre sí a medida que el tema siga evolucionando. La optimización del acceso a la información y la comunicación de experto a experto mejorará la toma de decisiones.	Julio de 2014 a junio de 2015	Año 1: \$0 Año 2: \$15,000
Subtarea 2.3: Incorporar contenido al sistema de gestión del conocimiento con base en el proyecto <i>Mejoramiento de las condiciones para la construcción de edificaciones sustentables</i>	Directrices, presentaciones, listas de expertos y otro material pertinente creado en el proyecto de edificación sustentable se pondrán a disposición a través del sistema.	Los participantes en el proyecto de edificación sustentable podrán comunicarse entre sí a medida que el tema siga evolucionando. La optimización del acceso a la información y de la comunicación de experto a experto mejorará la toma de	Julio de 2014 a junio de 2015	Año 1: \$0 Año 2: \$15,000

<i>en América del Norte.</i>		decisiones.		
Tarea 3: Evaluación de oportunidades para enlazar otros proyectos de la CCA a la Plataforma, con particular interés en la información geoespacial.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 3.1: Evaluar oportunidades para enlazar la información geoespacial tomada de la base de datos de emisiones, otros proyectos de la CCA relativos al clima (incluidos los de carbono forestal y carbono “azul”) y el Atlas de América del Norte.	Una lista de proyectos recomendados para la incorporación de información geoespacial a la Plataforma u otra aplicación web de la CCA.	El desarrollo de capacidades de análisis geoespacial ayudará a expertos de América del Norte a integrar información tomada de múltiples áreas de trabajo, ampliando el conocimiento sobre el problema del cambio climático y las opciones de mitigación.	Julio de 2014 a junio de 2015	Año 1: \$0 Año 2: \$5,000

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse infra) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿De qué manera contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano?**

Este proyecto contribuye al objetivo estratégico del Consejo de hacer frente al cambio climático e impulsar la transición a economías bajas en carbono, aprovechando la experiencia de la CCA en aportar bases de datos trinacionales y facilitar el intercambio entre expertos de los tres países.

La Plataforma permitirá el intercambio de información relativa al cambio climático y su mitigación utilizando tecnología de información de avanzada y herramientas de medios sociales. Pretende proporcionar información y herramientas para la toma de decisiones informadas; facilitar la comunicación entre expertos; mejorar la comparabilidad de datos y análisis nacionales y subnacionales; proveer herramientas analíticas estandarizadas, y facilitar la capacitación y el desarrollo de capacidades.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región? (Por ejemplo, ¿qué podrían los miembros del Consejo anunciar a la prensa al completarse el proyecto en forma exitosa?)**

El propósito fundamental de los objetivos propuestos es proveer información pertinente para el cambio climático y su mitigación en América del Norte. Algunos de los productos del trabajo producirán modelos que otras regiones del mundo pueden adoptar, pero el contenido de los productos se limitará a América del Norte.

- **¿Qué resultados específicos, claros y tangibles se lograrán y de qué manera se medirán con el tiempo los avances hacia su consecución? Identificar los indicadores de desempeño que se usarán para reflejar el éxito en el logro de los resultados previstos y en la realización del proyecto.**

Los resultados específicos de cada una de las subtarefas se describen líneas arriba; la mayoría de ellos son conjuntos de información específicos que se pondrán a disposición vía la Plataforma. El éxito del proyecto se medirá en términos de:

- Producción de los resultados requeridos.
 - Cumplimiento por los resultados requeridos de normas internacionales de formateo de información disponibles.
 - Uso de la Plataforma por expertos, según rastreo hecho mediante software de análisis de la web.
- **Explicar por qué la CCA es el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto, considerando:**
 - **El valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA**
 - **Cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines**
 - **Las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones**

A pesar de que en la World Wide Web se pueden encontrar numerosas fuentes de información relacionada con el cambio climático, la Plataforma de la CCA es un recurso de información singular creado por medio de proyectos de dicho órgano y ofrece la oportunidad de que información sobre el tema generada en otros contextos se presente en el contexto de América del Norte. La información que se suministre a través de la Plataforma —sobre emisiones, metodología de estimación de las emisiones, prácticas de edificación sustentable y fuentes y sumideros de carbono— será de gran valor para organizaciones públicas, privadas y sociales dedicadas a la mitigación del cambio climático. Como se hizo en las primeras fases de desarrollo conforme al plan de trabajo 2011-2013, el trabajo debe avanzar en forma paulatina y se debe consultar con frecuencia a las Partes y a otras organizaciones pertinentes a fin de coordinarlo con actividades relacionadas de otras organizaciones para tomar provecho de lo ya invertido.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? En los casos en que se aplique, describir de qué manera proseguirá el trabajo una vez concluida la participación de la CCA.**

Este proyecto sí establece plazos claros para ejecutar aspectos específicos de la Plataforma. Sin embargo, la intención es que la Plataforma completa forme una infraestructura duradera de divulgación de información climática y facilitación de la comunicación directa entre expertos. Se anticipa que la CCA continuará invirtiendo en el mantenimiento de la Plataforma y contribuirá a su desarrollo mediante la incorporación de información pertinente generada por otros proyectos.

- **Según proceda, identificar con especificidad razonable los siguientes elementos:**

- o **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos.**

Este proyecto se sirve del caudal de inversiones de la CCA en el mejoramiento de la comparabilidad de los inventarios de emisiones de América del Norte, labor que se remonta hasta la Resolución de Consejo 01-05 (2001), y de manera directa aprovecha las acciones emprendidas conforme al plan operativo anterior para evaluar la comparabilidad de los inventarios de emisiones de GEI y CN y diseñar una plataforma de información en línea. Echa mano de diversos proyectos simultáneos de la CCA, incluido el trabajo sobre métodos de elaboración de inventarios de emisiones de CN, cuantificación de carbono forestal y carbono “azul” y prácticas de edificación sustentable, y además aporta el elemento aglutinador de todo el trabajo de la CCA sobre cambio climático y economías bajas en carbono.

- o **El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto.**

El público meta al que se dirige principalmente la Plataforma son los creadores de inventarios de emisiones y analistas de políticas que trabajan en los ámbitos subnacional y nacional de América del Norte. Con base en el estudio de prospección hecho el año pasado, consideramos que el público se interesará en la información que se le proporcione y podrá hacer uso de la misma.

- o **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades que el proyecto pueda incluir.**

Aun cuando este trabajo carece de un elemento directo de desarrollo de capacidades, el suministro de información detallada y la facilitación de la comunicación directa entre expertos apoyarán las acciones de desarrollo de capacidades, en particular a escala subnacional.

- o **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso.**

Una vez que la CCA ponga la información a disposición de expertos en emisiones y en políticas a escala nacional y subnacional, también estará a disposición de otros sectores sumamente variados, como grupos comunitarios, el sector académico, la industria y grupos de defensa ambiental. Esperamos que a la larga estos grupos sean usuarios importantes de los datos suministrados. Daremos seguimiento al uso que hagan de los datos y podremos solicitarles sugerencias en cuanto a modificaciones y adiciones a la Plataforma.

Proyecto 6: Mejoramiento de la calidad del aire intramuros para reducir la exposición a contaminantes atmosféricos en poblaciones autóctonas de Alaska y otras comunidades indígenas de América del Norte		Años de operación: 2013-2014
Presupuesto previsto para dos años: \$C250,000 Año 1: \$C150,000 Año 2: \$C100,000		
Prioridad estratégica: <i>Comunidades y ecosistemas saludables</i>		
Resumen del proyecto: Mediante medidas para disminuir la exposición a contaminantes atmosféricos en los hogares, este proyecto piloto de mejoramiento de la calidad del aire intramuros se propone reducir la necesidad de atención médica por problemas respiratorios (enfermedades respiratorias agudas y crónicas) de niños gravemente afectados en poblaciones autóctonas de Alaska y otras comunidades indígenas de América del Norte. <i>Justificación:</i> Los estudios muestran que la combinación de viviendas de calidad inferior, hacinamiento, mala calidad del aire intramuros y falta de agua corriente y otros factores ambientales es determinante como fuente de problemas de salud en las poblaciones indígenas. Se anticipa que el cambio climático agravará los fenómenos meteorológicos extremos, las inundaciones y los incendios forestales, al igual que la presencia de alérgenos y la sensibilidad a ellos, lo que también puede contribuir a efectos negativos en la salud. Las poblaciones autóctonas de Alaska presentan índices elevados de enfermedades respiratorias agudas y crónicas. Cada año se hospitaliza a uno de cada cuatro lactantes de una región de Alaska con infecciones respiratorias agudas, y los índices de hospitalización por VSR (virus sincicial respiratorio) en lactantes son de los más elevados jamás documentados. La bronquiectasia —secuela pulmonar crónica de las neumonías graves que en el mundo desarrollado ha prácticamente desaparecido— todavía es común entre la población autóctona de esta región de Alaska. Condiciones ambientales y efectos en la salud similares se encuentran en comunidades indígenas en otras partes de América del Norte. El cambio climático aumentará la susceptibilidad a enfermedades respiratorias en estas comunidades. La División de Apoyo a la Salud Ambiental del Consorcio sobre Salud de las Tribus Autóctonas de Alaska (<i>Alaska Native Tribal Health Consortium</i>, ANTHC), la mayor organización de salud de Estados Unidos administrada por autoridades tribales, brinda atención integral a la salud y servicios públicos de salud a más de 220 comunidades indígenas de Alaska. Con financiamiento de la CCA y como parte de las actividades del Plan Operativo 2011-2012, el ANTHC concluyó la primera fase de un estudio de cuatro años sobre la calidad del aire intramuros con el propósito de atender la necesidad de atención médica respiratoria de la población infantil (grupo de muy alto riesgo) en comunidades autóctonas de Alaska. Como resultado de esta fase, el ANTHC creó un modelo y métodos exitosos para mejorar la calidad del aire en hogares de comunidades indígenas donde habitan niños en alto riesgo. En los 30 hogares donde el ANTHC trabajó se registraron reducciones de 21 por ciento en las partículas finas, de 26 por ciento en el dióxido de carbono y de 68 por ciento en los compuestos orgánicos volátiles a base de BTEX (benceno, tolueno, etilbenceno y xilenos). Los casos de afecciones respiratorias, las consultas en clínicas y las hospitalizaciones también disminuyeron de manera impresionante. La segunda fase (objeto del presente proyecto), en el marco del Plan Operativo 2013-2014, es una expansión del estudio a fin de generar un conjunto de datos robusto en el que se fundamenten recomendaciones para futuros proyectos de vivienda saludable en América del Norte. En esta fase se incluirán cuatro hogares ubicados en una comunidad seleccionada. Otros más se incorporarán una vez que el ANTHC reciba más fondos subvencionados para expandir esta labor.		

Resultados a corto plazo (a la mitad del camino):

Realizar evaluaciones básicas, aplicar medidas correctivas y capacitar a residentes de cuatro hogares, con el propósito de reducir las partículas finas, el dióxido de carbono y los compuestos orgánicos volátiles a base de BTEX.

Resultados a largo plazo (al finalizar el proyecto):

Para 2015, reducción de 30 por ciento en las concentraciones de los contaminantes atmosféricos al interior de cuatro hogares, incluidas partículas finas y sustancias químicas emanadas de la combustión de madera que perjudican la salud de la población infantil (grupo de alto riesgo) en comunidades indígenas de regiones específicas de Alaska. Se prevé que para el año 2015 el proyecto aporte la información necesaria para que pueda reproducirse en otras comunidades indígenas en Canadá y México.

Resultados ambientales a más largo plazo (con posterioridad a la conclusión del proyecto):

Luego de que haya finalizado el proyecto, el ANTHC tendrá los datos que demuestran el impacto de las intervenciones en los hogares y de la educación de residentes en la calidad del aire y la salud humana. Esos datos se utilizarán para formular recomendaciones de política y ayudarán a orientar las decisiones en futuros proyectos de viviendas saludables en América del Norte. Por ejemplo, se compartirán las lecciones aprendidas, a partir de este estudio, sobre los efectos de mejor ventilación y dispositivos eficientes de calefacción en la calidad del aire intramuros. Las comunidades indígenas que enfrentan los efectos acumulativos del cambio climático se beneficiarán de los resultados del presente proyecto, ya que sabrán cómo reducir y evitar exposición a contaminantes atmosféricos intramuros dañinos.

Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales:

1. Crear y mantener alianzas mediante la difusión de información y el contacto con partes interesadas; identificar a los individuos y las comunidades convenientes.
2. Planear, diseñar y realizar intervenciones.
3. Llevar a cabo la evaluación, analizar los datos obtenidos para la elaboración de un informe y compartir información con cohortes y partes interesadas en Canadá, Estados Unidos y México.

Tarea 1: Crear y mantener alianzas mediante la difusión de información y el contacto con partes interesadas; identificar a los individuos y las comunidades convenientes.

Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 1.1: Preintervención Crear y mantener alianzas con neumólogos en el Centro Médico Indígena de Alaska (<i>Alaska Native Medical Center</i>) y dependencias tribales de la salud regionales	Conocimiento de las comunidades en las que los niños sufren los efectos más graves de enfermedades respiratorias debido a exposición intramuros. Adquisición de experiencia en la modificación de viviendas	Permiten concentrar recursos en la creación de entornos saludables para personas de más alto riesgo.	Septiembre de 2013 a enero de 2014 Julio a octubre de 2014	Año 1: \$20,500 (sueldo y prestaciones) Año 2: \$20,500 (sueldo y prestaciones)

para identificar a las personas que padecen los problemas respiratorios más graves. Continuar las alianzas con autoridades de vivienda locales a fin de realizar modificaciones en los hogares.	por parte del personal de los organismos locales correspondientes.			
Subtarea 1.2: Ponerse en contacto con comunidades para identificar a quienes tanto están interesados en el programa como probablemente se beneficiarían de la intervención. Podría incluir comunidades con un número elevado de personas que viven en viviendas con estufas de leña con fugas, ventilación deficiente o nula, etcétera.	Un listado de comunidades en Alaska con grandes posibilidades de beneficiarse de la intervención.	Mejoran la capacidad de crear intervenciones eficaces para mitigar la exposición ambiental dañina.	Septiembre a diciembre de 2013 Agosto a diciembre de 2014	Año 1: \$10,000 (sueldo y prestaciones) Año 2: \$10,000 (sueldo y prestaciones)
Subtarea 1.3: Ponerse en contacto con los padres de niños con enfermedad respiratoria documentada para que participen en la intervención.	Una lista de niños con grandes posibilidades de beneficiarse de la intervención.	Mejoran la capacidad de minimizar cuidados médicos en el futuro para niños con enfermedad respiratoria documentada.	Septiembre a diciembre de 2013 Agosto a diciembre de 2014	Año 1: \$10,000 (sueldo y prestaciones) Año 2: \$10,000 (sueldo y prestaciones)
Tarea 2: Planear, diseñar y realizar intervenciones.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 2.1: Intervención Reunir y analizar datos de referencia y utilizarlos para elaborar la estrategia de intervención adecuada para	Una herramienta de evaluación para identificar posible exposición ambiental dentro de la vivienda que pueda compartirse con otros	La identificación de fuentes clave de exposición es esencial para atender estos factores de riesgo. Esta herramienta también puede difundirse para	Octubre de 2013 a marzo de 2014 (monitoreo de	Año 1: \$2,000 (muestreo del aire) \$8,000 (viajes)

cada hogar. Enviar materiales y suministros al lugar de la obra. Evaluar viviendas para identificar probables fuentes de exposición. Recopilar datos sobre la calidad del aire según los siguientes parámetros: -<i>PM_{2.5}</i> -<i>compuestos orgánicos volátiles</i> -<i>monóxido de carbono</i> -<i>temperatura, humedad relativa, dióxido de carbono</i>	profesionales de la salud ambiental. Análisis de los datos de referencia (informe interno).	su utilización en otras comunidades. Los datos de referencia se utilizarán para elaborar las estrategias de intervención y se compararán con los datos posintervención para medir el impacto de la intervención.	premodificación)	
Subtarea 2.2: Realizar las intervenciones. Se utilizará una combinación de educación y modificaciones ligeras sin costo o de bajo costo, con prioridad en la sustitución de estufas de leña y la instalación de sistemas de ventilación nuevos en viviendas con poca o nula ventilación.	Realización de intervenciones (por ejemplo, intercambio de estufas de leña, instalación de sistemas de ventilación, etcétera)	La intervención mejorará las condiciones ambientales en las viviendas identificadas.	Octubre de 2013 a marzo de 2014	Año 1: \$24,500 (rehabilitación de vivienda)
Subtarea 2.3: A partir de la intervención, recopilar datos sobre calidad del aire y salud. Los datos se recopilarán de acuerdo con los mismos parámetros de la fase inicial (datos de referencia) para su uso en análisis previos y posteriores a la intervención.	Análisis de datos posintervención (informe interno).	Los datos posintervención se analizarán comparándolos con los datos de referencia para determinar los efectos ambientales y en la salud.	Octubre de 2013 a abril de 2014 Octubre de 2013 a abril de 2015	Año 1: \$2,000 (muestreo del aire) \$8,000 (viajes) Año 2: \$2,000 (muestreo del aire) \$8,000 (viajes)

Tarea 3: Llevar a cabo la evaluación, analizar los datos obtenidos para la elaboración de un informe y compartir información con cohortes y partes interesadas en Canadá, Estados Unidos y México.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 3.1 Evaluación y compartir información Capturar los datos; de ser necesario, depurar los materiales y la estrategia; comenzar a redactar el informe que se compartirá con socios.	Análisis de datos posintervención (informe interno).	Los resultados se utilizarán para mejorar las actividades en curso y apalancar los recursos actuales o nuevos.	Abril a mayo de 2014 Abril a mayo de 2015	Año 1: \$10,000 (sueldo y prestaciones) Año 2: \$10,000 (sueldo y prestaciones)
Subtarea 3.2: Poner información sobre el proyecto y sus efectos a disposición de los profesionales de la salud ambiental, los responsables de definir políticas y las partes interesadas pertinentes en Canadá, Estados Unidos y México. Una reducción comprobada de la contaminación del aire intramuros y la necesidad disminuida de cuidados respiratorios a largo plazo entre este grupo de altísimo riesgo podría facilitar intervenciones más amplias en América del Norte.	Un informe resumido que describe la metodología y sus efectos al final de cada año. Puesta a disposición de materiales y recursos mediante la distribución. Reunión para compartir los resultados del proyecto con socios de Canadá y México al final de cada año. Una lista de comunidades en Canadá, Estados Unidos y México con grandes posibilidades de beneficiarse de la intervención (presentada por los países socios).	La difusión de los resultados iniciales, las lecciones y las herramientas de este proyecto podría beneficiar a otras comunidades que enfrentan desafíos similares en materia de salud ambiental, así como facilitar el diálogo y la colaboración.	Mayo-junio de 2014 Mayo-junio de 2015	Año 1: \$25,000 (viajes, reuniones, publicaciones) Año 2: \$25,000 (viajes, reuniones, publicaciones)
Subtarea 3.3: Brindar apoyo al proyecto (por parte del Secretariado de la CCA) con tareas de gestión, difusión y fomento de la participación de las partes interesadas.	Coordinación y comunicación con ANTHC, las Partes y otros interesados, según convenga (reuniones, comunicación y difusión de proyectos, etcétera). Coordinación con el proyecto	Se compartirán los resultados del proyecto con el fin de apoyar la implementación de proyectos similares en toda América del Norte. Identificación de barreras al desarrollo de la edificación		Año 1: \$30,000 (viajes, reuniones) Año 2: \$14,500 (viajes, reuniones)

	<i>Mejoramiento de las condiciones para la construcción de edificaciones sustentables en América del Norte de la CCA.</i> La participación de partes y sectores interesados en el análisis de la función de los sistemas de edificación sustentable en cuanto a mejorar condiciones de salud y ambientales en comunidades aisladas.	sustentable en comunidades aisladas.		
--	---	--------------------------------------	--	--

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse infra) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿De qué manera contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano?**

Para hacer frente al cambio climático, resulta esencial no abandonar los avances logrados en materia de la calidad del aire. Al seguir estableciendo una comparabilidad racional en cuanto a las formas en que recopilamos, analizamos, informamos sobre datos y los difundimos, sentamos las bases para la elaboración de programas complementarios en materia del cambio climático en América del Norte. Este proyecto funcionará bien en coordinación con el proyecto 4, *Mejoramiento de las condiciones para la construcción de edificaciones sustentables en América del Norte*.

Este proyecto contribuirá a la consecución del objetivo estratégico del Consejo al trabajar directamente con comunidades tribales y autóctonas específicas (con necesidades comprobadas en materia de salud respiratoria como resultado de los riesgos ambientales que supone el uso de estufas de leña como principal fuente de calefacción en el hogar) a fin de producir una mejor calidad del aire intramuros. El proyecto aborda afecciones respiratorias agudas y crónicas mediante intervenciones para reducir la exposición a contaminantes atmosféricos en las viviendas.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera los resultados previstos son relevantes para la protección del medio ambiente de la región? (Por ejemplo, ¿qué podrían los miembros del Consejo anunciar a la prensa al completarse el proyecto en forma exitosa?)**

Al identificar comunidades indígenas, tribales y de las Primeras Naciones específicas en cada uno de los tres países de América del Norte, se busca atender problemas de salud ambiental que pueden ser diferentes en cada caso, pero que a menudo son el resultado de circunstancias similares relacionadas con la pobreza, viviendas inadecuadas o de calidad inferior, aire intramuros insalubre, infraestructura sanitaria insuficiente u otras cuestiones ambientales relacionadas. Todas estas comunidades, sin importar su ubicación, pueden verse considerablemente beneficiadas mediante intervenciones en sus condiciones ambientales, la eliminación o reducción de su exposición a elementos ambientales dañinos y los consecuentes efectos positivos en su salud. Las enseñanzas derivadas de este proyecto se compartirán, y el modelo creado mediante este proyecto piloto en Alaska servirá de guía para proyectos posteriores en Canadá, México y otras partes de Estados Unidos.

Asimismo, la División de Investigación sobre Salud Ambiental, Dirección General de Salud de las Primeras Naciones y los Inuit, del ministerio de Salud de Canadá (*Environmental Health Research Division of the First Nations and Inuit Health Branch, Health Canada*), se interesa en los resultados de este proyecto toda vez que éste centra su atención en la participación de estas comunidades indígenas. El proyecto gira en torno a un tema de gran importancia para las comunidades del norte de Canadá. El enfoque propuesto por el proyecto será informativo en cuanto a que ayudará a precisar mejor el alcance de futuros trabajos de investigación o proyectos de intervención sobre calidad del aire intramuros en colaboración con partes interesadas indígenas clave.

Por último, las tribus indígenas reconocidas por el gobierno federal estadounidense —incluidas las que se proponen para este proyecto— tienen una relación de diálogo directo con el gobierno de Estados Unidos, a través de sus propias autoridades. Así pues, los resultados de este proyecto serán presentados por Estados Unidos en forma trilateral, durante una reunión de los funcionarios federales competentes de los tres países, a fin de asegurar la trascendencia en América del Norte.

- **¿Qué resultados específicos, claros y tangibles se lograrán y de qué manera se medirán con el tiempo los avances hacia su consecución? Identificar los indicadores de desempeño que se usarán para reflejar el éxito en el logro de los resultados previstos y en la realización del proyecto.**

El proyecto incluirá tres métodos de evaluación: evaluación del proceso, evaluación de efectos ambientales y evaluación de cambios en la salud y el comportamiento humano. Se recopilarán datos sobre calidad del aire y salud antes y después de la intervención, para determinar la eficacia de ésta con cada cohorte. Se reunirán datos de referencia sobre partículas suspendidas PM_{2.5}, compuestos orgánicos volátiles, monóxido de carbono, temperatura, humedad relativa y dióxido de carbono; se realizarán evaluaciones visuales del entorno de los hogares para identificar las probables fuentes de exposición, y se aplicará un cuestionario sobre salud respiratoria de todos los ocupantes de las viviendas cuya edad sea menor a 13 años. La estrategia de muestreo y el objetivo de una reducción de 30 por ciento se inspiraron en un proyecto similar realizado en la reserva Nez Perce, en Idaho.

- **Explicar por qué la CCA es el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto, considerando:**

- o **El valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA.**

El ANTHC tiene antecedentes de colaboración con organismos homólogos, pero no ha contado ni con los recursos ni con la capacidad para aprovechar al máximo esta importante relación. Un programa conjunto de la CCA fomentaría la colaboración internacional y apoyaría el intercambio de recursos y el aprendizaje compartido.

- o **Cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines.**

Entre los socios podrían figurar la oficina en Alaska de la Dirección de Vivienda y Desarrollo Urbano (*Housing and Urban Development*, HUD) de Estados Unidos; la Oficina de Asuntos Indígenas (*Bureau of Indian Affairs*) de Estados Unidos; la Unidad de Salud Ambiental Infantil del Noroeste (*Northwest Pediatric Environmental Health Unit*); la Unidad Especializada en Salud Ambiental Infantil de Canadá (*Canada Pediatric Environmental Health Specialty Unit*) del Hospital Comunitario Misericordia, en Edmonton, Alberta; la Agencia de Protección Ambiental (*Environmental Protection Agency*, EPA) (Región 10) de Estados Unidos; la Corporación Financiera de Vivienda de Alaska (*Alaska Housing Finance Corporation*); el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (*US Department of Agriculture*, USDA); la Comisión Denali, y varios grupos de trabajo sobre vivienda saludable. En el futuro se identificarán otras organizaciones de Canadá y México.

- o **Las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones.**

Los residentes de comunidades locales en poblaciones indígenas en los tres países pueden beneficiarse de este proyecto. La calidad del aire intramuros y la salud respiratoria en poblaciones indígenas son asuntos de preocupación en toda América del Norte, y se puede aprender mucho con el intercambio de métodos de monitoreo atmosférico y métodos para la aplicación de programas de intervención en el hogar. Los recursos se pueden apalancar al comunicar los tres países unos a otros la forma de crear proyectos similares y los resultados de dichas intervenciones.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? En los casos en que se aplique, describir de qué manera proseguirá el trabajo una vez concluida la participación de la CCA.**

Desde un inicio se calculó que el proyecto se implementaría a lo largo de cuatro años a partir del 2011. El calendario de las actividades específicas que se prevé realizar en los próximos dos años se presenta en el cuadro *supra*. La mayor parte de estas actividades se llevará a cabo de forma continua a lo largo del periodo previsto y hasta que el proyecto finalice, mediante intervenciones con cuatro cohortes para atender de forma continua las enfermedades respiratorias agudas y crónicas. La labor actual y continuada del ANTHC en materia de salud ambiental y pública en Alaska ayudará a sostener este proyecto una vez concluida la participación de la CCA, lo que se prevé ocurrirá en 2015. Los cohortes en Canadá y México se identificarán en años posteriores mediante la participación de las correspondientes partes interesadas y autoridades indígenas, tribales y de las Primeras Naciones, así como gobiernos estatales o provinciales y locales.

- **Según proceda, identificar con especificidad razonable los siguientes elementos:**

- o **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos.**

Este proyecto podría vincularse con Red de Unidades de Pediatría Ambiental (UPA; en inglés: *Paediatric Environmental Health Specialty Units*, PEHSU) de América del Norte. Recientemente, se creó una de estas unidades en Guadalajara, México, que reúne profesionales de la salud ambiental con conocimientos expertos en pediatría y sobre salud laboral. La unidad brinda a comunidades y profesionales del cuidado de la salud información sobre prevención, diagnóstico, manejo y tratamiento de enfermedades infantiles relacionadas con la exposición a contaminantes y con condiciones ambientales insalubres. La Red PEHSU cuenta con unidades en Canadá, Estados Unidos y México, así como en otros países.

Este proyecto también se vinculará con las actividades del proyecto de la CCA *Mejoramiento de las condiciones para la construcción de edificaciones sustentables en América del Norte*, en el marco del Plan Operativo 2013-2014. Se invitará a los representantes de las dependencias de vivienda de los tres países que participen en este proyecto a asistir a un taller con el propósito de: 1) examinar el papel que los sistemas de edificación sustentable desempeñan en el mejoramiento de las condiciones de salud y ambientales en comunidades aisladas; 2) identificar necesidades y factores limitantes en cuanto a la implementación de elementos de edificación sustentable en comunidades aisladas, y 3) encontrar opciones para superar las barreras identificadas.

- o **El público meta, y su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto.**

El público al que esta propuesta se orienta incluye poblaciones indígenas y comunidades autóctonas, así como trabajadores de los sectores de salud pública, salud ambiental y vivienda en zonas rurales de Alaska, Canadá y México. Los destinatarios específicos serán identificados en años posteriores, con la colaboración de autoridades de las Primeras Naciones, indígenas y tribales, así como los gobiernos estatales o provinciales y locales correspondientes.

El trabajo comenzará abordando los enormes desafíos en materia de salud ambiental que las poblaciones indígenas de Alaska enfrentan. El ANTHC tiene presencia en estas comunidades desde hace muchos años y, por lo tanto, ha creado confianza entre los habitantes, lo que se traduce en altas probabilidades de que las actividades propuestas sean bien recibidas y brinden buenos resultados. Muchas comunidades ya se han organizado y trabajan para resolver sus problemas de salud ambiental, de manera que están bien posicionadas para recibir y utilizar los recursos disponibles por medio de este proyecto. La capacidad y experiencia actuales del personal de salud comunitaria del ANTHC también apoyarán la puesta en marcha de este trabajo.

- o **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades que el proyecto pueda incluir.**

Los beneficiarios serían, entre otros, los residentes de las comunidades locales, los trabajadores del sector de vivienda, el personal de escuelas, las dependencias regionales de salud y los empleados de organismos relacionados con el medio ambiente y la salud humana que se ocupan de cuestiones de salud en poblaciones indígenas de los tres países.

- o **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso.**

Las partes interesadas y los socios participantes en este proyecto incluyen, entre otros, las más de 220 poblaciones indígenas de Alaska y sus consejos tribales y dependencias regionales de salud; las oficinas en Alaska del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano, el Departamento de Agricultura de Estados Unidos, la Agencia de Protección Ambiental (EPA), la Comisión Denali, la Autoridad de Energía de Alaska (*Alaska Energy Authority*), la Red de Unidades de Pediatría Ambiental (UPA; en inglés: *Paediatric Environmental Health Specialty Units*, PEHSU) de América del Norte y la Corporación Financiera de Vivienda de Alaska (*Alaska Housing Finance Corporation*). Se identificarán otros sectores de interés y posibles socios clave en los tres países según convenga. En Canadá, las partes interesadas clave incluyen los gobiernos territoriales y la organización Inuit Tapiriit Kanatami (ITK).

Proyecto 7: AirNow-International de América del Norte		Años de operación: 2013-2014
Presupuesto previsto para dos años: \$C250,000 Año 1: \$C125,000 Año 2: \$C125,000		
Prioridades estratégicas: <i>Comunidades y ecosistemas saludables y Cambio climático – Economías bajas en carbono</i>		
Resumen del proyecto: El propósito final del proyecto es mejorar la salud pública en toda América del Norte por medio del suministro de un conjunto uniforme de herramientas para procesar, intercambiar y difundir públicamente información sobre la calidad del aire al interior y entre los tres países. Si bien Canadá y Estados Unidos tienen ya sistemas establecidos, México trabaja actualmente para unificar e interconectar diferentes sistemas de monitoreo de la contaminación atmosférica en todo el país para el año 2015. El aprovechamiento de la exitosa implementación de AirNow-International (AirNow-I) en la primera ciudad piloto (Monterrey, Nuevo León) permitirá conectar estos diversos sistemas de monitoreo mediante una plataforma común de gestión de datos e información. La estandarización de la información sobre calidad del aire y el enlace de sistemas de monitoreo atmosférico crearán oportunidades para observar, analizar e intercambiar datos al interior de cada país y entre los tres países, y facilitará y mejorará el manejo de la calidad del aire y las iniciativas para reducir las emisiones.		
Resultados a corto plazo (a la mitad del camino): • Capacidad local (por ejemplo, Monterrey) para apoyar el desarrollo de capacidades en otras regiones del país, ya que el primer sistema habrá funcionado de forma exitosa y sostenida durante un año. • Monterrey comienza a compartir datos con AirNow y a utilizar AirNow-Tech para llevar a cabo análisis y obtener herramientas adicionales, así como para obtener apoyo en la elaboración de informes públicos. • Implementación del Sistema Nacional de Información de la Calidad del Aire (Sinaica): en 2013 se establece AirNow-I y se imparte una capacitación exhaustiva en el uso del sistema. El Sinaica inicia el envío confiable de datos de estaciones de la red de monitoreo y establece capacidad operativa. • Intercambio de datos entre los países: Monterrey inicia la alimentación de datos a AirNow (lo que permitirá que todos los países vean y utilicen los datos en AirNow-Tech o AirNow Gateway). Una vez que el Sinaica establezca un sistema operativo, se pondrá en marcha una alimentación de datos similar a AirNow.		
Resultados a largo plazo (al finalizar el proyecto): • Quedará establecida una alimentación de datos confiable y uniforme entre los tres países. • Un Indicador de la Calidad del Aire (ICA) se establecerá para México, análogo a los que se utilizan en Canadá (Índice de Salud con base en la Calidad del Aire, <i>Air Quality Health Index</i>) y Estados Unidos (Índice de la Calidad del Aire, <i>Air Quality Index</i>). • Una campaña de difusión habrá educado exitosamente a la ciudadanía mexicana sobre el ICA y su capacidad de afectar la salud pública. • Mejor calidad de datos en cuanto a la información tomada del monitoreo atmosférico para su difusión pública y utilización en la		

planeación de la gestión de la calidad del aire.

- Información mejorada para utilizarla en la elaboración de índices de calidad del aire y pronósticos para toda América del Norte.
- Dos grandes redes adicionales de monitoreo comenzarán a utilizar el sistema AirNow-I como mecanismo principal de intercambio de datos con el Sinaica y con la comunidad del sistema AirNow.
- Se realiza una campaña de difusión educativa sobre el uso del ICA por la ciudadanía, e informes meteorológicos diarios por televisión y en periódicos que incluyen el ICA. Los estados han recibido información y materiales de difusión del Sinaica que utilizarán para difusión en localidades.
- Aumento del porcentaje de datos válidos recibidos de las redes de monitoreo de la calidad del aire.

Resultados ambientales a más largo plazo (con posterioridad a la conclusión del proyecto):

- Los responsables gubernamentales de la toma de decisiones podrán usar datos validados de monitoreo atmosférico para la elaboración de políticas en materia de gestión de la calidad del aire.
- Productos e información sobre la calidad del aire estarán a disposición de la ciudadanía, a los que tendrá acceso para consultar dónde emisiones específicas han superado los umbrales y, por medio de un índice de la calidad del aire, podrá tomar decisiones fundamentadas respecto a sus actividades al aire libre.
- Canadá, Estados Unidos y México intercambiarán datos de monitoreo atmosférico que podrán utilizarse para la modelización de emisiones locales, regionales y nacionales de cada país, las cuales a su vez sustentarán las decisiones en materia de gestión de la calidad del aire cuyo objetivo es proteger la salud pública.

Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales:

1. Instalar la versión completa del sistema AirNow-I, previa adquisición por parte de México de la aplicación Microsoft SQL, lo cual preparará el terreno para la fase de implementación de AirNow-I en México, conjuntamente con el Sinaica.
2. Revisar e intercambiar información sobre los métodos en vigor en Canadá, Estados Unidos y México para la elaboración y utilización de índices de calidad del aire con los cuales informar a la ciudadanía sobre las condiciones de la calidad del aire y sus posibles efectos en la salud, así como llevar a cabo una robusta difusión pública sobre la disponibilidad del ICA, qué significa, cómo los ciudadanos pueden tener acceso a la información y qué pueden hacer tanto para protegerse a sí mismos de una mala calidad de aire como para tomar medidas individuales que puedan contribuir a la reducción de emisiones.
3. Instituir ciudades o estados piloto adicionales que necesiten desarrollar sus capacidades para implementar el sistema AirNow-I, dependiendo de su compromiso y recursos para sostener el sistema.
4. Intercambiar información sobre los métodos en vigor para pronosticar la calidad del aire.

Tarea 1: Instalar la versión completa del sistema AirNow-I, previa adquisición por parte de México de la aplicación Microsoft SQL, lo cual preparará el terreno para la fase de implementación de AirNow-I en México, conjuntamente con el Sinaica.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 1.1: Instalar y probar la versión de producción final del software de AirNow-I en el Sinaica, e impartir capacitación para el procesamiento de datos y la generación de productos.	Generación de datos de monitoreo atmosférico e implementación de sistemas de gestión de información mejorados que dan lugar al intercambio eficiente de datos entre redes de monitoreo y a datos de mejor calidad, así como a tiempos disminuidos para el procesamiento de datos.	En su calidad de principal centro de información, el Sinaica recibirá datos congruentes de las redes de monitoreo y enviará datos a AirNow.	2013	Año 1: \$20,000
Subtarea 1.2: Brindar capacitación y soporte técnico sobre el uso de herramientas avanzadas de calidad del aire dentro de AirNow-Tech, y compartir información de monitoreo atmosférico de manera estandarizada con funcionarios públicos nacionales y con los de Canadá y Estados Unidos —y con la ciudadanía— para su uso en la modelización y otros análisis y en la toma de decisiones sobre la gestión de la calidad del aire.	Intercambio de datos entre los tres países para fines de análisis y toma de decisiones. Disponibilidad de un sistema en línea para que la ciudadanía pueda tener acceso a la información de monitoreo.	El Sinaica habrá implementado el programa AirNow-I mediante el cual la información entrante de las redes de monitoreo en todo el país se sube y envía al sistema AirNow, de manera que se comparten los datos con toda América del Norte.	De 2014 a 2015	Año 1: \$20,000 Año 2: \$10,000

Tarea 2: Revisar e intercambiar información sobre los métodos en vigor en Canadá, Estados Unidos y México para la elaboración, utilización y difusión de indicadores de la calidad del aire (por ejemplo, <i>Air Quality Index</i>, <i>Air Quality Health Index</i>), así como de pronósticos de la calidad del aire.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 2.1: Desarrollar capacidades compartiendo métodos utilizados en Canadá y Estados Unidos para pronosticar la calidad del aire.	Aplicación de herramientas de pronóstico de la calidad del aire.	Podrán producirse pronósticos confiables de episodios de contaminación atmosférica, a fin de difundir la información a la ciudadanía y aplicar estrategias de gestión de la calidad del aire.	De 2014 a 2015	Año 1: \$5,000 Año 2: \$5,000
Subtarea 2.2: Revisar e intercambiar conjuntamente información sobre los métodos en vigor en Canadá, Estados Unidos y México para la elaboración y utilización de índices de calidad del aire a fin de sustentar una mayor comparabilidad y posibles mejoras futuras para obtener programas de monitoreo atmosférico más robustos.	Mayor comparabilidad y robustez conforme los países siguen aprendiendo unos de otros.	Se contará con programas robustos y comparables permitirán y mejorarán la capacidad de acceso y de análisis respecto a la información sobre el aire ambiente entre los tres países.	De 2014 a 2015	Año 2: \$15,000
Subtarea 2.3: Informar y educar a la ciudadanía acerca de indicadores respectivos de calidad del aire, accesibilidad, posibles efectos en la salud, cómo evitar la exposición y cómo contribuir a un aire más limpio.	Accesibilidad por parte de la ciudadanía a información sobre el aire ambiente mediante programas robustos de indicadores de la calidad del aire.	La ciudadanía dispondrá de información sobre el aire ambiente en los tres países, lo que permitirá tomar decisiones para evitar la exposición a una mala calidad de aire.	De 2014 a 2015	Año 2: \$15,000

Tarea 3: Instituir ciudades o estados piloto adicionales para la implementación del sistema AirNow-I.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 3.1: Evaluar la infraestructura de software y hardware y las configuraciones de red para asegurar que se cumpla con todas las especificaciones que permiten correr la aplicación del sistema AirNow-I.	Selección de ciudades o estados piloto para capacitarse en el uso del sistema AirNow-I.	Se asegurará una infraestructura confiable para la implementación del proyecto.	De 2014 a 2015	Año 1: \$25,000 Año 2: \$25,000
Subtarea 3.2: Llevar a cabo la instalación, comprobación y operaciones del sistema de producción de AirNow-I, e impartir capacitación.	Implementación del sistema AirNow-I e intercambio de datos entre áreas nacionales en México y entre los tres países para realizar análisis y tomar decisiones.	México tendrá información exhaustiva fluyendo desde sus redes de monitoreo hacia el sistema AirNow, y podrá compartir los datos con toda América del Norte.	De 2014 a 2015	Año 1: \$35,000 Año 2: \$35,000
Subtarea 3.3: Adaptar el sistema AirNow-I a las necesidades locales.	Realización de modificaciones al sistema AirNow-I con base en las necesidades de gestión de la calidad del aire y de elaboración de informes de México.	Se utilizarán herramientas de AirNow-Tech y se compartirán, con funcionarios públicos nacionales (México) y también de Canadá y Estados Unidos, al igual que con la ciudadanía, datos de monitoreo atmosférico de manera estandarizada. Esta información podrá utilizarse para modelización y otros análisis, así como en la toma de decisiones respecto a la gestión de la calidad del aire.	De 2014 a 2015	Año 1: \$20,000 Año 2: \$20,000

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿De qué manera contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano?**

Este proyecto preparará el terreno para que los países de América del Norte envíen información desde sus redes de monitoreo atmosférico al sistema AirNow y así ofrecer la oportunidad de acceso a los datos mediante y a cualquiera de los tres países. Los funcionarios tendrán acceso a los mismos datos e información, lo que les permitirá tomar decisiones fundamentadas respecto a la gestión de la calidad del aire y de colaborar en iniciativas transfronterizas en la materia. Asimismo, el proyecto contribuye a mejorar la salud humana mediante el conocimiento por parte de la ciudadanía de la calidad actual del aire, sus efectos y las formas de evitar la exposición.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región? (Por ejemplo, ¿qué podrían los miembros del Consejo anunciar a la prensa al completarse el proyecto en forma exitosa?)**

El objetivo del proyecto es que los datos e información de la red de monitoreo atmosférico estén disponibles y sean accesibles en toda América del Norte, lo que permitirá que los encargados de tomar decisiones trabajen con información actualizada y que la ciudadanía se entere de la calidad del aire en los lugares donde vive, trabaja o a los que visita.

- **¿Qué resultados específicos, claros y tangibles se lograrán y de qué manera se medirán con el tiempo los avances hacia su consecución? Identificar los indicadores de desempeño que se usarán para reflejar el éxito en el logro de los resultados previstos y en la realización del proyecto.**

- o México se convertirá en un centro de datos e información de monitoreo atmosférico.

Indicadores de desempeño:

A corto plazo:

- Monterrey, Nuevo León, establece un canal de alimentación para el intercambio de datos con el Sinaica por medio del sistema AirNow-I.
- El personal en Monterrey se establece como un recurso para otras redes interesadas en la implementación de AirNow-I.
- Monterrey elabora informes públicos de los datos con base en el sistema de gestión de información de AirNow-I.

- Monterrey comparte datos con la comunidad AirNow.
- Monterrey utiliza AirNow-Tech para obtener herramientas adicionales y realizar análisis.
- Se establece AirNow-I en el Sinaica y la capacitación exhaustiva en el sistema comienza en 2014.
- En 2014, el Sinaica da inicio a la alimentación de datos desde la red de monitoreo y establece capacidad operativa.

A largo plazo:

- o Dos grandes redes de monitoreo adicionales comenzarán a usar el sistema AirNow-I.
 - Se alimenta el Sinaica, que a su vez alimenta al sistema AirNow.
 - Aumenta el porcentaje de datos válidos recibidos de las redes de monitoreo de calidad del aire.
 - o ICA mexicano:
 - ICA nacional estandarizado para uso en la elaboración de informes sobre la calidad del aire.
 - Los informes meteorológicos en la televisión y los periódicos incluyen el ICA todos los días.
 - Los estados mexicanos han recibido materiales de información y difusión del Sinaica, los cuales utilizarán para difusión en localidades.
 - o Los datos se intercambian entre los tres países para realizar análisis y tomar decisiones, y la ciudadanía tiene a su disposición herramientas en línea.
 - Aumento en las solicitudes de información sobre la calidad del aire en los sitios web de los organismos ambientales (visitas al sitio).
- **Explicar por qué la CCA es el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto, considerando:**
 - o **El valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA.**
 - o **Cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines.**
 - o **Las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones.**

La CCA se encuentra en la mejor posición para ayudar a integrar datos e información de América del Norte en un sistema único y accesible dado su conocimiento de cada uno de los países, de expertos en cada país y en el tema, y debido a proyectos anteriores que pueden haber necesitado de una integración similar.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? En los casos en que se aplique, describir de qué manera proseguirá el trabajo una vez concluida la participación de la CCA.**

Este proyecto sí incluye plazos claros para la realización de las tareas que entraña. Para cuando finalice el proyecto, AirNow-I será la plataforma principal para el intercambio de información sobre monitoreo de la calidad del aire entre el Sinaica y las principales redes de monitoreo. Tanto el Sinaica como otros estados habrán creado fuertes lazos con la comunidad AirNow en América del Norte, y estarán posicionados para ampliar el programa a otras redes.

- **Según proceda, identificar con especificidad razonable los siguientes elementos:**

- o **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos.**

Las actividades de definición del alcance de este proyecto y la capacitación al respecto comenzaron en diciembre de 2009 de conformidad con el proyecto *Mejoramiento de la gestión de la calidad del aire en América del Norte* de la CCA. Ahora comenzará la fase final de la implementación, con Monterrey como el primer estado mexicano en aplicar íntegramente el sistema AirNow-I en 2012.

- o **El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto.**

La receptividad del público meta y la capacidad para usar la información en Estados Unidos y Canadá han sido excelentes. El ICA en Estados Unidos se ha convertido en parte de la conciencia general, y los lectores y espectadores de los medios meteorológicos lo han hecho suyo. La capacidad para usar la información en México debería de ser similar una vez que el sistema quede establecido. Anticipamos una alta receptividad.

- o **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades que el proyecto pueda incluir.**

- Los funcionarios de gobierno federales, estatales y locales encargados de tomar decisiones en toda América del Norte.
- Las fuentes conforme van aprendiendo la forma en que sus emisiones pueden estar afectando las zonas aledañas y más alejadas.
- El público en general, con su acceso a información prácticamente en tiempo real y a herramientas para la toma de decisiones individual.
- Instituciones académicas, con herramientas de investigación.
- El sector industrial y las ONG, al usar la información para argumentar y para informar a los integrantes de sus redes de apoyo.
- Los medios, ya que ICA es accesible por la ciudadanía.

- o **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso.**

- Todos los mencionados en la sección anterior, tal como se describen.

Proyecto 8: Mitigación del impacto ambiental del transporte en los puertos de entrada terrestres de América del Norte		Años de operación: 2013-2014
Presupuesto previsto para dos años: \$C390,000 Año 1: \$C145,000 Año 2: \$C245,000		
Prioridades y objetivos estratégicos: <i>Cambio climático y economías bajas en carbono – Calidad del aire; Sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte – Mejoramiento del desempeño ambiental del sector;</i>		
Resumen del proyecto: Este proyecto: 1) mejorará la coordinación entre funcionarios de aduanas, transporte, comercio, relaciones exteriores y otros pertinentes, así como sectores interesados, en ambos lados de las fronteras internas de América del Norte, y procurará que su compromiso a participar activamente en el proyecto; 2) realizará análisis de emisiones de vehículos relacionadas con tiempos de espera en puertos de entrada terrestres seleccionados a ambos lados de las fronteras (cruzando las fronteras en ambas direcciones): dos entre Estados Unidos y Canadá y dos entre Estados Unidos y México, y 3) investigará y generará opciones viables e integradas para adoptar y aplicar mecanismos eficaces de operación de cruces y reducción de emisiones vehiculares en los puertos de entrada seleccionados, según sea factible. El proyecto se inspira en varias iniciativas de estudio y planeación transfronterizas como los programas Frontera del Siglo XXI, Más Allá de la Frontera (<i>Beyond the Border</i>) y Frontera 2020 (<i>Border 2020</i>); la Junta Ambiental del Buen Vecino (<i>Good Neighbor Environmental Board</i>); el Comité Conjunto de Trabajo (CCT) sobre Planeación del Transporte Estados Unidos-México (<i>US/Mexico Joint Working Committee [JWC] on Transportation Planning</i>); el Grupo de Trabajo sobre Transporte Fronterizo Estados Unidos-Canadá (<i>US-Canada Transportation Border Working Group</i>); el Acuerdo sobre Calidad del Aire entre Estados Unidos y Canadá (<i>US-Canada Air Quality Agreement, AQA</i>), y el informe de la CCA sobre transporte sustentable de carga, al igual que otras labores e iniciativas pertinentes. Esta coordinación y el compromiso de partes y sectores interesados a ambos lados de las fronteras respectivas serán cruciales para la exitosa incorporación a las operaciones en estos puertos de entrada de los mecanismos más eficaces de reducción de emisiones vehiculares (una vez que éstos se hayan identificado).		
Resultados a corto plazo (a la mitad del camino): • Creación de un Grupo Consultivo Trilateral (GCT) integrado por funcionarios de gobierno y representantes de comunidades fronterizas, organizaciones sin vinculación gubernamental, la esfera académica, asociaciones gremiales y la industria conexas. La experiencia de sus integrantes permitirá al GCT —designado por un comité directivo de la CCA— hacer recomendaciones para reducir las emisiones generadas por el transporte en los puertos de entrada terrestres de América del Norte. • Resumen del trabajo anterior y actual relacionado con las emisiones atmosféricas en puertos de entrada. • A partir de las recomendaciones del GCT, selección de dos puertos de entrada de demostración en cada frontera que sean los más adecuados (factibles en varios aspectos) y donde exista la mayor probabilidad de reducción de emisiones de vehículos y efectos positivos en la salud.		
Resultados a largo plazo (al finalizar el proyecto): • Datos y conocimiento de la correlación entre tiempos de espera y emisiones en los puertos de entrada seleccionados. • Identificación de las soluciones más eficaces y viables para reducir emisiones en cada puerto de entrada seleccionado. Apoyo		

permanente de los sectores interesados.

- Puesta en práctica de mecanismos de reducción de emisiones vehiculares en los puertos de entrada seleccionados, según sea factible, con el apoyo de personal capacitado para su instrumentación.

Resultados ambientales a más largo plazo (con posterioridad a la conclusión del proyecto):

- Consideración de los riesgos y remedios ambientales en puertos de entrada terrestres, y la inclusión de organismos ambientales en la etapa de construcción de puertos de entrada nuevos o modificados.
- Una coordinación bilateral mejorada en cuanto a operaciones y actividades en puertos de entrada, según sea factible.
- Reducción de emisiones de vehículos en puertos de entrada terrestres con beneficios consecuentes para la salud de agentes fronterizos, conductores y pasajeros, así como de las comunidades fronterizas aledañas.

Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales:

1. Crear un grupo consultivo trilateral y llevar a cabo una revisión de los flujos de transporte, el tiempo de espera, las emisiones generadas y las operaciones en puertos de entrada.
2. Identificar mecanismos de reducción de emisiones vehiculares en puertos de entrada.
3. Implementar mecanismos y tecnologías de reducción de emisiones vehiculares en los puertos de entrada, según sea factible, y brindar capacitación en la materia a los funcionarios correspondientes.

Tarea 1: Crear un grupo consultivo trilateral y llevar a cabo una revisión de los flujos de transporte, el tiempo de espera, las emisiones generadas y las operaciones en puertos de entrada.

Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 1.1: Nombrar un comité directivo para que elabore un plan de trabajo detallado y designe a un Grupo Consultivo Trilateral (GCT) compuesto de funcionarios de gobierno y grupos de interés —incluidas comunidades fronterizas—, así como representantes industriales, gremiales, de organizaciones no gubernamentales y académicos.	Elaboración de un plan de trabajo detallado que incluya las subtareas en esta descripción. Revisión, aportación de comentarios y sugerencias, y adopción del plan de trabajo por parte del Grupo Consultivo Trilateral (GCT).	Esta subtarea sentará las bases para efectuar los trabajos comprendidos en subtareas posteriores.	Otoño de 2013	Año 1: \$15,000
Subtarea 1.2: Llevar a cabo una revisión y elaborar un resumen del trabajo a la	Resumen del trabajo anterior y actual relacionado con la reducción de emisiones en	Esta subtarea generará la información de referencia para mejorar la calidad del aire y	Finales de otoño de 2013 a principios de	Año 1: \$40,000

fecha relacionado con emisiones en puertos de entrada en ambas fronteras. Utilizar el resumen y la pericia de los integrantes del GCT para seleccionar los puertos de entrada de demostración más adecuados, dos en cada frontera.	puertos de entrada. Recomendaciones y selección de dos puertos de entrada de demostración en cada frontera que sean los más adecuados (factibles en varios aspectos) y donde exista la mayor probabilidad de reducción de emisiones de vehículos y efectos positivos en la salud.	operaciones relacionadas, y preparará el terreno para comenzar el trabajo en el terreno en los puertos de entrada seleccionados.	invierno de 2014	
Subtarea 1.3: Utilizando una plantilla acordada (por ejemplo, la plantilla diseñada en el estudio de la Administración Federal de Carreteras de Estados Unidos [<i>U.S. Federal Highway Administration</i>] sobre tiempos de espera y emisiones atmosféricas en la frontera), medir y monitorear tiempos de espera y emisiones de vehículos asociadas y otras variables importantes en cada puerto de entrada seleccionado, así como identificar indicadores comunes.	Evaluación que describe la correlación entre tiempos de espera y emisiones, para establecer un punto de partida en materia de emisiones y la calidad del aire que nos rodea, así como contribuir a la generación de opciones para reducir las emisiones en los puertos de entrada.	Este trabajo generará la información necesaria para identificar los mecanismos más viables para la reducción de emisiones vehiculares en puertos de entrada.	Primavera de 2014 a otoño de 2014	Año 1: \$90,000 Año 2: \$70,000
Tarea 2: Identificar mecanismos de reducción de emisiones vehiculares en puertos de entrada.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 2.1: Con base en la evaluación de la subtarea 1.2, formular un análisis minucioso de: a) opciones exitosas o prometedoras en	Medidas de reducción de emisiones recomendadas para cada uno de los cuatro puertos de entrada de demostración.	La aplicación de las medidas seleccionadas y mejores prácticas operativas reducirá las emisiones vehiculares en puertos de entrada.	Otoño de 2014	Año 2: \$60,000

cuanto a mecanismos, tecnologías y operaciones de reducción de emisiones vehiculares en puertos de entrada; b) la viabilidad de las opciones para los puertos de entrada seleccionados, y c) recomendaciones en torno a cuáles podrían ser las opciones más adecuadas para cada puerto de entrada seleccionado.				
Subtarea 2.2: En colaboración, el Comité Directivo, los miembros respectivos del GCT en cada frontera y otras partes interesadas transfronterizas han de determinar los mecanismos con el potencial de ser los más eficaces y viables para cada uno de los puertos de entrada.	Selección del o de los mecanismos viables y eficaces para reducir emisiones en cada puerto de entrada, según sea factible.	El acuerdo entre los miembros del GCT respecto de la demostración del o de los mecanismos de reducción de emisiones en cada puerto de entrada seleccionado redundará en una mejor calidad de aire en el puerto de entrada respectivo.	Otoño de 2014	Año 2: \$15,000
Tarea 3: Implementar mecanismos y tecnologías de reducción de emisiones en los puertos de entrada, y brindar capacitación en la materia.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 3.1: Brindar capacitación al personal correspondiente en los puertos de entrada para implementar los mecanismos, las tecnologías y las operaciones más eficaces y	Personal capacitado, lo que posibilita mecanismos de reducción de emisiones más eficaces.	Personal capacitado en ambos lados de las fronteras se asegurará de que se obtengan los beneficios íntegros de los mecanismos y operaciones implementados en los puertos de entrada seleccionados.	Invierno de 2014 a primavera de 2015	Año 2: \$45,000

viables, según se necesite.				
Subtarea 3.2: Trabajar bilateralmente (en la medida de lo posible) para instituir los mecanismos de reducción de emisiones más eficaces y viables en cada puerto de entrada seleccionado, apalancando fondos de varias fuentes, siempre que sea factible y pertinente.	Implementación y funcionamiento de los mecanismos de reducción de emisiones.	La instrumentación de mecanismos y prácticas optimizadas permitirá reducir las emisiones en puertos de entrada, con lo que mejorará la salud en las comunidades fronterizas y también del personal que labora en los puertos de entrada.	Primavera de 2015	Año 2: \$55,000

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿De qué manera contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano?**

El proyecto contribuye al logro de la prioridad 3: *Sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte – Mejoramiento del desempeño ambiental del sector privado en América del Norte*, y de la prioridad 2: *Cambio climático y economías bajas en carbono – Aumento de la comparabilidad de datos, metodologías e inventarios de emisiones entre los tres socios de América del Norte*. El proyecto facilitará la identificación de mecanismos, tecnologías y operaciones de reducción de emisiones en puertos de entrada y brindará capacitación para su implementación en los puertos de entrada seleccionados. La medición y el monitoreo de los tiempos de espera y las emisiones de vehículos asociadas, así como otras variables importantes en cada uno de los puertos de entrada seleccionados, se incorporarán a la plantilla acordada.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera los resultados previstos son relevantes para la protección del medio ambiente de la región? (Por ejemplo, ¿qué podrían los miembros del Consejo anunciar a la prensa al completarse el proyecto en forma exitosa?)**

Sí, el tráfico vinculado al transporte de bienes en América del Norte está aumentando. Los puertos de entrada afectan de manera importante a las comunidades fronterizas y la calidad del aire, y esto debe abordarse a escala subcontinental. El proyecto también contribuirá a las iniciativas que se proponen establecer una base para la recopilación congruente de datos sobre emisiones (a partir de fuentes de transporte terrestre), en cumplimiento con una de las recomendaciones del informe de la CCA (marzo de 2011) *Un solo*

destino: la sustentabilidad. Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por el transporte de carga en América del Norte, a saber: que se elabore un plan integral para la recopilación y difusión de datos sobre el transporte de carga en América del Norte que asegure la comparabilidad, interoperabilidad y congruencia gracias a una plataforma y una metodología comunes para reunir información relacionada con el transporte.

- **¿Qué resultados específicos, claros y tangibles se lograrán y de qué manera se medirán con el tiempo los avances hacia su consecución? Identificar los indicadores de desempeño que se usarán para reflejar el éxito en el logro de los resultados previstos y en la realización del proyecto.**

Los resultados se describen en cada subtarea. Los indicadores de desempeño pueden incluir:

- El cálculo de la reducción de emisiones de GEI y carbono relacionada con el movimiento de vehículos en las fronteras.
- La cantidad de tecnologías nuevas y más eficientes de rastreo y procesamiento instituidas en las fronteras.
- La armonización de los métodos de recopilación de datos y de los indicadores utilizados para evaluar y cuantificar el movimiento de vehículos en las fronteras.

- **Explicar por qué la CCA es el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto.**

La CCA tiene la capacidad de reunir a partes interesadas de los sectores público y privado de los tres países para formular recomendaciones que aborden temas regionales y de gran escala, en particular en las fronteras. Los sectores interesados tendrán la oportunidad de intercambiar experiencias y aumentar la cooperación en cuanto al intercambio de datos y a prácticas óptimas.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? En los casos en que se aplique, describir de qué manera proseguirá el trabajo una vez concluida la participación de la CCA.**

La revisión y el resumen del trabajo a la fecha relacionado con emisiones en puertos de entrada en ambas fronteras informarán a los administradores y funcionarios de puertos de entrada de las oportunidades de mejora. El grupo de interesados congregados por este proyecto podrá seguir colaborando en el intercambio de datos y la aplicación de prácticas óptimas.

- **Según proceda, identificar con especificidad razonable los siguientes elementos:**

- **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos.**
- **El público meta, y su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto.**

Partes interesadas y funcionarios en los puertos de entrada, y las comunidades fronterizas donde se encuentran estos puertos.

- **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades que el proyecto pueda incluir.**

Partes interesadas y funcionarios en los puertos de entrada, y las comunidades fronterizas donde se encuentran estos puertos.

- o **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso.**

El Comité Conjunto de Trabajo (CCT) sobre Planeación del Transporte Estados Unidos-México (*US/Mexico Joint Working Committee [JWC] on Transportation Planning*), el Grupo de Trabajo de Transporte Fronterizo Estados Unidos-Canadá (*US-Canada Transportation Border Working Group*, TBWG), Frontera 2020, autoridades portuarias, gobiernos municipales, ONG ambientalistas y el sector industrial (empresas de transporte marítimo de carga, industria de combustibles, proveedores de tecnología).

Proyecto 9: Reducción de emisiones generadas por el movimiento de bienes en el transporte marítimo en América del Norte		Años de operación: 2013-2014
Presupuesto previsto para dos años: \$C250,000 Año 1: \$C150,000 Año 2: \$C100,000		
Prioridad y objetivo estratégicos: <i>Cambio climático y economías bajas en carbono – Aumento de la comparabilidad de datos, metodologías e inventarios de emisiones entre los tres socios de América del Norte</i>		
Resumen del proyecto: En este proyecto se pondrán de relieve enfoques técnicos para limitar las emisiones de buques, con interés especial en tecnologías de reducción de la contaminación atmosférica aplicables a óxidos de nitrógeno (NO_x), óxidos de azufre (SO_x) y partículas suspendidas.. Los socios de la CCA intercambiarán información de análisis técnicos que evalúen las repercusiones y los beneficios derivados de controlar las emisiones de contaminantes convencionales (partículas suspendidas, SO_x, NO_x) generadas por buques (por ejemplo, análisis de modelización de la calidad del aire o de beneficios para la salud humana). México necesita esta información para establecer una zona de control de emisiones (ZCE) en conformidad con el anexo VI del Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques (Marpol 73/78) de la Organización Marítima Internacional (OMI). Los socios de la CCA también colaborarán a fin de identificar las tendencias en América del Norte en cuanto a diseño y adopción de tecnologías y prácticas óptimas de control de las emisiones del transporte marítimo que permitan reducir contaminantes atmosféricos de criterio como SO_x, NO_x y partículas suspendidas.		
Resultados a corto plazo (a la mitad del camino): - Modelización de la calidad del aire y herramienta informática para suministrar datos correspondientes a dos escenarios: de referencia y de la ZCE. - Capacitación para seguir elaborando y actualizar el inventario mexicano sobre emisiones de buques.		
Resultados a largo plazo (al finalizar el proyecto): - Evaluación ambiental y socioeconómica para establecer una ZCE en México y recomendaciones para la aplicación —también en México— del anexo VI del Convenio Marpol. - Marco para la ratificación e instrumentación del anexo VI del Convenio Marpol y el establecimiento de una ZCE en México.		
Resultados ambientales a más largo plazo (con posterioridad a la conclusión del proyecto): Reducción, mediante la adopción de tecnologías, políticas y prácticas óptimas, de las emisiones de contaminantes atmosféricos de criterio, como SO_x, NO_x y partículas suspendidas, generadas por buques.		
Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales: 1) Apoyar la modelización de la calidad del aire y la integración del inventario de emisiones generadas por buques. 2) Elaborar un marco para la ratificación y aplicación del anexo VI del Convenio Marpol en México.		

Tarea 1: Apoyar la modelización de la calidad del aire y la integración del inventario de emisiones generadas por buques.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 1.1: En preparación para una modelización de la calidad del aire, agregar las emisiones generadas por equipo portuario al inventario nacional de emisiones de México y recolectar los datos disponibles sobre emisiones portuarias de Canadá y Estados Unidos.	Informe sobre las emisiones de equipo portuario.	Esta subtarea aportará información fundamental para el inventario nacional de emisiones.	Otoño de 2013	Año 1: \$13,000
Subtarea 1.2: Actualizar el inventario mexicano de emisiones de buques y recolectar los datos disponibles sobre emisiones de buques de Estados Unidos y Canadá.	Capacitación para apoyar la elaboración y actualización continuas del inventario mexicano de emisiones de buques.	Esta subtarea apoyará la presentación de informes sobre emisiones de buques en México y la identificación de indicadores para la modelización de la calidad del aire.	Otoño de 2013	Año 1: \$36,000
Subtarea 1.3: Modelizar la calidad del aire en relación con partículas suspendidas, NO _x y ozono, así como la deposición de partículas suspendidas y SO _x para México y las zonas circundantes de acuerdo con: 1) el escenario de referencia; 2) el escenario de la ZCE.	Informe y mapas sobre la modelización de la calidad del aire y las deposiciones para ambas hipótesis.	Esta subtarea aportará información fundamental para la evaluación ambiental y socioeconómica (subtarea 2.1).	Otoño de 2013	Año 1: \$49,000 Año 2: \$41,000
Tarea 2: Elaborar un marco para la ratificación y aplicación del anexo VI del Convenio Marpol en México.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 2.1: Llevar a cabo una evaluación ambiental y socioeconómica para el	En la evaluación se describirán y compararán los costos y beneficios económicos, sociales	Esta evaluación proporcionará la información necesaria para considerar la ratificación del	Primavera y otoño de 2014	Año 1: \$52,000 Año 2: \$34,000

establecimiento de una ZCE en México y preparar recomendaciones para aplicar el anexo VI del Convenio Marpol también en México.	y ambientales. Informe de la evaluación costo-beneficio, incluidos costos de la capacidad de refinación de combustible, la importación y exportación de combustible, la infraestructura marítima, la adopción de tecnología, los controles de emisiones, los beneficios y costos en materia de salud, etcétera.	anexo VI del Convenio Marpol y el establecimiento de una ZCE.		
Subtarea 2.2: Elaborar un marco para la ratificación y aplicación del anexo VI del Convenio Marpol y el establecimiento de una ZCE en México.	Identificación de la información, los procedimientos y las políticas necesarios para aplicar el anexo VI del Convenio Marpol y establecer una ZCE.	El marco indicará a México los pasos que debe seguir para ratificar el anexo VI del Convenio Marpol y establecer una ZCE.	Invierno de 2014-2015	Año 2: \$25,000

Explicar cómo cumple este proyecto con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿De qué manera contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano?**

Este trabajo aborda varias de las prioridades y objetivos del Plan Estratégico 2010-2015 de las siguientes maneras:

4.1 Comunidades y ecosistemas saludables – Mejoramiento de la salud ambiental de las comunidades vulnerables en América del Norte. Este proyecto contribuirá a seguir reduciendo los riesgos de las poblaciones vulnerables de América del Norte al impulsar medidas para disminuir las emisiones de contaminantes convencionales.

4.2 Cambio climático y economías bajas en carbono – Aumento de la comparabilidad de datos, metodologías e inventarios de emisiones entre los tres socios de América del Norte y Fortalecimiento de la participación de expertos y del intercambio de información. Este trabajo ampliará la información sobre el potencial de reducción de las emisiones de contaminantes con efectos climáticos generadas por buques, mejorará los inventarios de contaminantes y fortalecerá el intercambio de información entre expertos.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera los resultados previstos son relevantes para la protección del medio ambiente de la región? (Por ejemplo, ¿qué podrían los miembros del Consejo anunciar a la prensa al completarse el proyecto en forma exitosa?)**

Emprender estas iniciativas podría encaminar a las Partes a la obtención de resultados estratégicos, entre otros:

- Un enfoque común para reducir las emisiones del transporte marítimo en América del Norte;
- Mayor protección ambiental y de la salud pública frente a los contaminantes convencionales y precursores del cambio climático en América del Norte.

- **¿Qué resultados específicos, claros y tangibles se lograrán y de qué manera se medirán con el tiempo los avances hacia su consecución? Identificar los indicadores de desempeño que se usarán para reflejar el éxito en el logro de los resultados previstos y en la realización del proyecto.**

Los resultados de la tarea 1 incluyen informes técnicos sobre modelización de la calidad del aire, resultados de la evaluación del costo-beneficio y los beneficios para la salud, y un informe en el que se delimite para México un enfoque que permita la instrumentación y ratificación del anexo VI del Convenio Marpol, al igual que el establecimiento de una ZCE. Como indicadores de desempeño se usará una combinación de prácticas de control de calidad y aseguramiento de la calidad con modelización y evaluaciones, un calendario para la conclusión de productos, documentación de las actividades de recopilación de datos e informes regulares sobre gastos y avances.

- **Explicar por qué la CCA es el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto, considerando:**

- o **El valor agregado de ejecutar este proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA.**

Este proyecto aprovecha el trabajo en curso destinado a establecer una ZCE en América del Norte para Estados Unidos y Canadá, que servirá como estímulo para promover el uso de combustibles y tecnologías limpios en el sector de transporte marítimo a lo largo de las costas este y oeste de estos dos países.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? En los casos en que se aplique, describir de qué manera proseguirá el trabajo una vez concluida la participación de la CCA.**

Por tratarse de un nuevo trabajo en la CCA, la única fecha prevista para concluir su participación es al final del actual ciclo bianual de financiamiento de proyectos en 2015. Si se logra apoyar con éxito la decisión de México de ratificar el anexo VI del Convenio Marpol y establecer una ZCE, esta parte del trabajo proseguiría en México. La actual ZCE de América del Norte para Canadá y Estados Unidos también se prolongaría más allá de 2015.

- **Según proceda, identificar con especificidad razonable los siguientes elementos:**

- o **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos.**

Por tratarse de un nuevo trabajo en la CCA, no se están duplicando esfuerzos. Las sinergias con otras iniciativas en materia de transporte se maximizarán a medida que se ejecuten los proyectos; así, por ejemplo, se podría contar con la participación de varios grupos de interesados de iniciativas de la CCA relacionadas con el transporte.

- o **El público meta, y su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto.**

Hay un vivo interés tanto de las tres Partes como de varios grupos interesados en emprender este trabajo. Los principales beneficiarios del proyecto son los formuladores de políticas de los países socios que buscan información sobre oportunidades para reducir las emisiones de contaminantes atmosféricos de criterio, como SO_x, NO_x y partículas suspendidas, generadas por buques. Los grupos interesados beneficiarios del proyecto podrían incluir, asimismo, a entidades públicas y privadas dedicadas al transporte marítimo y sus tecnologías, al igual que a la protección de la salud comunitaria y ambiental. Los ciudadanos afectados por las emisiones del transporte marítimo también forman parte del público meta.

- o **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades que el proyecto pueda incluir.**

Este trabajo ofrecerá una oportunidad para el desarrollo de capacidades en México en cuanto a la generación de información técnica y la aplicación de enfoques necesarios para el anexo VI del Convenio Marpol y una ZCE.

- o **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso.**

En esta etapa temprana del trabajo, los principales interesados son los gobiernos. A más largo plazo, también participarán comunidades, ONG y el sector industrial.

Proyecto 10: Mejoramiento del desempeño económico y ambiental de la cadena de abasto del sector de fabricación de camiones y autobuses de América del Norte		Años de operación: 2013-2014
Presupuesto previsto para dos años: \$C250,000 Año 1: \$C130,000 Año 2: \$C120,000		
Prioridad y objetivos estratégicos: <i>Sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte – Mejoramiento del desempeño ambiental del sector privado</i>		
Resumen del proyecto: El presente proyecto formará una alianza público-privada en favor de la sustentabilidad en el sector de fabricación de autobuses y camiones de trabajo pesado, modelada a partir de la establecida por Estados Unidos, Canadá y México para los fabricantes de automóviles de América del Norte. Esta alianza acelerará la adopción de tecnologías innovadoras y prácticas idóneas en la industria para reducir los impactos ambientales mediante el acuerdo de objetivos y compromisos realistas. A fin de identificar oportunidades y obstáculos para su aplicación en todo el subcontinente, se realizarán talleres en los que se plantearán y discutirán los modelos de prácticas idóneas asociadas con cada área de atención. Además, se celebrará un foro trilateral con el propósito de identificar barreras y oportunidades para el fortalecimiento de las acciones de mejoramiento ambiental de la cadena de abasto de la fabricación de autobuses y camiones de trabajo pesado de América del Norte.		
Resultados a corto plazo (a la mitad del camino): • Formación de una o más alianzas en el sector de fabricación de autobuses y camiones de trabajo pesado de América del Norte. • Identificación de áreas de atención y modelos para el mejoramiento del desempeño ambiental y económico.		
Resultados a largo plazo (al finalizar el proyecto): • Conjunto de prácticas idóneas para cada área de atención. • Material de difusión. • Foro trinacional con representantes de las autoridades gubernamentales correspondientes y grupos de interesados.		
Resultados ambientales a más largo plazo (con posterioridad a la conclusión del proyecto): • Mejoramiento del desempeño ambiental general de toda la cadena de abasto del sector de fabricación de camiones de trabajo pesado y autobuses de América del Norte en áreas como emisiones de gases de efecto invernadero y carbono negro, eficiencia energética e hídrica y manejo de residuos. • Mayor intercambio de información y prácticas idóneas, así como integración de tecnologías innovadoras.		
Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales: 1) Formar una o más alianzas de proveedores y un marco de trabajo para fabricantes de equipo original y proveedores del sector de fabricación de autobuses y camiones de trabajo pesado en los tres países. 2) Crear grupos de trabajo —integrados por miembros de las alianzas— para la elaboración de programas de capacitación destinados al mejoramiento ambiental del sector de autobuses y camiones de trabajo pesado. 3) Celebrar un foro trinacional.		

Tarea 1: Formar una o más alianzas de proveedores y un marco de trabajo para fabricantes de equipo original y proveedores del sector de fabricación de autobuses y camiones de trabajo pesado en los tres países.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 1.1: Trabajar con el sector de autobuses y camiones de trabajo pesado para identificar líderes verdaderamente comprometidos a establecer y promover acciones autónomas para el mejoramiento ambiental de la cadena de abasto de este sector.	Establecimiento de una red de alianzas de fabricantes y proveedores en cada país; formulación de planes de trabajo para cada red.	Estas redes facilitarán el intercambio de prácticas idóneas relativas a tecnologías innovadoras y otras prácticas idóneas en toda la cadena de abasto del sector de fabricación de autobuses y camiones de trabajo pesado de América del Norte.	Otoño de 2013	Año 1: \$10,000
Subtarea 1.2: Establecer un perfil de los fabricantes de equipo original del sector de fabricación de autobuses y camiones de trabajo pesado.	Elaboración de un informe de referencia para describir el perfil del sector y evaluar los parámetros en vigencia (como ISO14001), que incluya un análisis de lagunas y la identificación de otras oportunidades.	Esta subtarea servirá de base para la formulación de parámetros o índices de referencia en cada área de atención (tarea 2.3)	Otoño de 2013	Año 1: \$20,000
Subtarea 1.3: Celebrar reuniones con el propósito de definir retos y oportunidades para la sustentabilidad, establecer metas y objetivos específicos, fijar objetivos medibles y obtener compromisos.	Celebración de reuniones trilaterales con grupos interesados de la cadena de abasto, en las que se definan objetivos, metas y compromisos; creación de subgrupos por cada área de atención identificada.	Estas reuniones facilitarán la ejecución de los planes de trabajo formulados en la subtarea 1.1.	Finales de 2013 y principios de 2014	Año 1: \$60,000

Tarea 2: Crear grupos de trabajo —integrados por miembros de las alianzas— para la elaboración de programas de capacitación destinados al mejoramiento del desempeño ambiental del sector de autobuses y camiones de trabajo pesado.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 2.1: Identificar y evaluar posibles modelos en cada área de atención.	Identificación del modelo de prácticas idóneas en cada área de atención.	Fabricantes y proveedores ya están aplicando prácticas con éxito probado que mejoran el desempeño ambiental en áreas como eficiencia energética e hídrica y manejo de residuos y sustancias químicas. Estas prácticas se pueden agrupar en modelos para áreas de atención específicas.	Primavera de 2014	Año 1: \$40,000
Subtarea 2.2: Celebrar reuniones con cada subgrupo para encontrar soluciones, establecer parámetros meta en cada área de atención y plantear el o los modelos de aplicación en el terreno. Las áreas de atención pueden ser, entre otras: huella de carbono, eficiencia, integración de la innovación y de prácticas idóneas a la cadena de abasto y reducción de las emisiones de “carbono negro” relacionadas con la fabricación de autobuses y camiones.	Celebración de talleres para discutir las oportunidades y retos inherentes a la aplicación de cada modelo.	Estos talleres facilitarán la aplicación y adaptación de los modelos seleccionados a contextos específicos para los diferentes fabricantes y proveedores.	Verano y otoño de 2014	Año 2: \$60,000

Subtarea 2.3: Determinar un parámetro o índice de referencia en cada área de atención.	Formulación de un conjunto de prácticas idóneas para facilitar la implementación y el cumplimiento con los parámetros. Material de difusión (por ejemplo, video de los modelos).	Los parámetros se determinarán a partir de las prácticas idóneas de toda la industria y mejorarán el desempeño ambiental en áreas como eficiencia energética e hídrica y manejo de residuos y sustancias químicas en toda la cadena de abasto.	Finales de otoño de 2014	Año 2: \$30,000
Tarea 3: Celebrar un foro trinacional.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 3.1: Celebrar un foro con representantes de las autoridades gubernamentales correspondientes de cada país para presentar los resultados y obstáculos identificados en cada área de atención de la cadena de abasto del sector de fabricación de autobuses y camiones de trabajo pesado.	Identificación de barreras y oportunidades para fortalecer las acciones de mejoramiento ambiental de la cadena de abasto de autobuses y camiones de trabajo pesado de América del Norte.	Este foro permitirá orientar a los gobiernos en torno a las distintas vías para incrementar las oportunidades nacionales y trinacionales de apoyo al mejoramiento ambiental de la cadena de abasto del sector de camiones de trabajo pesado y autobuses.	Invierno de 2015	Año 2: \$30,000

Explicar cómo cumple este proyecto con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿De qué manera contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano?**

El Plan Estratégico 2010-2015 establece el *mejoramiento del desempeño ambiental del sector privado en América del Norte* como uno de los objetivos estratégicos para la prioridad *Sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte*. El objetivo central de este proyecto es precisamente el *mejoramiento del desempeño ambiental del sector privado* mediante la creación de alianzas con fabricantes y proveedores de la industria de autobuses y camiones de trabajo pesado de toda América del Norte para “mejorar la sustentabilidad ambiental de la cadena de abasto de autobuses y camiones”. La ventaja competitiva de este enfoque estriba en que su meta es reducir costos y aumentar utilidades, al tiempo que se protege el medio ambiente; es decir, se trata de un enfoque empresarial sustentable que producirá beneficios a largo plazo. Asimismo, se creará un foro autónomo para el mejoramiento, la innovación y el éxito continuos y se aprovecharán los conocimientos adquiridos con el trabajo realizado por la Alianza de Proveedores en Favor del Medio Ambiente (*Suppliers Partnership for the Environment*) del sector automotriz.

En el mismo apartado del Plan Estratégico correspondiente a la prioridad *Sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte* se hace énfasis en la *participación de expertos y el fortalecimiento del intercambio de información y datos para evaluar y fomentar el desempeño ambiental del sector privado en América del Norte como apoyo importante para el cumplimiento de este objetivo estratégico*. Una iniciativa de programas de mejoramiento ambiental de la cadena de abasto o de alianza de proveedores crea el ambiente propicio para alcanzar este propósito, mediante la participación de expertos del sector privado que —apoyados por un facilitador— organicen, elaboren y apliquen los programas de mejoramiento ambiental de la cadena de abasto en alianza con los fabricantes y sus principales proveedores. Fabricantes de autobuses y camiones y sus proveedores de todo el subcontinente podrán intercambiar información y prácticas que mejoren la capacidad de desempeño ambiental y económico de pequeñas y medianas empresas dentro de la cadena de abasto de este sector.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera los resultados previstos son relevantes para la protección del medio ambiente de la región? (Por ejemplo, ¿qué podrían los miembros del Consejo anunciar a la prensa al completarse el proyecto en forma exitosa?)**

Este proyecto creará una alianza entre los sectores privado y gubernamental de América del Norte con el propósito de identificar un enfoque estratégico para el mejoramiento ambiental de la cadena de abasto de la fabricación de autobuses y camiones de trabajo pesado. Esta iniciativa mejorará el desempeño ambiental del subcontinente en un sector productivo creciente y dinámico.

- **¿Qué resultados específicos, claros y tangibles se lograrán y de qué manera se medirán con el tiempo los avances hacia su consecución? Identificar los indicadores de desempeño que se usarán para reflejar el éxito en el logro de los resultados previstos y en la realización del proyecto.**

Disminución del impacto ambiental de los procesos productivos, incluidas reducciones en emisiones a la atmósfera, generación de residuos y consumo de energía.

Entre los posibles indicadores de desempeño cabe destacar:

- o **Indicadores de consumo energético:** energía conservada, intensidad de energía por unidad de producción, reducciones en emisiones de carbono.
- o **Indicadores económicos:** número de fabricantes, empresas pequeñas y otros interesados que participan; empleos generados; personas capacitadas.
- o **Indicadores ambientales:** reducción de emisiones a la atmósfera, disminución de residuos sólidos y peligrosos, disminución de la contaminación del agua, agua utilizada o conservada, intensidad de agua por unidad de producción y oportunidad y exactitud de la información intercambiada sobre sustancias químicas en productos empleados en la cadena de abasto.
- o Número de tecnologías, prácticas y servicios nuevos y más eficientes utilizados en la cadena de abasto.

- **Explicar por qué la CCA es el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto.**

La CCA cuenta con la experiencia adquirida a través de la Alianza de Proveedores en Favor del Medio Ambiente del sector automotriz. Asimismo, tiene poder de convocatoria para reunir a los interesados de los sectores público y privado de los tres países en un foro regional. Los miembros de la alianza (sectores público y privado) tendrán oportunidad de intercambiar experiencias y promover la cooperación en todas las áreas de la cadena de abasto de la fabricación de autobuses y camiones de trabajo pesado.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? En los casos en que se aplique, describir de qué manera proseguirá el trabajo una vez concluida la participación de la CCA.**

Sí, la CCA facilitará la creación de una alianza trilateral entre fabricantes y proveedores, así como oportunidades para armonizar y mejorar prácticas idóneas a escala de América del Norte.

- **Según proceda, identificar con especificidad razonable los siguientes elementos:**

- o **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos.**

Este proyecto se deriva del proyecto *Mejoramiento ambiental de la cadena de abasto automotriz de América del Norte* (2011-2012). Sus resultados ambientales serán complementarios a los del proyecto sobre calidad del aire y sustancias químicas.

- o **El público meta, y su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto.**

Fabricantes y proveedores de camiones y autobuses, así como las autoridades gubernamentales correspondientes.

- o **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades que el proyecto pueda incluir.**

Los tres países, y tal vez países fuera de América del Norte que producen componentes para camiones y autobuses.

- o **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso.**

Representantes de organizaciones públicas y privadas y asociaciones de comercio establecidas en los tres países que tengan como objetivo principal la sustentabilidad del sector, así como grandes fabricantes de autobuses y camiones de América del Norte y proveedores de partes y componentes para los mismos.

Proyecto 11: Fortalecimiento de la aplicación de la legislación ambiental en América del Norte		Años de operación: 2013-2014
Presupuesto previsto para dos años: \$C460,000 Año 1: \$C210,000 Año 2: \$C250,000		
Prioridad y objetivo estratégicos: <i>Comunidades y ecosistemas saludables – Fortalecimiento de la aplicación de leyes y reglamentos sobre medio ambiente y vida silvestre en la región</i>		
Resumen del proyecto: Este proyecto apoyará las acciones emprendidas por las Partes para alcanzar los objetivos del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte mediante el fortalecimiento de la cooperación y de mecanismos de coordinación para formular y mejorar procedimientos, políticas y prácticas, así como también mediante el fomento del cumplimiento y la aplicación de leyes y reglamentos ambientales. Permitirá a las Partes ampliar sus conocimientos acerca del comercio ilegal tanto de ciertos materiales sujetos a regulación ambiental —desechos electrónicos, residuos peligrosos, baterías de plomo-ácido usadas y otros desechos objeto de comercio, sustancias agotadoras de la capa de ozono y motocicletas en situación de incumplimiento—, como de especies de vida silvestre específicas. Continuando el trabajo iniciado en el Plan Operativo anterior, este proyecto ayudará a implementar en la región una aplicación de la legislación apoyada en recursos de inteligencia; optimizar la detección de embarques y objetivos en situación de incumplimiento, y coordinar entre dependencias pertinentes la producción de informes, el intercambio de información y conocimientos, y la elaboración de resúmenes sobre regulación y aplicación. El intercambio de información y experiencias y la capacitación en áreas de interés común pueden comprender litigios sobre medio ambiente, opiniones de expertos en ciencias forenses, recopilación de pruebas y análisis de casos destacados en América del Norte.		
Resultados a corto plazo (a la mitad del camino): Implementación de procesos para facilitar el intercambio trilateral de información y recursos de inteligencia en apoyo de la detección de objetivos que ameriten medidas de aplicación conducentes a posibles investigaciones - o Identificación de productos de información y recursos de inteligencia a ser intercambiados, elaboración de un formato y alcance de un acuerdo sobre los mecanismos de intercambio. - o Consolidación de relaciones de equipos de alto desempeño que permita dar respuestas efectivas a los desafíos actuales y futuros en materia de aplicación de la legislación ambiental. - o Revisión de prácticas recomendadas para la realización de investigaciones seguras por Internet y el - o uso de computadoras encubiertas para funcionarios responsables de vigilar la aplicación y el cumplimiento de la legislación ambiental. - o Formulación por las dependencias de protocolos de manejo de datos de aplicación delicados y elaboración de una lista de funcionarios y agentes especiales de cada país por temas específicos. - o Fortalecimiento de la conciencia ciudadana en asuntos que planteen retos para la aplicación transfronteriza de la legislación ambiental en áreas de interés común. - o Mayor entendimiento de los retos para la aplicación transfronteriza de leyes sobre medio ambiente y prácticas idóneas compartidas en áreas de interés común. - o Análisis de casos destacados relativos a la aplicación de leyes, así como de asuntos que afecten su cumplimiento en el		

- o caso de embarques transfronterizos en áreas de interés común.
- o Difusión de información, actualización de capacitación en línea y divulgación de prácticas óptimas relacionadas con el cumplimiento de leyes ambientales y el manejo ambientalmente adecuado en áreas de interés común.
- o Elaboración —por parte de las dependencias— de procedimientos para facilitar la asignación de tareas y la coordinación de unidades de inteligencia, así como de procedimientos para actuar ante las situaciones remitidas por dichas unidades.

Resultados a largo plazo (al finalizar el proyecto):

El flujo de recursos de inteligencia en sectores específicos deviene parte integral de las operaciones internas y entre los tres países

- o Intercambio real de productos de información y recursos de inteligencia para el establecimiento de relaciones de trabajo eficaces con otras organizaciones de aplicación de la ley, como el Grupo sobre Delitos contra el Medio Ambiente de la Interpol, y otras organizaciones internacionales o regionales.
- o Diversos socios en la aplicación de la ley solicitan a integrantes del Grupo de Trabajo de América del Norte sobre Cooperación para la Aplicación y el Cumplimiento de la Legislación Ambiental (GTA) abordar temas relativos a la aplicación de leyes sobre medio ambiente y vida silvestre en embarques transfronterizos en áreas de interés común.
- o Elaboración de un documento que abarque recomendaciones en cuanto a prácticas para llevar a cabo investigaciones seguras por Internet y sobre el uso de computadoras encubiertas en las investigaciones, así como prácticas en línea seguras a disposición de funcionarios ambientales y de vida silvestre de los tres países.
- o Aplicación por las dependencias de protocolos para el intercambio de información pertinente.
- o Coordinación entre unidades operativas y de inteligencia de las dependencias correspondientes.
- o Fortalecimiento de actividades operativas con base en los esfuerzos interinstitucionales conjuntos del GTA.
- o Un entendimiento común de los problemas y sus soluciones para fortalecer la aplicación de la legislación ambiental y en materia de vida silvestre en la región.

Resultados ambientales a más largo plazo (con posterioridad a la conclusión del proyecto):

- o Intercambio trilateral regular de información sobre objetivos y problemas detectados.
- o Mayor protección en América del Norte frente a importaciones fuera de cumplimiento.
- o Coordinación sólida para el intercambio de información.

Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales:

- 1) Poner en marcha el proyecto de aplicación de la legislación apoyada en recursos de inteligencia, con sus componentes de planeación, coordinación, ejecución, monitoreo y control.
- 2) Ocuparse de los retos y las oportunidades identificadas en documentos sobre regulación y aplicación de la legislación entregados por el GTA.
- 3) Apoyar acciones conjuntas para mejorar la aplicación de leyes y reglamentos sobre medio ambiente y vida silvestre en América del Norte.

Tarea 1: Poner en marcha el proyecto de aplicación de la legislación apoyada en recursos de inteligencia, con sus componentes de planeación, coordinación, ejecución, monitoreo y control.

Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazos	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 1.1: Poner en marcha aplicación apoyada en recursos de inteligencia que conduzca a la detección de un mayor número de objetivos en situación de incumplimiento, aprovechando el trabajo realizado en el plan operativo anterior.	1.1.1 Protocolos y procedimientos trilaterales para el intercambio de información entre funcionarios ambientales. 1.1.2. Un documento que contenga recomendaciones en cuanto a prácticas sobre el uso de computadoras encubiertas, así como prácticas seguras en línea para llevar a cabo investigaciones por Internet dirigidas a funcionarios. 1.1.3. Informes de inteligencia bimestrales y actividades para el intercambio de información y conocimientos. 1.1.4. Capacitación en técnicas forenses por computadora. 1.1.5. Taller sobre procesamiento, uso y difusión de ecomensajes y noticias para funcionarios que trabajan en campo. 1.1.6. Un documento que contenga recomendaciones de prácticas para la coordinación de unidades operativas y de inteligencia y	La realización de estas subtareas apoyará la detección, coordinación y adopción de medidas apropiadas con respecto a objetivos en situación de incumplimiento o ilegales.	Las actividades presupuestadas como año 1 concluirán a más tardar el 14 de junio. El año 2 abarca hasta junio de 2015.	Presupuesto para la subtarea 1.1: Año 1: \$100,000 Año 2: \$135,000 1.1.1. Año 1: \$20,000 Año 2: \$20,000 1.1.2. Año 1: \$15,000 1.1.3. Año 1: \$10,000 Año 2: \$10,000 1.1.4. Año 1: \$25,000 Año 2: \$25,000 1.1.5. Año 2: \$50,000 1.1.6. Año 1: \$30,000 Año 2: \$30,000

	la difusión de dicha información.			
Tarea 2: Dar atención a los retos y las oportunidades identificadas en documentos sobre regulación y aplicación de la legislación entregados por el GTA.				
Subtarea 2.1: Ocuparse de los retos identificados en documentos sobre regulación y aplicación de la legislación.	2.1.1 Recomendaciones apropiadas surgidas de los informes sobre desechos electrónicos, SAO y residuos peligrosos, que incluya el intercambio de información y conocimientos. 2.1.2 Un documento descriptivo para motores ilegales o en situación de incumplimiento que ingresan a América del Norte, que incluya depuración de técnicas de intercambio de recursos de inteligencia, elementos comunes de interpretación de la normatividad y procedimientos de detección de productos ilegales y de posibles fabricantes ilegales de otros países.	La atención de las recomendaciones mejorará la coordinación con los grupos interesados pertinentes y apalancará la detección de objetivos ilegales o en situación de incumplimiento y la adopción de acciones al respecto.	Junio 2014 a junio 2015	Año 1: \$15,000 para ambas actividades Año 2: \$15,000 para ambas actividades
Tarea 3: Apoyar acciones conjuntas para mejorar la aplicación de leyes y reglamentos sobre medio ambiente y vida silvestre en América del Norte.				
Subtarea 3.1: Apoyar acciones para mejorar la aplicación y garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental en la región.	3.1.1 Reuniones anuales del Grupo de Trabajo de América del Norte sobre Cooperación para la Aplicación y el Cumplimiento de la Legislación Ambiental. 3.1.2 Cuatro reuniones presenciales para revisar la ejecución del proyecto en	Estas acciones permitirán identificar los principales retos y oportunidades a fin de garantizar la ejecución sólida y efectiva del proyecto, así como la difusión y divulgación apropiada de la	Junio 2014 a junio 2015	Presupuesto de la tarea 3.1: Año 1: \$95,000 Año 2: \$100,000 3.1.1 Año 1: \$25,000 Año 2: \$25,000

	relación con productos específicos de interés para los tres países. En el marco de estas reuniones se impartirá capacitación e intercambiará experiencia según corresponda, y se organizarán seminarios en línea en preparación de las reuniones planeadas, entre otras, las del Grupo de Trabajo de América del Norte para la Aplicación de la Legislación sobre la Vida Silvestre (NAWEG, por sus siglas en inglés). 3.1.3 Elaboración y traducción de documentos y materiales de difusión.	información.		3.1.2 Año 1: \$60,000 Año 2: \$60,000 3.1.3 Año 1: \$10,000 Año 2: \$15,000
--	---	--------------	--	---

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse infra) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿De qué manera contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano?**

Este proyecto apoyará las acciones emprendidas por las Partes para alcanzar los objetivos del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte mediante el fortalecimiento de la cooperación y de mecanismos de coordinación para formular y mejorar procedimientos, políticas y prácticas, así como también mediante el fomento del cumplimiento y la aplicación de leyes y reglamentos ambientales.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región? (Por ejemplo, ¿qué podrían los miembros del Consejo anunciar a la prensa al completarse el proyecto en forma exitosa?)**

El intercambio de información, experiencia y prácticas idóneas de cooperación para la aplicación y el cumplimiento de la legislación ambiental que se realice gracias al proyecto beneficiará a las tres Partes del ACAAN. Además, el proyecto ayudará a los responsables de la toma de decisiones a detectar y emprender acciones para combatir el comercio ilegal o en situación de incumplimiento de material sujeto a regulación ambiental y sobre vida silvestre, protegiendo de esta manera el medio ambiente que compartimos y la salud de las comunidades y trabajadores de nuestra región.

- **¿Qué resultados específicos, claros y tangibles se lograrán y de qué manera se medirán con el tiempo los avances hacia su consecución? Identificar los indicadores de desempeño que se usarán para reflejar el éxito en el logro de los resultados previstos y en la realización del proyecto.**

Los resultados cualitativos se medirán mediante los talleres celebrados y los documentos realizados de acuerdo con el proyecto, en tanto que los resultados cuantitativos se obtendrán utilizando como indicadores el número de:

- o objetivos en situación de incumplimiento detectados gracias a informes de inteligencia;
- o objetivos en situación de incumplimiento interceptados gracias a informes de inteligencia;
- o casos en que se establecieron comunicaciones de funcionario a funcionario gracias a protocolos de intercambio de información;
- o objetivos detectados por medio de Internet, redes sociales y medios electrónicos en general;
- o comunicados de prensa, boletines internos y externos, y de comunicaciones a la ciudadanía en el sitio web de la CCA;
- o sesiones para impartir capacitación e intercambiar experiencias en torno a la atención de áreas de interés común.

- **Explicar por qué la CCA es el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto:**

La CCA es la instancia apropiada para este proyecto y para la coordinación de las Partes. El Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte señala como parte de sus objetivos: f) fortalecer la cooperación para elaborar y mejorar las leyes, reglamentos, procedimientos, políticas, y prácticas ambientales, g) mejorar la observancia y la aplicación de leyes y reglamentos ambientales. El artículo 5 del ACAAN describe además medidas gubernamentales de aplicación y cumplimiento.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? En los casos en que se aplique, describir de qué manera proseguirá el trabajo una vez concluida la participación de la CCA.**

El proyecto desglosa el ejercicio del presupuesto por año y por tarea.

- **Según proceda, identificar con especificidad razonable los siguientes elementos:**
 - **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos.**
 - **El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto.**
 - **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades que el proyecto pueda incluir.**
 - **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso.**

El presente se sumará al grupo de proyectos *Desechos objeto de comercio en América del Norte* relativo al intercambio de información y recursos de inteligencia sobre desechos electrónicos y residuos peligrosos, como baterías de plomo-ácido usadas. El proyecto generará productos e información útil para dependencias reguladoras y de gestión y aplicación de la legislación ambiental, además de promover la difusión de la publicación *Legislación ambiental en América del Norte; Experiencias y mejores prácticas para su aplicación e interpretación jurisdiccional*, una coedición del GTA de la CCA. Esas dependencias son las principales receptoras y beneficiarias de los ejercicios de intercambio de experiencia y garantizarán la participación apropiada, contribuyendo así al resultado exitoso del proyecto.

Proyecto 12: Manejo ambientalmente adecuado de acumuladores al final de su vida útil, incluidas baterías de plomo-ácido usadas, en América del Norte	Años de operación: 2013-2014
Presupuesto previsto para dos años: \$C400,000 Año 1: \$C200,000 Año 2: \$C200,000	
Prioridad y objetivo estratégicos: <i>Sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte</i>	
Resumen del proyecto: La primera tarea de este proyecto implica la formulación de directrices técnicas respecto al manejo ambientalmente adecuado para plantas de fundición secundaria de plomo y otras instalaciones que procesan BPAU con el fin de mejorar su capacidad de aplicar prácticas de manejo ambientalmente adecuado, sobre todo en México. Este aspecto se distingue de iniciativas anteriores de la CCA que culminaron en el informe <i>Prácticas y opciones para el manejo ambientalmente adecuado de baterías de plomo-ácido usadas en América del Norte</i>, el cual presenta directrices de alto nivel y no se orienta específicamente a tratar el tema de las operaciones de plantas fundidoras y otras instalaciones que procesan BPAU. Las directrices que deberán formularse conforme a este proyecto identificarán las mejores prácticas de manejo en el ámbito operativo respecto al manejo ambientalmente adecuado de BPAU y la recuperación de materiales, lo cual mejorará las condiciones de salud y seguridad laboral de los trabajadores en esta industria y apoyará la creación de empleos “verdes”. La segunda tarea se centrará en examinar las posibles emisiones de plomo provenientes de plantas de fundición secundaria de plomo y otras instalaciones que procesan BPAU, con atención especial en México. Esta información puede dar un indicio del alcance y la magnitud de la problemática e identificar oportunidades de mejora que tanto la industria como los gobiernos puedan contemplar al aplicar o exigir medidas correctivas. Los resultados preliminares también pueden utilizarse para la formulación de directrices técnicas y para jerarquizar asuntos. La tercera tarea se centra en las baterías sin plomo utilizadas en vehículos híbridos y eléctricos. La implementación de este proyecto permitirá revisar las cantidades en cada país, así como las tecnologías y los mecanismos actuales y futuros utilizados al final de la vida útil de productos y materiales con el fin de proteger la salud humana y el medio ambiente. La cuarta tarea del proyecto consiste en la traducción y publicación del informe de la CCA <i>Quantitative Characterization of Domestic and Transboundary Flows of Used Electronics</i> [Cuantificación de los flujos internos y transfronterizos de productos electrónicos], que se finalizó como parte de las actividades del proyecto <i>Manejo adecuado de desechos electrónicos en América del Norte</i>, en el marco del Plan Operativo 2011-2012.	
Resultados a corto plazo (a la mitad del camino): • La CCA establecerá un grupo de expertos en baterías compuesto por representantes de las Partes y personal del Secretariado para hacer avanzar el trabajo en las actividades y tareas identificadas en este proyecto. • Para mayo de 2014, el grupo de expertos en baterías de la CCA habrá elaborado una versión preliminar de directrices técnicas sobre MAA dirigido a instalaciones de reciclaje de BPAU.	

- Para diciembre de 2013, una serie de plantas que procesan BPAU en México se seleccionarán para participar en un estudio piloto sobre sus emisiones de plomo y otras sustancias de preocupación.
- Para diciembre de 2013 estará disponible la traducción completa al español y al francés del informe *Quantitative Characterization of Domestic and Transboundary Flows of Used Electronics* [Cuantificación de los flujos internos y transfronterizos de productos electrónicos].
- Para junio de 2014, el grupo de expertos en baterías de la CCA habrá implementado una identificación preliminar de las emisiones de plomo generadas por plantas de fundición secundaria de plomo y otras instalaciones que procesan BPAU, con estrategias para su cuantificación. Estos resultados permitirán identificar medidas y prácticas para mejorar el manejo ambientalmente adecuado de estos procesos de recuperación y reciclaje. Esta labor servirá para respaldar con información decisiones para mejorar la salud y seguridad laborales, y evitar la emisión de estas sustancias al medio ambiente.
- Para agosto o septiembre de 2014, el grupo de expertos en baterías de la CCA se reunirá y un grupo de partes interesadas clave (el sector industrial, ONG, expertos académicos, etc.) tendrá oportunidad de participar y presentar recomendaciones respecto a las directrices técnicas identificadas en la subtask 1.1, y respecto al informe que identificará las emisiones posibles de plomo provenientes de plantas de fundición secundaria de plomo y otras instalaciones que procesan BPAU, así como metodologías para cuantificarlas, identificadas en la subtask 2.1.

Resultados a largo plazo (al finalizar el proyecto):

- Para junio de 2014, la CCA habrá concluido un análisis preliminar de otros tipos de batería utilizados en vehículos híbridos y eléctricos. Este análisis ayudará a examinar cómo se manejan estas baterías al final de su vida útil. Se prevé que el proyecto ayudará a identificar las tecnologías y los mecanismos actuales y futuros utilizados al final de la vida útil de productos y materiales a fin de que puedan protegerse mejor la vida humana y el medio ambiente, y a identificar posibles problemas que quizás habrá que atender como parte del trabajo futuro de la CCA.
- Para mayo de 2015, el grupo de expertos en baterías de la CCA concluirá las directrices técnicas respecto al manejo ambientalmente adecuado para plantas de fundición secundaria de plomo y otras instalaciones que procesan BPAU.
- Para mayo de 2015, la CCA terminará un informe que identifica las emisiones posibles de plomo generadas por plantas de fundición secundaria de plomo y otras instalaciones que procesan BPAU, así como metodologías para cuantificarlas, según se describe en el presente.

Resultados ambientales a más largo plazo (con posterioridad a la conclusión del proyecto):

- La información que resulte de este proyecto apoyará a los encargados de tomar decisiones a considerar la aplicación de medidas para que trabajadores y comunidades estén mejor protegidos del plomo emitido durante el reciclaje de baterías de plomo-ácido usadas mediante la difusión de prácticas de manejo ambientalmente adecuado de éstas.
- Se prevé que el proyecto apoyará la adopción de prácticas y acciones que conduzcan a una reducción de las emisiones de plomo a la atmósfera y al suelo por instalaciones de fundición secundaria de plomo, y ayudará a reducir la exposición al plomo de trabajadores y comunidades.
- Este proyecto beneficiará a las Partes brindándoles información oportuna sobre los efectos posibles que podrían asociarse con las baterías sin plomo de los vehículos híbridos y eléctricos cuando llegan al final de su vida útil.

Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales:

1. Formular directrices técnicas sobre las mejores prácticas de manejo ambientalmente adecuado para los procesadores de BPAU.
2. Examinar las posibles emisiones de plomo provenientes de plantas de fundición secundaria de plomo y otras instalaciones que procesan BPAU, con atención especial en México, así como metodologías para cuantificarlas.
3. Empezar un análisis preliminar de los usos y riesgos de otros tipos de acumuladores utilizados actualmente para vehículos híbridos y eléctricos, y cómo se manejan al final de su vida útil.
4. Traducir y publicar el informe *Quantitative Characterization of Domestic and Transboundary Flows of Used Electronics* [Cuantificación de los flujos internos y transfronterizos de productos electrónicos], concluido conforme a la iniciativa *Manejo adecuado de desechos electrónicos*, en el marco del Plan Operativo 2011-2012.

Tarea 1: Formular directrices técnicas sobre las mejores prácticas de manejo ambientalmente adecuado para los procesadores de BPAU.

Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo (fecha límite)	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 1.1: Redactar las directrices técnicas sobre MAA que abarquen mejores prácticas y tecnologías para el manejo adecuado de BPAU. <u>Nota:</u> Un grupo de funcionarios gubernamentales de las Partes de la CCA buscará periódicamente la participación y las recomendaciones de un grupo especial de interesados, con los conocimientos pertinentes, conforme se vayan	1.1.1 Borrador de las directrices técnicas sobre MAA para procesadores de BPAU. 1.1.2 Versión final de las directrices técnicas sobre MAA para procesadores de BPAU. Las directrices tomarán en cuenta los conocimientos de interesados clave, así como una revisión de materiales publicados, mejores prácticas y tecnologías en materia de manejo ambientalmente adecuado para la recuperación de recursos y el reciclaje de BPAU en las esferas nacional e internacional. En la versión final	Las directrices técnicas sobre MAA de BPAU proporcionarán las bases necesarias que permitirán reducir de manera importante la exposición al plomo proveniente de BPAU, según sea necesario, y promoverán prácticas de reciclaje ambientalmente adecuado en las actividades de procesamiento secundario de plomo.	Mayo de 2014 (subtarea 1.1.1) Mayo de 2015 (subtarea 1.1.2)	Año 1: \$80,000 (subtarea 1.1.1) Año 2: \$90,000 (subtarea 1.1.2)

<i>formulando las directrices técnicas.</i>	se incluirán directrices técnicas sobre prácticas idóneas y tecnologías para procesar BPAU, y recomendaciones sobre cómo aplicarlas en el plano operativo.			
Subtarea 1.2: Realizar en México reuniones presenciales del grupo de expertos en baterías de la CCA para obtener recomendaciones y evaluaciones de interesados clave, tanto públicos como privados, sobre el borrador de las directrices técnicas sobre MAA, y acerca de trabajos preliminares relativos al informe sobre emisiones de plomo provenientes de recicladores de BPAU y metodologías para cuantificarlas (subtarea 2.1).	1.2.1 Celebración de una reunión presencial con interesados clave, incluidos servicios de traducción, acceso a la transmisión en vivo en línea y apoyo logístico.	Esta actividad asegurará la participación de partes interesadas públicas y privadas en el proceso de la formulación de las directrices técnicas y el informe sobre emisiones de plomo y sustancias de preocupación.	Agosto a septiembre de 2014	Año 2: \$25,000
Tarea 2: Examinar la posible emisión de plomo proveniente de plantas de fundición secundaria de plomo y otras instalaciones que procesan BPAU, con atención especial en México, así como metodologías para cuantificarlas.				
Subtarea	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 2.1: Análisis de posibles emisiones de plomo provenientes de instalaciones de procesamiento de BPAU y	2.1.1 Informe en el que se identificarán posibles emisiones de plomo provenientes de plantas de fundición secundaria (por	Los resultados podrán utilizarse para evaluar el riesgo específico para el lugar y para iniciativas de manejo de	Los trabajos preliminares concluirán en el año 1 y el	Año 1: \$65,000 Año 2: \$85,000

de metodologías para cuantificarlas.	pirometalurgia o por hidrometalurgia) e instalaciones de pretratamiento y recolección que procesan o manejan BPAU, al igual que metodologías para su cuantificación. Este informe incluirá un estudio piloto sobre emisiones y metodologías para su cálculo en numerosas plantas en México (dependiendo de los recursos con que se cuente).	riesgos.	informe final estará listo en el año 2.	
Tarea 3: Emprender un análisis preliminar de los usos y riesgos de los principales tipos de acumuladores —distintos a las BPAU— utilizados actualmente para vehículos híbridos y eléctricos, y cómo se manejan al final de su vida útil.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 3.1: Realizar un análisis preliminar sobre el uso de baterías utilizadas en vehículos híbridos y eléctricos, y el manejo al final de su vida útil, en el que se examinen también prácticas óptimas y tecnologías actuales y futuras en aras de un manejo ambientalmente adecuado.	3.1.1 Borrador y versión final de un informe que caracterice los tipos, el contenido, el uso y la disposición de baterías utilizadas en vehículos eléctricos, incluido un panorama de las prácticas óptimas, tecnologías y legislación pertinentes.	Las Partes podrán utilizar el análisis preliminar para mejorar los conocimientos institucionales acerca de probables problemas relacionados con el manejo de baterías al final de su vida útil utilizadas en vehículos híbridos y eléctricos en América del Norte.	Junio de 2014	Año 1: \$40,000

Tarea 4: Traducir y publicar el informe <i>Quantitative Characterization of Domestic and Transboundary Flows of Used Electronics</i> [Cuantificación de los flujos internos y transfronterizos de productos electrónicos], realizado como parte del proyecto <i>Manejo adecuado de desechos electrónicos en América del Norte</i>, en el marco del Plan Operativo 2011-2012.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 4.1. Traducir y publicar el informe <i>Quantitative Characterization of Domestic and Transboundary Flows of Used Electronics</i> , que se finalizará en el marco del proyecto <i>Manejo adecuado de desechos electrónicos en América del Norte</i> conforme al Plan Operativo 2011-2012.	4.1.1 Traducción al español y al francés y publicación de la versión final del estudio revisado y autorizado por los coordinadores de las Partes y el Secretariado.	Las Partes aumentarán su conocimiento respecto a los flujos de computadoras y monitores usados, y la metodología servirá para realizar un análisis futuro de los flujos de desechos electrónicos en América del Norte.	Diciembre de 2013	Año 1: \$15,000

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

- El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).*
- ¿De qué manera contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano?**

El proyecto responde directamente a los hallazgos en el informe del Secretariado de la CCA: *¿Comercio peligroso? Estudio sobre las exportaciones de baterías de plomo-ácido usadas generadas en Estados Unidos y el reciclaje de plomo secundario en Canadá, Estados Unidos y México*. Es consecuente con los objetivos estratégicos resultantes establecidos por el Consejo de la CCA: 1. *Mejoramiento de la salud ambiental de las comunidades vulnerables en América del Norte* y 3. *Consolidación del enfoque regional para el manejo adecuado de las sustancias químicas* (como el plomo, por ejemplo). El trabajo preliminar sobre las baterías actualmente usadas en vehículos híbridos y eléctricos también ayudará a informar a los gobiernos acerca de cualquier problemática

actual y posible o predecible que podría asociarse con estos tipos de batería cuando llegan al final de su vida útil. Este trabajo se vincula principalmente con la prioridad *Sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte* de la CCA.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región? (Por ejemplo, ¿qué podrían los miembros del Consejo anunciar a la prensa al completarse el proyecto en forma exitosa?)**

El alcance de los objetivos es trilateral. Se realizará una revisión de las prácticas de manejo ambientalmente adecuado en la industria del procesamiento y fundición secundaria del plomo, la cual se beneficiará de las prácticas óptimas y la pericia de los tres países de América del Norte. La forma en que se manejan las BPAU es un asunto importante por cuanto a la salud pública, el medio ambiente y la economía. En este momento hay consenso en la comunidad científica respecto de que no existe un umbral “inocuo” de niveles de plomo en la sangre. El plomo puede ser absorbido por el cuerpo humano y causar toxicidad en el sistema nervioso, el corazón, los riñones, los huesos y los órganos reproductores. El plomo puede afectar la salud de los trabajadores y las comunidades aledañas, y sobre todo a la niñez y el desarrollo fetal. Este proyecto brindará orientación operativa para el manejo ambientalmente adecuado, al que pueden apoyar las Partes y sus sectores industriales, y mejorará las medidas en vigor y futuras para proteger a los trabajadores y las comunidades del plomo emitido durante el reciclaje de baterías de plomo-ácido usadas a medida que aumente el manejo ambientalmente adecuado de las BPAU. Además, esta labor podría apoyar las iniciativas para fortalecer los reglamentos en México aplicables al reciclaje de las BPAU.

- **¿Qué resultados específicos, claros y tangibles se lograrán y de qué manera se medirán con el tiempo los avances hacia su consecución? Identificar los indicadores de desempeño que se usarán para reflejar el éxito en el logro de los resultados previstos y en la realización del proyecto.**

Este proyecto proporcionará una guía técnica exhaustiva y sólida sobre prácticas de manejo ambientalmente adecuado. También ampliará las oportunidades para que las Partes de la CCA establezcan contacto con el sector de fundición secundaria de plomo en América del Norte. El proyecto servirá además para recopilar información valiosa de tecnologías actuales, prácticas de manejo adecuadas e informará a los encargados de la toma de decisiones de asuntos cruciales respecto a la evaluación y el manejo de riesgos relacionados con el plomo específicos para cada lugar. El proyecto permitirá la traducción y publicación del informe de la CCA *Quantitative Characterization of Domestic and Transboundary Flows of Used Electronics*, concluido en el marco del proyecto *Manejo adecuado de desechos electrónicos en América del Norte* de 2011-2012.

Los indicadores de desempeño serían, entre otros:

- o Conclusión de la formulación de las directrices técnicas respecto al MAA de BPAU.
- o Oportunidades de alianzas de colaboración públicas y privadas en esta iniciativa.
- o Un informe que identifica posibles escenarios de emisiones de plomo provenientes de plantas fundidoras (por pirometalurgia o por hidrometalurgia) e instalaciones de pretratamiento que procesan o manejan BPAU, así como estrategias o metodologías para cuantificarlas, acompañado de un muestreo, específico para el lugar, de una o dos instalaciones seleccionadas en México (según permita el presupuesto).

- o Un informe que caracterice el manejo de baterías utilizadas en vehículos híbridos y eléctricos en América del Norte al final de su vida útil.
 - o El informe *Quantitative Characterization of Domestic and Transboundary Flows of Used Electronics*, traducido y publicado en su versión final.
 - o El nivel de interés de las partes interesadas en implementar las directrices técnicas de la CCA respecto a MAA.
 - o Impartición del taller para obtener recomendaciones sobre las directrices y sobre el informe de emisiones posibles.
- **Explicar por qué la CCA es el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto, considerando:**
 - o **El valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA.**
 - o **Cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines.**
 - o **Las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones.**

El proyecto responde directamente a los hallazgos contenidos en el informe del Secretariado de la CCA: *¿Comercio peligroso? Estudio sobre las exportaciones de baterías de plomo-ácido usadas generadas en Estados Unidos y el reciclaje de plomo secundario en Canadá, Estados Unidos y México*. Ninguna otra organización pública, privada o social está realizando actividades de alcance semejante a las incluidas en este proyecto. No obstante, el proyecto presentará oportunidades valiosas a las Partes a la CCA para que establezcan contacto con el sector privado y organizaciones ambientalistas no gubernamentales para abordar temas relacionados con el manejo inadecuado de BPAU y para mejorar la protección de los trabajadores y las comunidades aledañas a instalaciones de reciclaje de BPAU.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? En los casos en que se aplique, describir de qué manera proseguirá el trabajo una vez concluida la participación de la CCA.**

Sí. Se prevé que el proyecto dure dos años y se proponen plazos claros para la realización de sus tareas.

- **Según proceda, identificar con especificidad razonable los siguientes elementos:**
 - o **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos.**

El proyecto se basará en el documento general respecto al MAA de BPAU elaborado hace varios años por el Equipo de Tarea sobre Residuos Peligrosos de la CCA. Con base en esta iniciativa de alto nivel, el proyecto beneficiará a las Partes, a la industria de fundición secundaria de plomo de América del Norte y a partes interesadas clave a fin de proteger mejor la salud y el entorno de los trabajadores y las comunidades aledañas.
 - o **El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto.**

Se prevé que varios organismos gubernamentales en los tres países, la industria de la fundición secundaria de plomo y organizaciones no gubernamentales seguirán de cerca la implementación de este proyecto. El público meta participará

activamente en la formulación de las directrices técnicas y en el informe para identificar emisiones de otras sustancias de preocupación en el reciclaje del plomo.

- o **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades que el proyecto pueda incluir.**
Las empresas de fundición secundaria de plomo y los responsables en los gobiernos de tomar decisiones y formular políticas se verán sumamente beneficiados por la información que la implementación de este proyecto generará.

- o **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso.**

Entre las partes y los sectores interesados clave se encuentran:

- Los tres gobiernos de América del Norte, organismos ambientales, organismos comerciales, organismos de monitoreo de cumplimiento ambiental.
- La industria de fundición secundaria de plomo,
- La industria de fabricación de baterías.
- Universidades y centros de investigación (en México: Instituto Politécnico Nacional, Universidad Nacional Autónoma de México).
- Organizaciones no gubernamentales.
- Expertos técnicos sobre el manejo ambientalmente adecuado de BPAU.

Nota: Con objeto de mejorar la eficiencia de las operaciones del Secretariado de la CCA, los documentos e informes que se planea publicar podrán consultarse primordialmente en línea. Las versiones impresas se facilitarán únicamente previa solicitud.

Proyecto 13: Impulso a la conservación y uso sustentable de los pastizales de América del Norte por medio de alianzas	Años de operación: 2013-2014
Presupuesto previsto para dos años: \$C400,000 Año 1: \$C200,000 Año 2: \$C200,000	
Prioridad y objetivo estratégicos: <i>Comunidades y ecosistemas saludables – Aumento de la resiliencia de los ecosistemas compartidos en riesgo</i> (con elementos transversales que apoyan el área prioritaria <i>Sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte</i>)	
Resumen del proyecto: Las diversas presiones que sufren los pastizales de la zona central de América del Norte afectan la producción ganadera y tienen repercusiones también en las comunidades rurales, con un consecuente efecto dominó en varios temas críticos, como agua, seguridad alimentaria, suministro de servicios ambientales y pérdida de biodiversidad de los pastizales. El sustento de muchos ganaderos y, por extensión, la sustentabilidad de los pastizales nativos enfrentan una gran variedad de desafíos, desde la conversión agrícola y la disminución continua de especies que dependen de los pastizales hasta la extracción de petróleo y gas; a éstos se suman rendimientos económicos inciertos. Estos desafíos amenazan los ecosistemas de los pastizales y las economías que sustentan. Las amenazas a los medios de vida de las personas y a la integridad ambiental son considerables, al punto de que es esencial adoptar criterios de manejo sustentable que protejan estos recursos en beneficio de las generaciones actuales y futuras. Con el fin de sustentar la industria ganadera y al mismo tiempo mantener saludables los pastizales de América del Norte, este proyecto implementará y promoverá soluciones económicas y de conservación que aborden los orígenes de la pérdida de los pastizales. La transferencia y la aplicación de prácticas locales benéficas —desde cómo manejar el pastoreo, el agua y los incendios hasta el contacto y las alianzas con la comunidad— apoyarán a las comunidades y economías locales de los pastizales cuya biodiversidad es de suma importancia en América del Norte. Una alianza subcontinental ampliada fortalecerá la colaboración por medio del intercambio de experiencias y recursos; y los valores económicos, sociales y ecológicos de los pastizales de América del Norte se comunicarán a un amplio espectro de públicos. El proyecto beneficiará el medio ambiente de América del Norte mediante: • Una alianza incluyente y eficaz para colaborar en la conservación trinacional de los pastizales, que disminuya las diferencias entre sectores y partes interesadas mediante mejor comunicación y mayor sensibilización a fin de fomentar pastizales más resilientes ante las amenazas. • Una red de lugares que demuestren una sustentabilidad económica y ambiental armonizada, así como la contribución de ganaderos a la conservación de la biodiversidad mediante un mejor conocimiento y apoyo de actividades que redunden en beneficios económicos y de conservación compatibles. • Una campaña de difusión coordinada que sensibilice al público y permita aumentar su aprecio y participación comprometida en favor de la conservación de pastizales en los tres países. Este proyecto es continuación de un proyecto de la CCA de 2011-2012 titulado <i>Pastizales de América del Norte: iniciativas de manejo y alianzas para aumentar la resiliencia de los ecosistemas y las comunidades</i>, cuya meta fue proveer un legado de información a los productores de ganado y sus comunidades, así como alianzas duraderas para la formulación y adopción continuas de prácticas de manejo sustentable de pastizales mediante la creación de la Alianza para los Pastizales de América del Norte. La Alianza ideó un enfoque	

colectivo y multifacético para defender los pastizales de la región que sustente los paisajes funcionales, conserve la biodiversidad y promueva comunidades rurales dinámicas. Asimismo, el proyecto apoyó: 1) una herramienta en línea para alojar y difundir casi 100 prácticas benéficas de manejo ambiental de ganaderos, organizaciones conservacionistas, y organismos gubernamentales y académicos en Canadá, Estados Unidos y México; 2) varios proyectos piloto con grupos de ganaderos, incluidos un análisis de la cadena de abasto en la industria cárnica bovina, un programa de extensión para biólogos de vida silvestre en terrenos de propiedad privada, y la investigación de incentivos de mercado para el manejo sustentable de tierras de pastoreo y ganado; 3) material de difusión, incluido un video para promocionar las prácticas benéficas de manejo ambiental, y 4) datos de monitoreo exhaustivos sobre aves migratorias de pastizal en el norte de México. Este conjunto de labores exitosas representa los componentes básicos clave que sirven de fundamento para el presente proyecto.

Resultados a corto plazo (a la mitad del camino):

- Planeación o realización de reuniones con expertos, socios y alianzas regionales, centradas en soluciones económicas y de conservación para el manejo sustentable de pastizales.
- Identificación de medidas clave de manejo para que los ganaderos mejoren la integridad ecológica de los pastizales, y realización de pruebas piloto de prácticas benéficas de manejo ambiental para mejorar la biodiversidad y los rendimientos económicos en zonas críticas de pastizales en cada país.
- Recopilación de los valores de los pastizales y formulación de una estrategia de comunicación.

Resultados a largo plazo (al finalizar el proyecto):

- Una alianza trinacional sustentable que apoye una estructura ampliada para soluciones integradas económicas y de conservación para el manejo sustentable de pastizales.
- Creación de una red de lugares de demostración con propietarios de tierras privadas que practican el manejo económica y ambientalmente sustentable de pastizales.
- Amplia difusión de los valores de los pastizales, lo que resulta en un conocimiento exhaustivo y multifacético de la función irremplazable de los pastizales para la sustentabilidad tanto de la biodiversidad como de los ganaderos.
- Incorporación de las prácticas aplicadas en los estudios piloto como prácticas benéficas para el manejo ambiental y económicamente sustentable de los pastizales. La herramienta “prácticas benéficas de manejo ambiental” en línea se amplía para incluir estas y otras prácticas.
- Prácticas benéficas de manejo ambiental al alcance de los ganaderos y sus socios por medio de una amplia difusión vía Internet, así como de nodos regionales y la Alianza para los Pastizales de América del Norte.

Resultados ambientales a más largo plazo (con posterioridad a la conclusión del proyecto):

- La Alianza para los Pastizales de América del Norte opera en forma autónoma, sin financiamiento de la CCA, y brinda en cooperación estrategias que apoyan la conservación de pastizales.
- El uso de prácticas benéficas de manejo ambiental se vuelve más generalizado entre propietarios de tierras y administradores en toda la ecorregión subcontinental de pastizales, dando lugar al mejoramiento de la calidad y cantidad de hábitats junto con mayores beneficios económicos para los ganaderos.
- El público en general manifiesta su amplio apoyo a las medidas públicas y privadas en pro de la conservación de pastizales.

Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales:

1. Fortalecer la capacidad de la Alianza para los Pastizales de América del Norte de trabajar conjuntamente en favor de la conservación de pastizales a escala subcontinental, dando como resultado pastizales más resilientes ante las amenazas.
2. Implementar y promover entre los ganaderos prácticas benéficas de manejo ambiental que mejoren la sustentabilidad de su producción y conlleven beneficios económicos y para la biodiversidad.
3. Profundizar la sensibilización del público y su aprecio en cuanto al valor de los pastizales, mediante la transmisión de mensajes centrados tanto en los beneficios ecológicos y económicos de mantener los pastizales como en los costos relacionados con su pérdida, de manera que la gente asocie las prácticas ganaderas ambientalmente sustentables con un uso de suelo respetuoso de los pastizales.

Tarea 1: Fortalecer la capacidad de la Alianza para los Pastizales de América del Norte de trabajar en colaboración en favor de la conservación de pastizales a escala subcontinental, dando como resultado pastizales más resilientes ante amenazas.

Subtareas:	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 1.1: Apoyar la Alianza para los Pastizales de América del Norte con el fin de crear una cooperación eficaz en los pastizales.	Depuración, jerarquización y aplicación de estrategias para la cooperación y el apoyo a largo plazo relacionados con la conservación de pastizales al interior de y entre los países miembros de la Alianza trinacional.	Las iniciativas trilaterales comunes convergen en problemas a escala subcontinental, como el rastreo de la velocidad y magnitud de la pérdida de pastizales nativos y la formulación de estadísticas sobre los valores económicos y sociales de la ganadería.	Dos años	Año 1: \$40,000 Año 2: \$30,000
Subtarea 1.2: Crear sinergias con socios complementarios y alianzas regionales en favor de la conservación de pastizales.	Contribución de socios e iniciativas regionales para la conservación de los pastizales (incluidos grupos de ganaderos, iniciativas en favor de las aves, expertos multidisciplinarios, etc.) a una alianza trinacional sólida.	Las comunidades ganaderas, científicas y las formuladoras de políticas producen cambios positivos en el ámbito regional, impulsando cambios más amplios sociales, ecológicos y en materia de políticas a escalas nacional y trinacional.	Dos años	Año 1: \$30,000 Año 2: \$30,000

Tarea 2: Implementar y promover entre los ganaderos prácticas benéficas de manejo ambiental que mejoren la sustentabilidad de su producción y conlleven beneficios económicos y para la biodiversidad.

Subtareas:	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 2.1: Establecer estudios piloto en el terreno para demostrar los vínculos positivos entre la sustentabilidad ambiental de la producción ganadera y los beneficios ambientales, incluidas estrategias como el control de incendios y la identificación de parámetros ecológicos clave que afecten la sustentabilidad de los pastizales.	Creación e implementación de prácticas benéficas de manejo ambiental piloto (centradas en parámetros ambientales para el manejo, los mecanismos de mercado y la diversificación) en los tres países, con el fin de propiciar mejoras en la calidad del medio ambiente, la vida silvestre y el forraje en los ranchos.	Un abanico de estrategias resulta en la adopción de prácticas de manejo amigables con la conservación que apoyan la industria ganadera como alternativa económicamente viable a otros usos de suelo.	Dos años	Año 1: \$100,000 Año 2: \$120,000

Tarea 3: Profundizar la sensibilización del público y su aprecio en cuanto al valor de los pastizales, mediante la transmisión de mensajes centrados tanto en los beneficios ecológicos y económicos de mantener los pastizales como en los costos relacionados con su pérdida, de manera que la gente asocie las prácticas ganaderas ambientalmente sustentables con un uso de suelo respetuoso de los pastizales.

Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 3.1: Crear y difundir un paquete de comunicación social para el fomento de pastizales sustentables mediante la recopilación de datos y la	Elaboración de herramientas preliminares y de información en apoyo a una campaña de comunicación y mercadotecnia social, incluida información de base	Recopilación y difusión de datos, información y herramientas centradas en los beneficios ambientales, sociales y económicos de los pastizales, así como los costos relacionados con	Dos años	Año 1: \$30,000 Año 2: \$20,000

preparación de herramientas a efecto de apoyar campañas regionales de comunicación y mercadotecnia social a desplegarse por medio de los socios de la Alianza para los Pastizales de América del Norte y sus iniciativas a escala regional, con actividades de “formación de formadores” como elemento fundamental (véase la tarea 1).	sobre pastizales subcontinentales y la industria ganadera. Creación de un paquete de comunicación y mercadotecnia social para el fomento de pastizales sustentables que incluya resultados de investigaciones, materiales y mensajes a difundir, y que permita adaptar las campañas de comunicación y mercadotecnia social a los públicos regionales.	la pérdida de los mismos, con fines de comunicación y de creación de imagen de la ganadería, como un uso de suelo amigable con los pastizales dentro de los tres países. Empoderamiento y apoyo a nodos regionales para crear y producir campañas de comunicación y mercadotecnia social con el fin de lograr un apoyo generalizado del público en relación con los pastizales naturales como activo de capital único para la sociedad y fundamento de la cultura ganadera.		
--	--	--	--	--

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿De qué manera contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano?**

Este proyecto aborda el área prioritaria de la CCA *Comunidades y ecosistemas saludables – Aumento de la resiliencia de los ecosistemas compartidos en riesgo*. Se centra en mejorar la salud y resiliencia del ecosistema de los pastizales de América del Norte —el único ecosistema terrestre compartido por los tres países— y fortalecer la capacidad institucional e individual para la gestión esencial de estas tierras. Las áreas de atención específica del proyecto son las áreas prioritarias de conservación de pastizales en América del Norte identificadas por la CCA.

El proyecto, que contiene elementos transversales que apoyan el área prioritaria *Sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte*, pone atención especial en la relación crucial entre actividades ganaderas sustentables y rentables y pastizales saludables. El proyecto analizará cómo prácticas benéficas de manejo de pastizales e ingresos ganaderos diversificados pueden

integrarse exitosamente en actividades ganaderas con el objetivo de mejorar rentabilidad, ofrecer productos de valor agregado a los consumidores en América del Norte, y resultan en la manejo sustentable de los ecosistemas de los pastizales.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera los resultados previstos son relevantes para la protección del medio ambiente de la región? (Por ejemplo, ¿qué podrían los miembros del Consejo anunciar a la prensa al completarse el proyecto en forma exitosa?)**

Las ecorregiones compuestas por los pastizales de pasto corto y alto de la zona central de América del Norte son los ecosistemas terrestres más amenazados del subcontinente, y revisten una gran importancia en términos económicos, ambientales y culturales para Canadá, Estados Unidos y México. Las poblaciones de aves de pastizal —quizás uno de los mejores indicadores de la pérdida acelerada de los ecosistemas de pastizal— han disminuido más que cualquier otro grupo de aves de América del Norte y su supervivencia depende de los hábitats interconectados en los tres países.

Con el fin de sustentar la industria ganadera y mantener pastizales saludables, este proyecto implementará y promoverá soluciones económicas y de conservación que aborden los orígenes de la pérdida de pastizales.

El proyecto beneficiará el medio ambiente de América del Norte por medio de:

1. Una alianza incluyente y eficaz de colaboración en materia de conservación trinacional de pastizales, disminuyendo las diferencias entre sectores y partes interesadas mediante mejor comunicación y mayor sensibilización, a fin de fomentar pastizales más resilientes ante las amenazas.
2. Una red de lugares que demuestren una sustentabilidad económica y ambiental armonizada, así como la contribución de ganaderos a la conservación de la biodiversidad por medio de un mejor conocimiento y apoyo de actividades que redundan en beneficios económicos y de conservación compatibles.
3. Mediante una campaña de difusión coordinada, profundizar la sensibilización, el aprecio y la participación comprometida en favor de la conservación de pastizales en los tres países.

- **¿Qué resultados específicos, claros y tangibles se lograrán y de qué manera se medirán con el tiempo los avances hacia su consecución? Identificar los indicadores de desempeño que se usarán para reflejar el éxito en el logro de los resultados previstos y en la realización del proyecto.**

Los avances a lo largo del tiempo se medirán por el número de reuniones, su distribución geográfica (para reuniones regionales) y el número y la diversidad de los participantes; la finalización e implementación del marco estructural de la Alianza para los Pastizales de América del Norte; la cantidad de prácticas benéficas de manejo ambiental formuladas y puestas a prueba en los tres países; la cantidad de actividades de difusión para dar a conocer las prácticas benéficas de manejo ambiental y aumentar su aplicación por ganaderos y sus socios en los tres países; la elaboración de un documento con información de base sobre los pastizales subcontinentales y un paquete de mercadotecnia social en favor de pastizales sustentables, y el número de paquetes de mercadotecnia social difundidos a socios regionales.

- **Explicar por qué la CCA es el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto, considerando:**

- o **El valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA.**

La CCA goza de una posición excepcional para respaldar a las Partes en la consecución de su meta de mantener ecosistemas resilientes en toda América del Norte. Es necesario agilizar las acciones de conservación en las regiones de pastizales, tal como lo propicia este proyecto, a fin de desacelerar la tasa más alta de conversión de hábitats naturales de cualquier ecorregión terrestre en América del Norte, así como para hacer frente a las actuales de presiones en materia de agua y permitir opciones para la supervivencia de las especies bajo regímenes climatológicos dinámicos. La CCA también ha desempeñado un papel de liderazgo al apoyar la identificación de áreas prioritarias de conservación de pastizales y crear una base de datos de las áreas protegidas de América del Norte junto con un mapa de cobertura de suelos del subcontinente, productos ambos que aportan un conocimiento preciso y exhaustivo del uso de suelo, las posibilidades de almacenamiento de carbono y las prioridades de conservación para los pastizales.

- o **Cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines.**

Por medio de la Alianza para los Pastizales de América del Norte, este proyecto creará sinergias con organizaciones y personas que trabajan en aspectos de la conservación de pastizales a escala local, regional y subcontinental, así como dentro de los sectores público y privado. Ejemplos de éstos son organismos ambientales y agrícolas, asociaciones industriales, organizaciones ambientales sin fines de lucro y propietarios de tierras privadas. Sin embargo, las labores que corresponden a este proyecto no duplicarán las iniciativas actuales, sino que las fusionarán con el fin de catalizar la conservación de pastizales a múltiples escalas en América del Norte.

- o **Las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones.**

Este proyecto busca coordinar y fortalecer el trabajo en curso mediante el uso del mecanismo de cooperación y las metas comunes de la Alianza para los Pastizales de América del Norte y las alianzas regionales ya existentes para aprovechar la confianza establecida entre las alianzas y sus redes de apoyo para lograr mayor acceso y aplicación de prácticas de manejo benéficas. Cada uno de los miembros de la Alianza tiene capacidades únicas para acceder a fondos de varias fuentes, y apalancar el financiamiento de la CCA para promover los objetivos de conservación de esta alianza.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? En los casos en que se aplique, describir de qué manera proseguirá el trabajo una vez concluida la participación de la CCA.**

El proyecto propuesto toma como base el proyecto de pastizales de 2011-2012 apoyado por la CCA, y su implementación se incluye en el Plan Operativo 2013-2014 de la CCA. A lo largo del proyecto, la Alianza para los Pastizales de América del Norte elaborará e implementará una estrategia con el fin de convertirla en una entidad autosuficiente que seguirá generando metas de proyecto a largo plazo más allá de la duración del presente proyecto.

- **Según proceda, identificar con especificidad razonable los siguientes elementos:**

- o **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos.**

Este proyecto continúa con una serie de proyectos anteriores de la CCA y, por ende, aporta valor agregado a los trabajos previamente realizados, entre los que se incluyen la *Estrategia regional de conservación de los pastizales* de 2003 y la identificación de áreas prioritarias de conservación en los pastizales (2005 y actualización de 2010), así como el desarrollo de capacidades de monitoreo y los proyectos de importancia subcontinental derivados de la Iniciativa para la Conservación de las Aves de América del Norte y los *planes de acción regional de América del Norte* impulsados por la CCA. También toma como base el trabajo realizado en favor de la conservación de especies amenazadas de preocupación común (EAPC) y los proyectos de los programas de trabajo conjunto de la CCA para 2009-2010 dirigidos a apoyar la conservación de pastizales en el norte de México. Finalmente, este proyecto sigue y aprovecha el proyecto *Pastizales de América del Norte: Iniciativas de manejo y alianzas para aumentar la resiliencia de los ecosistemas y las comunidades* (2011-2012).

- o **El público meta, y su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto.**

El proyecto se dirige principalmente a organizaciones e instituciones ambientalistas centradas en la conservación de los pastizales, así como a profesionales dedicados al paisaje, con atención especial en los ganaderos. Estos públicos meta han estado bien representados en el trabajo preliminar realizado para establecer la Alianza para los Pastizales de América del Norte y están abiertos a participar en el futuro para llevar a cabo el trabajo de la Alianza.

- o **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso.**

Las partes y sectores interesados que participan en este proyecto incluyen organismos gubernamentales ambientales y agrícolas, entre otros, de México, la Semarnat y la Conabio; de Estados Unidos, el Servicio de Pesca y Vida Silvestre (*Fish and Wildlife Service*), el Departamento de Agricultura (*Department of Agriculture*), el Servicio Forestal (*Forest Service*) y la Oficina de Administración de Tierras (*Bureau of Land Management*), y de Canadá, los ministerios de Medio Ambiente (*Environment Canada*) y de Agricultura (*Agriculture Canada*). Otros participantes son asociaciones de ganaderos; la National Audubon Society; Pronatura; el Observatorio de Aves de las Montañas Rocallosas (*Rocky Mountain Bird Observatory*); la Asociación de Agencias de Pesca y Vida Silvestre (*Association of Fish and Wildlife Agencies*); universidades; alianzas para la conservación de aves; cooperativas para la conservación de paisajes, y alianzas regionales como la Alianza Regional para la Conservación de Pastizales del Desierto Chihuahuense y la organización Ranchers Stewardship Alliance. El éxito de la Alianza para los Pastizales de América del Norte y su visión depende del compromiso de un grupo de interesados así de diverso. El proyecto se estructuró para asegurar que dicha diversidad quede representada en los integrantes y las actividades de la Alianza con el fin de producir resultados exitosos.

Proyecto 14: Colaboración para la conservación de áreas protegidas transfronterizas de América del Norte		Años de operación: 2013-2014
Presupuesto previsto para dos años: \$C300,000 Año 1: \$C200,000 Año 2: \$C100,000		
Prioridad y objetivo estratégicos: <i>Comunidades y ecosistemas saludables – Aumento de la resiliencia de los ecosistemas compartidos en riesgo</i>		
Resumen del proyecto: Este proyecto pretende aumentar la salud y la resiliencia de ecosistemas y comunidades transfronterizas en la región Big Bend-Río Bravo (BBRB) mediante el mantenimiento o el restablecimiento de la salud ambiental, la conectividad y la resiliencia ante el cambio climático de los ecosistemas compartidos, y de los sectores dependientes de recursos naturales y las comunidades que dependen de estos ecosistemas por sus importantes servicios ambientales, mismos que podrían escasear más conforme va cambiando el clima. Con base en las recomendaciones de la <i>Evaluación de la conservación para la región Big Bend-Río Bravo</i>, se realizarán trabajos de conservación y restauración sobre el terreno, incluidas actividades educativas y de difusión con propietarios de tierras privadas, visitantes del parque y el público en general, así como otros socios en cada región. Más específicamente, la región BBRB contribuirá a la planeación estratégica y a la ejecución de acciones de conservación a escala regional; se emprenderán actividades relacionadas con el manejo adaptativo ante el cambio climático, y se evaluará la capacidad de carga en los sitios recreativos de ecoturismo del área protegida de Maderas del Carmen.		
Resultados a corto plazo (a la mitad del camino): - Una red de alianzas transfronterizas de América del Norte para la conservación compuesta de sectores y partes interesadas provenientes de organismos de ordenamiento territorial federales y estatales, ONG, universidades, organizaciones comunitarias, personas morales, propietarios de tierras privadas y comunidades ribereñas y fronterizas. - Intercambio de información sobre conservación y planeación de manejo adaptativo ante el cambio climático. - Primera fase de la planeación de manejo adaptativo ante el cambio climático en la región BBRB.		
Resultados a largo plazo (al finalizar el proyecto): - Aumento de la capacidad y los conocimientos regionales y trilaterales relacionados con el manejo adaptativo y la restauración de ecosistemas en beneficio de las personas y las especies autóctonas ante un clima cambiante y otros factores de cambio a gran escala en los ecosistemas. - Conservación de ecosistemas degradados, mediante monitoreo y medidas de restauración, así como actividades educativas y de difusión con propietarios de tierras privadas, visitantes al parque, el público y otros socios en la región.		
Resultados ambientales a más largo plazo (con posterioridad a la conclusión del proyecto): - Mayor capacidad regional y trilateral para implementar un manejo adaptativo binacional coordinado a fin de mejorar la salud y la resiliencia de los ecosistemas y las comunidades ante el cambio climático y otros factores de cambio ecológico. - Mejoramiento de la situación de los objetivos de conservación (especies y procesos físicos) identificados en la <i>Evaluación de la</i>		

<i>conservación para la región Big Bend-Río Bravo.</i> • Aumento de la resiliencia de ecosistemas y comunidades en la región BBRB y más allá. • En cuanto al público y los visitantes, aumento de su conocimiento, conexión y apoyo de áreas protegidas, otros ecosistemas y la conservación de los mismos en la región. • Menor dependencia de comunidades locales en actividades económicas insustentables en la región BBRB.				
Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales: 1. Jerarquizar medidas de manejo y formular estrategias para lograrlas. 2. Realizar actividades de conservación y monitoreo prioritarias. 3. Evaluar el impacto ambiental y la capacidad de carga en Maderas del Carmen.				
Tarea 1: Jerarquizar medidas de manejo y formular estrategias para lograrlas.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 1.1: Celebrar una reunión a fin de identificar oportunidades para colaborar en la conservación y restauración de ecosistemas prioritarios de interés común y formular un plan de trabajo.	Celebración de una reunión con administradores, científicos y otros interesados para el intercambio de enseñanzas obtenidas en materia de conservación y planeación de manejo adaptativo, para compartir prioridades de manejo y acciones a corto plazo, y frente a las necesidades de datos y otras lagunas. Celebración de una reunión de coordinación con el grupo de trabajo para planear y ponerse de acuerdo en la realización de cada subtarea del proyecto.	El grupo identificará medidas estratégicas exitosas para conservar y restablecer especies autóctonas, procesos de los ecosistemas y servicios ambientales, además de apoyar a las comunidades locales.	Otoño a invierno de 2013-2014	Año 1: \$33,000
Subtarea 1.2: Planear para implementar un manejo adaptativo en un contexto de cambio climático.	Arrancar trabajos encaminados a planear la implementación de un manejo adaptativo en la región BBRB.	La planeación de un manejo adaptativo ayudará a estar preparados para un futuro incierto y a identificar acciones con la mayor probabilidad de ser benéficas.	Invierno de 2013-2014	Año 1: \$50,000

Tarea 2: Realizar actividades de conservación y monitoreo prioritarias.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 2.1: Llevar a cabo acciones de conservación recomendadas y monitoreo en terrenos públicos y de propiedad privada a fin de aumentar la resiliencia de los paisajes y las comunidades.	Determinación de las acciones. Realización de actividades educativas y de difusión con propietarios de tierras privadas, visitantes del parque y el público y otros socios en la región.	La aplicación de prácticas de conservación y de manejo activo de ecosistemas ayudará a mantener o restablecer la salud ambiental, conectividad y resiliencia ante el cambio climático (o ayudará en la adaptación al cambio climático) de ecosistemas compartidos y de sectores dependientes de recursos naturales y comunidades que cuentan con estos ecosistemas para servicios ambientales importantes que podrían escasear más conforme va cambiando el clima. La participación de comunidades, visitantes, el público y otros socios y partes interesadas ayudará a generar apoyo para áreas protegidas, otras iniciativas de conservación y buenas prácticas de manejo ambiental, por lo que aumentará la sustentabilidad a largo plazo de los resultados del proyecto.	Otoño de 2013 a primavera de 2015	Año 1: \$80,000 Año 2: \$100,000
Subtarea 2.2: Publicaciones emanadas del Plan Operativo 2011-2012	Costo de publicación y difusión de: Propuesta para generar condiciones futuras deseadas para el tramo Big Bend del río Bravo (Plan Operativo 2011-2012, subtarea 2.1)		Otoño de 2013	Año 1: \$12,000

	Documento de evaluación sobre la conservación del tramo Big Bend del río Bravo (Plan Operativo 2011-2012, subtarea 2.2) Materiales de comunicación (por ejemplo, sitio web del proyecto de la CCA)			
Tarea 3: Analizar el impacto ambiental y evaluar la capacidad en Maderas del Carmen.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 3.1: Evaluar y manejar la afluencia de visitantes y la capacidad de carga en lugares recreativos ecoturísticos en las áreas protegidas de México.	Identificación de posibles lugares y rutas recreativas ecoturísticas y determinación de su capacidad de carga con base en el concepto de “límites de cambio aceptable”. Creación de diseños de paisaje y arquitectónicos sustentables para manejar la afluencia de visitantes.	Las iniciativas conjuntas entre municipios locales y áreas protegidas contribuirán al logro de las metas de conservación del área protegida y aumentarán el desarrollo sustentable de las economías locales mediante el ecoturismo.	Otoño de 2013	Año 1: \$25,000

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿De qué manera contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano?**

El presente proyecto corresponde al objetivo estratégico 2: *Aumento de la resiliencia de los ecosistemas compartidos en riesgo*. La región Big Bend-Río Bravo es reconocida por su biodiversidad y paisajes únicos. Este proyecto ayudará a mantener o restablecer la salud ambiental, la conectividad y la resiliencia ante el cambio climático (o ayudará en la adaptación al cambio climático) de esos ecosistemas compartidos y de los sectores dependientes de recursos naturales (por ejemplo, la agricultura) y comunidades que cuentan con estos ecosistemas para servicios ambientales importantes que podrían escasear más conforme va cambiando el clima.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera los resultados previstos son relevantes para la protección del medio ambiente de la región? (Por ejemplo, ¿qué podrían los miembros del Consejo anunciar a la prensa al completarse el proyecto en forma exitosa?)**

El proyecto se centra en la conservación de paisajes transfronterizos que comparten ecosistemas comunes como pastizales, bosques y cabeceras de ríos. El plan de trabajo se derivará de las experiencias que administradores de áreas protegidas y científicos han adquirido para intercambiar capacidades y prácticas óptimas en la realización de acciones de conservación prioritarias y en la formulación de un manejo adaptativo ante el cambio climático.

- **¿Qué resultados específicos, claros y tangibles se lograrán y de qué manera se medirán con el tiempo los avances hacia su consecución? Identificar los indicadores de desempeño que se usarán para reflejar el éxito en el logro de los resultados previstos y en la realización del proyecto.**

Una reunión congregará a administradores y conservacionistas de la región Big Bend-Río Bravo y más allá con el fin de intercambiar experiencias sobre la determinación de acciones prioritarias, pasos hacia una planeación para implementar un manejo adaptativo y difusión entre la comunidad. Entre los posibles indicadores de desempeño cabe destacar:

- o Un marco estructural y proceso a gran escala para el manejo adaptativo que integre información sobre el cambio climático, aborde incertidumbres relacionadas con medidas de manejo y pueda aplicarse a ecosistemas prioritarios.
 - o Número de actividades de restauración llevadas a cabo.
 - o Cantidad de hectáreas de ecosistemas en vías de restablecimiento donde prácticas sustentables de manejo de tierras de pastoreo u otras buenas prácticas de manejo de ecosistemas se están aplicando como consecuencia de este proyecto.
 - o Número de personas locales que participen en talleres de manejo de ecosistemas y programas de empleo relacionados con empleos “verdes” y economías sustentables o bajas en emisiones de carbono.
- **Explicar por qué la CCA es el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto.**

Este proyecto responde directamente al plan estratégico de la CCA en cuanto a abordar la conservación a escala de los ecosistemas y establecer relaciones de colaboración entre múltiples organismos para emprender la conservación transfronteriza de paisajes. Si bien en la región participa una variedad de actores, la CCA aporta la autoridad neutra y única para reunir a múltiples tomadores de decisiones y partes interesadas de diferentes ámbitos jurisdiccionales y motivarlos a aceptar el cambio de paradigma necesario para incorporar la planeación de la conservación a escala de paisaje. Asimismo, la CCA se encuentra excepcionalmente posicionada para ayudar a los socios conservacionistas en la región Big Bend-Río Bravo a crear un modelo de alianzas transfronterizas y a escala de paisaje en pro de la conservación, así como a identificar, extraer y difundir las lecciones aprendidas en la región para su aplicación en paisajes multijurisdiccionales en todo el subcontinente. Al centrarse en la conservación, cooperación y comunicación transfronterizas, e identificar vínculos entre comunidades y organizaciones dedicadas al manejo de recursos con base científica, el apoyo de la CCA a estas iniciativas producirá y pondrá a prueba en diversos entornos un modelo que demostrará la viabilidad y los beneficios de la cooperación para la conservación a escala de paisaje, y dará forma a otras alianzas transfronterizas para la conservación.

La región Big Bend-Río Bravo ha creado una amplia red de partes interesadas compuesta de autoridades federales, estatales, provinciales, locales y tribales, así como ONG y organizaciones comunitarias que sirven de apoyo y colaboran en la realización de

actividades de conservación y manejo ambiental. La contribución de la CCA será invaluable en el aprovechamiento de otros posibles recursos para contribuir a esta iniciativa. Fundaciones privadas, por ejemplo, podrían interesarse en emular la CCA e invertir en iniciativas positivas para promover la cooperación y conservación en las regiones fronterizas de América del Norte como una manera de promover un contrapunto positivo a las preocupaciones de la ciudadanía acerca de los riesgos relacionados con la inseguridad que afligen nuestras zonas fronterizas en América del Norte.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? En los casos en que se aplique, describir de qué manera proseguirá el trabajo una vez concluida la participación de la CCA.**

Las actividades y los plazos correspondientes se describen *supra*. El Proyecto en Colaboración para la Conservación de Big Bend (*Big Bend Conservation Collaborative*) seguirá en marcha una vez concluida la participación de la CCA. El grupo está buscando activamente financiamiento de múltiples fuentes para continuar con las actividades y la planeación en materia de conservación.

- **Según proceda, identificar con especificidad razonable los siguientes elementos:**
 - **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos.**
Este proyecto parte del trabajo realizado en el marco del proyecto *Colaboración Big Bend-Río Bravo para la conservación de paisajes transfronterizos.*, llevado a cabo en el marco del Plan Operativo 2011-2012. Las recomendaciones emanadas de esa labor se aprovecharon para formular un plan de trabajo para 2013-2014.
 - **El público meta, y su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto.**
Se realizarán talleres y actividades de difusión con propietarios de tierras privadas y miembros de la comunidad en la región fronteriza. Los visitantes de los parques, el público y otros socios en la región se beneficiarán de los resultados ambientales del presente proyecto.
 - **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades que el proyecto pueda incluir.**
Se realizarán talleres para intercambiar prácticas óptimas para trabajar con comunidades fronterizas, crear oportunidades de empleos “verdes” y ecoturísticos, y, en general, establecer relaciones con la comunidad. Otras actividades formularán e implementarán estrategias y ecotecnologías para satisfacer las necesidades y educativas y de desarrollo de la capacidad, a fin de apoyar a las comunidades fronterizas en México.
 - **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso.**
En un gran número, organismos de ordenamiento territorial federales y estatales, ONG, universidades, organizaciones comunitarias, personas morales, propietarios de tierras privadas y comunidades ribereñas y fronterizas son partes interesadas clave en la región Big Bend-Río Bravo. En la región, grandes empresas como Cementos Mexicanos (Cemex) y Coca-Cola realizan importantes aportaciones económicas para la conservación ambiental en relación con este proyecto.

Proyecto 15: Fortalecimiento del conocimiento trilateral de las sustancias químicas en los productos en América del Norte	Años de operación: 2013-2014 1 de julio de 2013 a 30 de junio de 2015
Presupuesto previsto para dos años: \$C300,000 Año 1: \$C150,000 Año 2: \$C150,000	
Prioridades estratégicas: <i>Comunidades y ecosistemas saludables y Sustentabilidad ambiental de la economía en América del Norte</i>	
Resumen del proyecto: El reconocimiento de la importancia de los productos como una posible fuente de exposición humana y ambiental a sustancias químicas de preocupación está incrementándose en Canadá, Estados Unidos y México, así como en el mundo. Los responsables de la reglamentación en todo el mundo están conscientes de las importantes lagunas que impiden identificar, evaluar y manejar los riesgos que suponen las sustancias químicas en los productos. Se deben abordar estas lagunas si la comunidad mundial quiere alcanzar la meta acordada en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (CMDs), celebrada en Johannesburgo en 2002: “Para el año 2020, las sustancias químicas se producirán y usarán en formas que minimicen efectos adversos significativos sobre el medio ambiente y la salud humana”. Los tres países han identificado un interés común en abordar desde un enfoque funcional los riesgos que las sustancias químicas en los productos representan, con nuevos retardadores de flama en productos como caso de estudio. En todo el mundo se ha detectado la presencia de retardadores de flama en humanos, en el medio ambiente, en la vida silvestre y la biota. Conforme se han identificado y reconocido los riesgos ambientales y para la salud humana derivados del uso de retardadores de flama en los productos, se han inventado nuevas sustancias químicas equivalentes y los fabricantes han ido cambiando a estos nuevos retardadores para llenar esta laguna (la necesidad de proteger a los consumidores de los productos inflamables sigue vigente). Estas nuevas sustancias químicas que se están usando como sustitutos se conocen como “nuevos retardadores de flama”, tienen el potencial para dispersarse con amplitud y algunos pueden ser de preocupación. En el ámbito internacional, este proyecto contribuirá con el programa de trabajo del Enfoque Estratégico para la Gestión Internacional de Productos Químicos (SAICM) sobre sustancias químicas en los productos. El SAICM es un marco de política internacional que apoya el logro de la meta de la CMDs por un Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas de alcance mundial. El SAICM, por ejemplo, identificó al textil como un sector de especial interés con respecto a las sustancias químicas en los productos. En el ámbito regional, este proyecto mejorará las iniciativas conjuntas de los países para identificar y manejar las sustancias químicas en los productos al generar la información requerida para apoyar iniciativas de evaluación y manejo de riesgos (donde se justifique) en los mercados de América del Norte. Se obtendrá información sobre productos que posiblemente contengan nuevos retardadores de flama. Esto contribuirá en el largo plazo a reducir los efectos adversos significativos de las sustancias químicas de preocupación común en el medio ambiente, y a aminorar la exposición de las poblaciones de América del Norte a algunas de esas sustancias. El proyecto reunirá información sobre estos nuevos retardadores de flama que se agregan de manera intencional a los productos debido a su capacidad de reducirles la inflamabilidad. Se sigue necesitando una gran cantidad de datos relacionados con las fuentes de retardadores de flama, y en particular su presencia en los productos, lo cual genera retos para la evaluación y manejo de riesgos, cuando	

se requieran.

El presente proyecto considerará los flujos comerciales que contribuyan a ampliar el conocimiento sobre dónde podrían emitirse ciertas sustancias químicas de preocupación en una jurisdicción en virtud de su presencia en productos importados fabricados en otra jurisdicción. Este enfoque generará la información sobre el mercado y la exposición en relación con un subconjunto de sustancias químicas en productos clave que se requiere para identificar los riesgos para la salud humana y el medio ambiente asociados. Se conocerán los posibles enfoques para el manejo de riesgos asociados con estas sustancias químicas y productos, donde se justifique.

Estructuras de gestión (propuestas)

El Grupo de Trabajo sobre el MASQ convocará a un subcomité de hasta 15 miembros máximo expertos en retardadores de flama, con representación de los tres países (Canadá, Estados Unidos y México) y participación del representante(s) de cada país en el GT MASQ. Se espera que cada miembro del subcomité realice las consultas pertinentes al interior de su comunidad de práctica. El Grupo de Trabajo MASQ podrá consultar con el Grupo de Trabajo sobre Comercio y Medio Ambiente, según convenga. Se procurarán los servicios de un contratista para que ejecute las tareas que se describen a continuación.

Resultados a corto plazo (para junio de 2014):

Tarea 1: Lista de productos en el mercado de América del Norte que contienen nuevos retardadores de flama seleccionados, con indicación de su lugar de origen.

Tarea 2: Informe resumido de la declaración de diversos fabricantes respecto de las concentraciones de retardadores de flama residuales en productos textiles y en otros productos tapizados al final de la vida útil deseada de cada producto.

Tarea 3: Documento de análisis del muestreo propuesto y bien delimitado de productos a realizarse, con base en los resultados obtenidos en el año 1.

Tarea 4: Plan de aseguramiento de la calidad del proyecto que abarque un programa de muestreo e identifique las metodologías de las pruebas del producto en vigor.

Resultados a largo plazo (para junio de 2015):

Tarea: Análisis de la presencia en el mercado de los nuevos retardadores de flama seleccionados, lo que proporcionará información adicional para saber en cuáles productos se encuentran estas sustancias químicas y en qué cantidades.

Resultados ambientales a más largo plazo (con posterioridad a la conclusión del proyecto):

Reducción de los efectos adversos significativos de sustancias químicas de preocupación común, así como de la exposición de las poblaciones en América del Norte a ciertas de estas sustancias.

Tarea necesaria para alcanzar los resultados ambientales:

Recopilar información sobre nuevos retardadores de flama de preocupación común usados en productos en el mercado de América del Norte para apoyar las iniciativas de evaluación y manejo de riesgos (donde se justifique).

Tarea 1: Recopilar información sobre nuevos retardadores de flama de preocupación común que se usan en productos en el mercado de América del Norte para apoyar las iniciativas de evaluación y manejo de riesgos (donde se justifique).				
Subtarea	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 1.1: Recopilar e intercambiar información sobre nuevos retardadores de flama de preocupación común (véase el anexo 1) y su uso en los productos. - Recopilar información disponible sobre los flujos comerciales para cada nuevo retardador de flama de preocupación común, desde la perspectiva tanto química como de los productos, para identificar: 1) Dónde y cómo se usa la sustancia química tanto internacional como nacionalmente. 2) Cuáles son los productos finales, cómo entran al mercado de América del Norte y en qué cantidades. - Recopilar información disponible sobre las normas o requisitos de ignifugación o requisitos prevaletientes para diferentes categorías de uso (es decir, productos electrónicos, materiales de construcción, textiles y muebles, entre otros). - Reunir información disponible relativa a datos sobre productos textiles y muebles tapizados al final de su vida útil, con atención especial en los productos que puedan reciclarse. Determinar las diferentes tecnologías	1.1.1: Una lista de productos que contengan nuevos retardadores de flama de preocupación común que se encuentren en el mercado de América del Norte que incluya su lugar de origen. 1.1.2: Un documento de análisis del muestreo bien delimitado de productos, que incluya un plan de aseguramiento de la calidad del proyecto con las metodologías existentes para someter el producto a prueba. 1.1.3: Plan para el aseguramiento de la calidad del proyecto. 1.1.4: Resumen de las declaraciones de varios fabricantes respecto de las concentraciones de retardadores de flama residuales en textiles y productos tapizados al final de la vida útil deseada de cada producto. 1.1.5: Un informe interno de los resultados de esta subtarea (sin costos de traducción y edición).	Se podrán usar los resultados para las iniciativas de evaluación y manejo de riesgos (donde se justifique). Se podrán usar los resultados en las iniciativas de gestión de desechos de los productos al final de su vida útil. Indicadores de desempeño: - Número de productos para los cuales se obtienen datos confiables. - Informe interno.	Año 1	Año 1: \$132,000 (\$100,000 para delimitación del alcance; \$32,000 para la preparación de las pruebas del producto y las pruebas mismas) Año 2: \$0

empleadas para reciclar estos productos e identificar las metodologías de prueba para determinar las concentraciones de retardadores de flama residuales al final de la vida útil del producto. Preparar un informe resumido sobre la declaración de diversos fabricantes respecto de las concentraciones de retardadores de flama residuales en los productos al final de la vida útil deseada de cada producto. - Preparar un documento de análisis del muestreo bien delimitado de productos, que incluya un plan de aseguramiento de la calidad del proyecto con metodologías existentes para las pruebas del producto. - Identificar las metodologías de las pruebas del producto que se requieren para realizar estos análisis. - Informar sobre los resultados de esta subtarea.				
Subtarea 1.2: Muestreo y análisis de productos seleccionados para identificar la presencia de nuevos retardadores de flama de preocupación común. - Esta subtarea tendrá la información de los resultados de la subtarea 1.1. - Consolidar el informe interno de la subtarea 1.1 con la información recopilada en la subtarea 1.2 en un informe público.	1.2.1: Informe preliminar con información obtenida del análisis de la presencia en el mercado de productos con contenido de nuevos retardadores de flama seleccionados, así como información referente a la exposición a estas sustancias. 1.2.2: Informe público.	Se podrán usar los resultados para las iniciativas de evaluación y manejo de riesgos (donde se justifique). - Se identificarán los sectores y productos de preocupación o interés. - Perfil de la exposición: se identificará en cuáles productos se encuentran estas sustancias químicas y en qué cantidades.	Año 2	Año 1: \$0 Año 2: \$123,000

		- Se podrán recomendar pruebas del producto más exhaustivas y estadísticamente sólidas como trabajo adicional para su futura consideración.		
Subtarea 1.3: Cometidos adicionales - Una reunión presencial en Montreal en abril o mayo del año 1. - Teleconferencias en el transcurso del proyecto. - Traducción de documentos, según se requiera.	N/A	N/A		Año 1: \$18,000 Año 2: \$27,000 (Total: \$45,000)

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿De qué manera contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano?**

Este proyecto contribuye con las prioridades estratégicas *Comunidades y ecosistemas saludables* y *Sustentabilidad ambiental de la economía en América del Norte* del Plan Estratégico 2010-2015 de la Comisión para la Cooperación Ambiental, a la vez que servirá para identificar dónde se encuentran las sustancias químicas específicas en los productos para documentar con información evaluaciones y manejo de riesgos y posibles actividades de investigación futuras .

En un ámbito internacional, este proyecto también apoyará las iniciativas del Enfoque Estratégico para la Gestión Internacional de Productos Químicos (SAICM, por sus siglas en inglés) para abordar el tema apremiante de las sustancias químicas en los productos.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región? (Por ejemplo, ¿qué podrían los miembros del Consejo anunciar a la prensa al completarse el proyecto en forma exitosa?)**

Se está incrementando el reconocimiento de la importancia de los productos como una posible fuente de exposición de comunidades y medio ambiente a sustancias químicas de preocupación en Canadá, Estados Unidos y México, así como en todo el mundo. Los responsables de la reglamentación en todo el mundo están conscientes de las importantes lagunas de información que impiden identificar, evaluar y manejar los riesgos de las sustancias químicas en los productos. Se deben abordar estas lagunas si la comunidad mundial quiere alcanzar la meta acordada en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (CMSD) celebrada en Johannesburgo en 2002: “Para el año 2020, las sustancias químicas se producirán y usarán en formas que minimicen efectos adversos significativos sobre el medio ambiente y la salud humana”.

En un ámbito internacional, este proyecto contribuirá con el programa de trabajo del Enfoque Estratégico para la Gestión Internacional de Productos Químicos (SAICM), particularmente en relación con las sustancias químicas en los productos. El SAICM es un marco de política internacional que apoya el logro de la meta de la CMSD por un Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas mundial. A manera de ejemplo, el SAICM identificó el sector textil como un sector de interés clave respecto de las sustancias químicas en los productos.

En el ámbito regional, este proyecto mejorará las iniciativas conjuntas de los países para identificar y manejar las sustancias químicas en los productos al generar la información requerida para apoyar las iniciativas de evaluación y manejo de riesgos (donde se justifique) en los mercados de América del Norte. Esto contribuirá con resultados ambientales a más largo plazo para reducir los efectos adversos significativos de las sustancias químicas de preocupación común, así como para reducir la exposición de las poblaciones en América del Norte a ciertas sustancias químicas de preocupación común.

Este enfoque consolidado podrá proporcionar un apalancamiento sobre aspectos de las sustancias químicas en los productos en el ámbito internacional.

- **¿Qué resultados específicos, claros y tangibles se lograrán y de qué manera se medirán con el tiempo los avances hacia su consecución? Identificar los indicadores de desempeño que se usarán para reflejar el éxito en el logro de los resultados previstos y en la realización del proyecto.**

El enfoque incluirá una etapa de identificación de falta de datos y recopilación de información, seguida por un muestreo de productos y una fase de análisis. Se obtendrá la información sobre: productos que contengan nuevos retardadores de flama. Los sectores y las cantidades de productos seleccionados dependerán de los costos de las pruebas y del presupuesto disponible.

Véase en el cuadro previo los indicadores de desempeño por tarea y subtarea.

- **Explicar por qué la CCA es el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto, considerando:**
 - **El valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA.**
 - **Cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines.**
 - **Las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones.**

Debido al grado de integración del mercado conforme al TLCAN, incluida la perspectiva de América del Norte como un mercado común para infinidad de bienes de consumo importados, la colaboración para la identificación y manejo de los riesgos que representan las sustancias químicas en los productos resultará beneficiosa. Dicho esto, la CCA es el vehículo más efectivo para que las Partes emprendan estas actividades dado el valor agregado que proporciona la naturaleza trilateral de la CCA.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? En los casos en que se aplique, describir de qué manera proseguirá el trabajo una vez concluida la participación de la CCA.**

Sí, se ha establecido un plazo claro. El proyecto concluirá al cabo de dos años, por lo que a la CCA respecta. Sin embargo, las actividades continuarán después, una vez que haya cesado la participación de la CCA, gracias a que la información recopilada y generada a partir de este proyecto, así como la experiencia adquirida, alimentarán el programa en cada uno de los países para la evaluación y manejo de las sustancias químicas. Asimismo, los resultados del proyecto ayudarán a los tres países a manejar los riesgos de las sustancias químicas en los productos y enriquecerán la comprensión del enfoque de cada país para abordar el riesgo de las sustancias químicas en los productos, facilitando de esta manera las actividades conjuntas, en su caso.

- **Según proceda, identificar con especificidad razonable los siguientes elementos:**

- o **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos.**

El Grupo de Trabajo MASQ podrá consultar con el Grupo de Trabajo sobre Comercio y Medio Ambiente de la CCA, según el caso, para capitalizar su experiencia en el análisis de mercado dentro del sector de las sustancias químicas. Este proyecto se basa en la experiencia adquirida en la ejecución de trabajos anteriores de la iniciativa MASQ con respecto a reducción de los riesgos para la salud humana y el medio ambiente derivados de anteriores retardadores de flama.

- o **El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto.**

Los responsables de la reglamentación en materia de evaluación y manejo de riesgos de las tres Partes conforman el público meta de esta labor. Las Partes se encuentran receptivas al respecto y pueden usar esta información para ayudar a estos responsables a abordar el asunto de las sustancias químicas en los productos. Al finalizar el año 2, se preparará un documento público en el que se resumirán las conclusiones de este proyecto.

- o **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades que el proyecto pueda incluir.**

N/A

- o **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso.**

Los siguientes sectores interesados podrían participar, según el caso, en la puesta en marcha de este proyecto o en la divulgación de los resultados obtenidos:

- Asociaciones industriales
- Universidades y centros de investigación
- Organizaciones no gubernamentales

Anexo I: Lista preliminar de nuevos retardadores de flama de preocupación común

Núm.	Número CAS	Sustancia química		
1	13674-84-5 y 6145-73-9	2-Propanol, 1-cloro, fosfato (TCPP)		
2	13674-87-8	2-Propanol, 1,3-dicloro, fosfato (3:1) (TDCPP)		
3	26040-51-7	Ácido 1,2-bencenodicarboxílico, bis(2-etilexil) tetrabromo ftalato (BEHTBP)		
4	84852-53-9	Benceno, 1,2-bis(pentabromofenil)etano; decabromodifenil etano (DBDPE)		
5	183658-27-7	2-etilhexil-2,3,4,5-tetrabromobenzoato; tetrabromobisfenol A dialil éter (TBB)		
6	77-47-4	Hexaclorociclopentadieno (HCCPD)		
7	78-40-0	Fosfato de trietilo (TEP)		
8	78-42-2	Fosfato de tris(2-etilhexilo) (TEHP)		
9	78-51-3	Fosfato de tris(2-butoxietilo) (3:1) (TBEP)		
10	108-78-1	2,4,6-triaminosimtriazina (melamina)		
11	298-07-7	Hidrogenofosfato de bis(2-etilhexilo)		
12	1330-78-5	Fosfato de tris(metilfenilo) (TCP)		
13	3278-89-5	Éter de 2,4,6-tribromofenil alilo (ATE)		
14	13560-89-9	Declorano Plus, Bis (hexaclorociclopentadieno) ciclooctano (DP)		
15	25155-23-1	Fosfato de trixililo (3:1)		
16	26446-73-1	Fosfato de fenilo y bis(metilfenilo)		
17	29761-21-5	Fosfato de difenilo e isodecilo		
18	32588-76-4	1,2-bis(tetrabromoftalimido) etano (BTBPIE)		
19	56803-37-3	Fosfato de tert-butilfenilo y difenilo		
20	68527-01-5	Alquenos, C12-30 α -, bromo cloro; 8-bromo-9-clorododec-1-eno		
21	68527-02-6	Alquenos, C12-24, cloro; (6E)-12-clorododeca-1,6-dieno		
22	68937-41-7	Fosfato isopropilado de fenol (3:1) (PIP)		
23	77098-07-8	Ácido 2-(2-Hidroxietoxi)etanol; propano-1,2-diol; 3,4,5,6-tetrabromoftálico		
24	20566-35-2	2-O-[2-(2-hidroxietoxi)etil] 1-O-(2-hidroxipropil)3,4,5,6-tetrabromobenceno-1,2-dicarboxilato		
25	7415-86-3	Bis(2,3-dibromopropil) benceno-1,2-dicarboxilato		
26	115-96-8	Tris(2-cloroetil) fosfato (TCEP)		

Núm.	Número CAS	Sustancia química		
27	25637-99-4 y 3194-55-6	1,3,5,7,9,11-hexabromociclododecano (HBCD) y congéneres relacionados		
28	3194-57-8	1,2,5,6-tetrabromociclooctano		
29	58965-66-5	1,2,4,5-tetrabromo-3,6-bis(pentabromofenoxi) benceno; tetradecabromo-1,4-difenoxibenceno		
30	61262-53-1	1,1'-[1,2-etanedilbis(oxi)]bis[2,3,4,5,6-pentabromo-benceno]; 1,2-bis(2,3,4,5,6-pentabromofenoxi) etano		
31	37853-59-1	1,1'-[1,2-etanedilbis(oxi)]bis[2,4,6-tribromobenceno]; 1,2-bis (2,4,6-tribromofenoxi) etano (TBE)		
32	25713-60-4	2,4,6-tris-(2,4,6-tribromofenoxi)-1,3,5-triazina		
33	35109-60-5	1,3,5-tribromo-2-(2,3-dibromopropoxi) benceno (DPTE)		

Proyecto 16: Conclusión de actividades relacionadas con el monitoreo y la evaluación ambientales, el inventario de sustancias químicas y el manejo de mercurio en México		Años de operación: 2013-2014
Presupuesto previsto para dos años: \$C110,000		
Año 1: \$C90,000		
Año 2: \$C20,000		
Prioridad estratégica: <i>Comunidades y ecosistemas saludables</i>		
Resumen del proyecto: Los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México crearon el programa Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas (MASQ) para mejorar la gestión adecuada de las sustancias químicas en América del Norte. En esta iniciativa, además de darse prioridad al manejo de las sustancias tóxicas persistentes y bioacumulables de interés común, se da también margen a una cooperación en mayor escala para el adecuado manejo de las sustancias químicas en los tres países. Parte de la labor de la iniciativa MASQ se ha enfocado en apoyar a México en el desarrollo de capacidades y el logro de un nivel de información sobre cuestiones específicas —como mercurio, inventarios de sustancias químicas y monitoreo ambiental— comparable a los de Canadá y Estados Unidos, de manera que resulte posible instrumentar estrategias de manejo adecuadas en relación con sustancias químicas de interés mutuo en América del Norte. Se han llevado a cabo actividades en el marco del programa MASQ que han dado resultados útiles para México mediante la cooperación de los tres países; sin embargo, para lograr cabalmente los objetivos previstos, deben emprenderse algunas actividades que complementen trabajos realizados anteriormente para identificar opciones de políticas específicas para México. México, con apoyo de la CCA y el Plan de Acción Regional de América del Norte (PARAN) sobre monitoreo y evaluación ambientales, ha venido trabajando para instituir un programa nacional de monitoreo ambiental, el Proname, que implica muchas actividades encaminadas a fortalecer su capacidad y dar resultados confiables y comparables, coincidentes con los de Canadá y Estados Unidos. En 2012 se llevó a cabo un análisis cualitativo del PARAN sobre monitoreo y evaluación ambientales, valoración que no incluyó un análisis cuantitativo de los resultados obtenidos. Tal análisis dará a los responsables de la toma de decisiones en México información respecto del desempeño de las actividades de monitoreo en el país y cómo mejorar sus iniciativas de reducción de riesgos. México, con apoyo de la CCA a través del equipo encargado de la integración del inventario de sustancias químicas, realizó ya su primer inventario con información sobre las sustancias importadas o producidas en el país (5,852 sustancias químicas); para ello se obtuvieron datos sobre identidad química, propiedades toxicológicas y magnitud de las importaciones y la producción. Este inventario carece de una autoridad legal única; en 2008, sin embargo, la CCA había financiado un estudio para identificar opciones de política legislativa que permitieran institucionalizar un inventario de sustancias químicas de México. La Semarnat ha considerado llevar a cabo una reforma legal encaminada a mejorar el manejo de riesgos de las sustancias químicas y la actividad clave en ese sentido es la integración de un registro mexicano de sustancias químicas que tome en cuenta los productos de la CCA. Este registro de sustancias químicas, acompañado de reformas legales en materia de manejo de sustancias químicas en México, fortalecerá las iniciativas de reducción de riesgos por exposición a sustancias químicas a escala de América del Norte. Gracias al significativo apoyo que la CCA ha prestado a México, el Equipo de Tarea para la Instrumentación del PARAN sobre Mercurio ha concluido desde 1998 actividades en relación con diversos aspectos de la problemática asociada con este metal. Se han preparado estudios, publicaciones, talleres, intercambio de personal y cursos de capacitación en áreas como: reducción del comercio y suministro del metal; mercurio en productos y procesos —lo que incluye su uso en hospitales mexicanos—; mecanismos para rastrear		

importaciones y exportaciones del metal (con fines de uso y disposición); gestión de desechos; emisiones atmosféricas de mercurio y descargas al agua y al suelo; actividades de monitoreo ambiental y biomonitoreo en humanos. Igual que con otros temas, es necesario trabajar para identificar opciones de políticas para en un futuro poner en marcha actividades relacionadas con el manejo de mercurio en México.

La conclusión de las actividades de los trabajos previos del MASQ redundará en logros y productos de comunicación para destacar la importancia de las iniciativas de los tres países por cuanto al desarrollo de capacidades y la creación de herramientas para la gestión del riesgo de las sustancias químicas de interés mutuo.

Estructuras de gestión (propuestas)

El Grupo de Trabajo sobre Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas (GT MASQ) de la CCA estará a cargo de manejar este proyecto, en coordinación con el otro proyecto sobre MASQ propuesto y con la representación de Canadá, Estados Unidos y México. Participarán en el proyecto representantes del GT MASQ de la CCA de cada país y expertos en la materia, según se considere pertinente.

Resultados a corto plazo (a la mitad del camino):

Tarea 1: Informe final del PARAN sobre monitoreo y evaluación ambientales, incluido un análisis cuantitativo de las actividades de monitoreo en México.

Tarea 2: Análisis político y económico de las opciones para establecer en México un marco legal en materia de manejo de sustancias químicas (con base en tareas de la CCA realizadas previamente para explorar opciones de políticas).

Tarea 3: Informe analítico de actividades realizadas en materia de manejo de mercurio en México.

Resultados a largo plazo (al finalizar el proyecto):

Tarea 1: Documento final dirigido a responsables de la toma de decisiones en México en el que se describan las opciones de política que permitan continuar con las labores de monitoreo y evaluación ambientales en el plano nacional. Resumen de los logros del PARAN sobre monitoreo y evaluación ambientales a disposición pública, para informar de los trabajos realizados por el grupo de trabajo sobre MASQ.

Tarea 2: Documento final dirigido a responsables de la toma de decisiones en México sobre opciones de políticas para establecer el marco legal en materia de manejo de sustancias químicas. Se llevó a cabo una consulta pública y la ciudadanía está consciente de los posibles cambios a la legislación mexicana y sus repercusiones.

Tarea 3: Documento final dirigido a responsables de la toma de decisiones en México sobre posibles reglamentos y políticas, así como actividades relacionadas con el manejo de mercurio.

Resultados ambientales a más largo plazo (con posterioridad a la conclusión del proyecto):

En el proyecto se describirán los logros de los trabajos realizados previamente en términos del programa MASQ (mercurio, inventarios de sustancias químicas y monitoreo ambiental), de modo de mejorar la comunicación con la ciudadanía y destacar las iniciativas importantes de los tres países tendientes a apoyar el manejo adecuado de las sustancias químicas.

Se prevé que el proyecto contribuya a forjar una política interna sobre manejo de sustancias químicas y a aumentar la capacidad nacional para controlar los riesgos asociados con la producción, uso y comercio de sustancias químicas. Como resultado de ello, se fortalecerán las iniciativas de América del Norte encaminadas a reducir riesgos.				
Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales: 1) Informar sobre los logros en América del Norte resultantes del trabajo del PARAN sobre monitoreo y evaluación ambientales (1999-2012). 2) Respaldar un análisis adicional sobre las posibles reformas al marco legal en materia de manejo de sustancias químicas en México, y su divulgación. 3) Formular opciones de políticas con base en las actividades en materia de manejo de mercurio realizadas en México.				
Tarea 1: Informar sobre los logros en América del Norte resultantes del trabajo del PARAN sobre monitoreo y evaluación ambientales (1999-2012).				
Subtarea	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 1.1: Concluir las actividades del PARAN sobre monitoreo y evaluación ambientales. Informe final con los documentos generados durante los trabajos previos del PARAN sobre monitoreo y evaluación ambientales, incluido un análisis cuantitativo de los datos recopilados de 1999 a 2012. El análisis cuantitativo debe describir los resultados pertinentes y las lagunas de información, así como una evaluación de la calidad de los datos, con base en la aplicación de diferentes metodologías.	Informe final de las actividades del PARAN sobre monitoreo y evaluación ambientales.	Este proyecto se utilizará para concluir formalmente las actividades de monitoreo y evaluación ambientales derivadas del PARAN, e incluirá un análisis cuantitativo de los datos generados en el Proname, así como las actividades faltantes.	Año 1	Año 1: \$25,000
Subtarea 1.2: Crear herramientas para comunicar los logros del PARAN sobre monitoreo y evaluación ambientales en México.	1.2.1: Traducción del informe final del PARAN sobre monitoreo y evaluación ambientales en México.	Las herramientas de comunicación podrían usarse para difundir conocimientos entre los grupos interesados y la sociedad.	Año 2	Año 2: Reunión presencial del GT MASQ: \$15,000 Traducción: \$5,000

	1.2.2: Reunión presencial.			
Tarea 2: Respalda un análisis adicional sobre las posibles reformas al marco legal en materia de manejo de sustancias químicas en México, y su divulgación.				
Subtarea	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 2.1: Analizar las repercusiones de las posibles reformas al marco legal en materia de manejo de sustancias químicas en México. Estudiar las opciones de políticas y el impacto económico generado por las posibles reformas al marco legal en materia de manejo de sustancias químicas en México (dando continuidad a trabajos realizados por la CCA para explorar opciones de políticas), incluida una consideración de las repercusiones entre fabricantes, importadores, distribuidores y usuarios finales, así como entre los ministerios de gobierno con jurisdicción sobre asuntos relacionados con el manejo de riesgo de las sustancias químicas.	2.1.1: Análisis de las repercusiones políticas y económicas de las opciones de reforma al marco legal sobre sustancias químicas.	Los resultados de esta tarea contribuirán a establecer una estrategia para el control de riesgos de las sustancias químicas en México y a fortalecer las iniciativas en la materia en América del Norte.	Año 1	Año 1: \$20,000
Subtarea 2.2: Efectuar una consulta pública y elaborar el documento final sobre el análisis de las opciones de una reforma al marco legal en materia de manejo de sustancias químicas. Organizar talleres de consulta pública en México con los sectores interesados, a fin de perfeccionar y complementar las opciones a consideración.	2.2.1: Documento final dirigido a responsables de la toma de decisiones en México sobre opciones de políticas para establecer el marco legal en materia de manejo de sustancias químicas.	Los resultados de esta tarea contribuirán a establecer una estrategia para el control de riesgos de las sustancias químicas en México y fortalecer las iniciativas en la materia en América del Norte.	Año 1	Año 1: \$15,000

Preparar un documento final dirigido a los responsables de la toma de decisiones en México sobre las opciones de políticas para establecer el marco legal en materia de manejo de sustancias químicas.				
Tarea 3: Formular opciones de reglamentos o políticas para responsables de la toma de decisiones en México sobre actividades de manejo de mercurio.				
Subtarea	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 3.1: Revisar documentos existentes sobre el manejo de mercurio e identificar opciones de reglamentos o políticas para responsables de la toma de decisiones en México. Revisar documentos de proyectos, estudios, talleres, intercambio de personal e informes de desarrollo de capacidades preparados en México desde 1998 y respaldados por la CCA. Formular opciones de reglamentos o políticas a instrumentar en México como resultado del análisis de actividades previas.	3.1.1: Documento dirigido a responsables mexicanos de la toma de decisiones sobre posibles opciones de reglamentos o políticas para adoptar un manejo de mercurio en México a partir de trabajos realizados previamente en el marco del programa MASQ de la CCA y de otros.	La formulación de posibles opciones de reglamentos o políticas permitirá identificar acciones nuevas y futuras relacionadas con el manejo de mercurio en México.	Año 1	Año 1: \$20,000
Subtarea 3.2: Cometidos adicionales Traducir el informe "Document for decision-makers in Mexico on possible options for regulations and/or policies for the specific categories required by the Minamata Convention management of mercury in Mexico" [Documento dirigido a responsables de la toma de decisiones en México, sobre posibles	N-A	N-A		Año 1: \$10,000

opciones de reglamentos o políticas para el manejo de mercurio en México respecto de las categorías específicas requeridas por el Convenio de Minamata], y hacer las correcciones finales. Incorporar las correcciones finales al informe sobre desechos con contenido de mercurio generado en el marco del Plan Operativo 2011-2012 y traducirlo.				
--	--	--	--	--

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿De qué manera contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano?**

Este proyecto respalda la prioridad *Comunidades y ecosistemas saludables* del Plan Estratégico 2010-2015 de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA). Aborda una de las tres áreas de trabajo medulares en términos de este objetivo estratégico: poner en práctica estrategias de reducción de riesgos orientadas a reducir la exposición de los habitantes de América del Norte y su medio ambiente a sustancias químicas de interés común. El proyecto incluye tareas como creación de herramientas y técnicas para facilitar el manejo de los riesgos, y el suministro de información que permitirá dar fundamento a la formulación de estrategias de reducción de riesgos.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente de la región? (Por ejemplo, ¿qué podrían los miembros del Consejo anunciar a la prensa al completarse el proyecto en forma exitosa?)**

Llevar a término las labores de monitoreo y evaluación ambientales y las relacionadas con el inventario de sustancias químicas y el manejo de mercurio en México, con el planteamiento de opciones de política específicas, es importante para poder concluir tareas realizadas anteriormente al amparo de la iniciativa MASQ. Respecto del inventario mexicano de sustancias químicas, la conclusión de este trabajo es el primer paso para mejorar el marco reglamentario para la gestión de las sustancias químicas en México y reducir los riesgos asociados. Por otra parte, es esencial establecer inventarios compatibles de sustancias químicas y hacer más transparente la información en los tres países para proporcionar conocimientos amplios sobre las fuentes de sustancias químicas en América del

Norte. La compatibilidad de inventarios permitirá coordinar y hacer más eficaz la evaluación de riesgos y el manejo de las sustancias químicas con base en un enfoque coherente para identificar y rastrear dichas sustancias.

En el informe final del PARAN sobre monitoreo y evaluación ambientales se describirán los logros y se incluirán los resultados para que sirvan a los responsables en la toma de decisiones sobre planes y actividades de monitoreo y reducción de riesgos futuros en comunidades objeto de estudio.

Plantear opciones de política específicas y actividades futuras para reducir las emisiones de mercurio en México coadyuvará a reducir aún más las concentraciones de mercurio en América del Norte.

- **¿Qué resultados específicos, claros y tangibles se lograrán y de qué manera se medirán con el tiempo los avances hacia su consecución? Identificar los indicadores de desempeño que se usarán para reflejar el éxito en el logro de los resultados previstos y en la realización del proyecto.**

Entre los resultados tangibles de este proyecto destacan los siguientes:

- 1) Documento final dirigido a responsables de la toma de decisiones en México en el que se definan opciones de políticas para continuar con los trabajos en materia de monitoreo y evaluación ambientales en la arena nacional.
- 2) Documento final dirigido a responsables de la toma de decisiones en México sobre las opciones de políticas para establecer el marco legal en materia de manejo de sustancias químicas.
- 3) Documento final dirigido a responsables de la toma de decisiones en México sobre posibles reglamentos, políticas y otras actividades en materia de manejo de mercurio.

Indicadores de desempeño:

- Valoración del número de campañas de monitoreo y total de campañas de monitoreo en el periodo 1999-2012.
- Informe para comunicar los logros del PARAN sobre monitoreo y evaluación ambientales, suficientemente claro como para transmitir los conocimientos a los responsables de la toma de decisiones.
- Avance porcentual en los ajustes al marco reglamentario para instrumentar un registro nacional de sustancias químicas en México.
- Número de posibles reglamentos o políticas a instrumentar en México.

- **Explicar por qué la CCA es el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto, considerando:**
 - o **El valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA**
 - o **El hecho de que los productos contribuirán a la comunicación con la ciudadanía y la transparencia, así como a la conclusión de iniciativas relevantes de los tres países orientadas al desarrollo de la capacidad y la reducción de riesgos de las sustancias químicas de interés común**

La cooperación regional en el manejo de las sustancias químicas tóxicas sigue siendo una iniciativa primordial de las Partes, para quienes la CCA es un foro único que les permite identificar y trabajar unidas en actividades de beneficio mutuo relacionadas con su papel como reguladoras en la mitigación de los riesgos representados por las sustancias químicas. Además, el trabajo realizado en

esta área por medio de la Comisión es un modelo de cooperación regional promovido en foros internacionales, como el Enfoque Estratégico para la Gestión Internacional de Productos Químicos (SAICM, por sus siglas en inglés). La CCA también brinda un mecanismo de difusión y recopilación de información de importancia para las Partes en iniciativas nacionales e internacionales relacionadas con el manejo de sustancias químicas y es un foro para que las Partes emprendan iniciativas en apoyo a objetivos y compromisos internacionales de mayor alcance. Por ejemplo, la Comisión es la instancia para la instrumentación regional del Enfoque Estratégico para la Gestión Internacional de Productos Químicos. Las Partes consideran que estos papeles son únicos para la CCA en América del Norte y no los puede desempeñar ninguna otra organización pública, privada o social.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? Cuando se aplique, ¿de qué manera proseguirá el trabajo tras concluir la participación de la CCA?**

Los términos de referencia del proyecto plantearán fechas específicas y resultados tangibles para las actividades propuestas. Los resultados de este proyecto respaldarán futuras tareas en el ámbito nacional en México en aras de un mejor manejo de las sustancias químicas.

- **En los casos en que así procede, ¿identifica el proyecto con especificidad razonable los siguientes elementos?**
 - **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos**

Este proyecto apoya las siguientes iniciativas de la CCA:

- Fortalecimiento del conocimiento trilateral de las sustancias químicas en los productos en América del Norte.
- Fortalecimiento de la aplicación de la legislación ambiental en América del Norte.
- Cartografía de aspectos ambientales de América del Norte.
- Rastreo de emisiones y transferencias de contaminantes en América del Norte.

El proyecto también apoya la orientación general que está tomando la CCA en pos de asegurar que los grupos interesados participen en las múltiples facetas de sus tareas.

- **El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto**
 - El principal público meta de la información reunida y generada por medio de este proyecto serán los responsables de la toma de decisiones y la regulación, sobre todo en México.
- **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades que el proyecto pueda incluir**

N/A

o **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso**

- Dependencias federales y sus especialistas de laboratorio con responsabilidades relacionadas con la salud, el medio ambiente, los recursos naturales, la agricultura y el ejercicio aduanal.
- Participantes del sector privado, incluidas las empresas dedicadas a la fabricación, procesamiento, transporte e importación de sustancias químicas, así como las asociaciones que las agrupan.
- Organizaciones ambientalistas, de salud y otras sin vinculación gubernamental interesadas en la seguridad química de la región.
- Académicos que llevan a cabo actividades de monitoreo de la salud ambiental y humana y que pueden compartir información sobre sustancias químicas monitoreadas en América del Norte.

Posibles grupos interesados sin vinculación gubernamental:

- Asociaciones de industriales
- Universidades y centros de investigación
- Organizaciones no gubernamentales

***Plan Estratégico de la
Comisión para la Cooperación Ambiental
2010-2015***

6.

Nuestra misión

1. A través de la cooperación y la participación de los ciudadanos, la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) contribuye a la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente de América del Norte. En el contexto de los crecientes vínculos económicos, comerciales y sociales entre Canadá, Estados Unidos y México, la CCA trabaja para beneficio de las generaciones presentes y futuras.

10 de noviembre de 2010

Índice

1. Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte	3
2. Quiénes somos	3
3. Quince años de cooperación.....	4
4. Perspectiva para el futuro: nuevas prioridades para 2010-2015	5
4.1 Comunidades y ecosistemas saludables	6
4.2 Cambio climático - Economías bajas en carbono	9
4.3 Sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte.....	12
5. Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental.....	13
6. Evaluación del avance	14
7. Proceso de peticiones ciudadanas	15
8. Participación ciudadana.....	15
Apéndice 1. Objetivos del ACAAN	16
Apéndice 2. Declaración de Denver.....	17
Apéndice 3. Criterios de selección de proyectos para el otorgamiento de subvenciones a través de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental	19
Apéndice 4. Criterios de selección de proyectos para el programa de trabajo conjunto de las Partes	20

1. Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte

Más de 425 millones de personas comparten en América del Norte un rico patrimonio ambiental que va de los bosques tropicales a la tundra ártica e incluye desiertos, humedales, océanos y ríos, llanuras y montañas. En su conjunto, estos recursos naturales forman una compleja red de ecosistemas que dan soporte a una diversidad biológica singular y son la base de nuestro bienestar y sustento. Si bien la cooperación bilateral en asuntos de medio ambiente ha sido históricamente una constante en los tres países de la región, no fue sino hasta que se suscribió el Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN) que la colaboración trilateral se facilitó.

El ACAAN entró en vigor al mismo tiempo que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Conjuntamente, las disposiciones ambientales de ambos acuerdos dan cuenta de la determinación de los tres países en cuanto a que el crecimiento económico y la liberalización del comercio se acompañen de la cooperación y la mejora continua del desempeño ambiental de cada cual.

En términos más específicos, el ACAAN pone de relieve un enfoque participativo para la protección medioambiental que integra los factores ecológicos, económicos y sociales que afectan el entorno; promueve la cooperación ambiental en la región, y apoya la aplicación efectiva de la legislación sobre medio ambiente. El ACAAN reconoce la relación entre un medio ambiente sustentable y una economía sustentable, y promueve ambos aspectos (véanse los objetivos del ACAAN en el apéndice 1).

Por medio del ACAAN, además de reforzar la obligación de cada país de proteger su medio ambiente, las Partes establecieron la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) a fin de facilitar la cooperación efectiva en la conservación, protección y fortalecimiento del medio ambiente de América del Norte. Gracias a esta singular estructura de colaboración creada por el Acuerdo, los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México y la sociedad civil de la región trabajan para lograr en conjunto lo que ninguno de los tres países podría lograr por separado.

2. Quiénes somos

Los órganos constituyentes de la CCA son:

- El *Consejo*, órgano rector de la Comisión, integrado por las autoridades de medio ambiente con rango de secretaría de Estado o equivalente de los tres países. Como parte de su mandato, supervisa la aplicación del ACAAN, fija el rumbo general de la CCA, aprueba el presupuesto de la organización, verifica el avance de sus proyectos y el cumplimiento de sus objetivos, y supervisa al Secretariado.
- El *Secretariado*, que presta apoyo técnico, administrativo y operativo al Consejo y a sus comités y grupos de trabajo, así como otro apoyo según disponga el Consejo.

También tiene responsabilidades especiales en el proceso de peticiones ciudadanas (proceso SEM, por sus siglas en inglés) y en la elaboración de informes conforme al artículo 13 del ACAAN.

- El *Comité Consultivo Público Conjunto* (CCPC), integrado por quince ciudadanos (cinco de cada país), que formula recomendaciones al Consejo sobre cualquier asunto en el ámbito del ACAAN y constituye una fuente de información para el Secretariado. El CCPC asegura la participación ciudadana activa y la transparencia en las actividades del ACAAN.

Los comités y grupos de trabajo establecidos por el Consejo contribuyen de manera significativa al programa conjunto de la CCA. El Consejo continuará apoyándose en la orientación de funcionarios gubernamentales, de dichos grupos o comités y de otros para la consecución de las prioridades descritas en este Plan Estratégico.

El Consejo de la CCA opera por consenso, excepto en casos específicos, como los relacionados con las peticiones ciudadanas o los informes del artículo 13, en que las decisiones se toman por mayoría de votos.

El presupuesto de la CCA es de nueve millones de dólares estadounidenses, que los tres países proporcionan por partes iguales y complementan con amplias aportaciones de personal, tiempo y conocimientos que contribuyen a las diversas actividades identificadas en el Plan Operativo de la Comisión. Es compromiso de las Partes asegurarse de que el trabajo de todos los órganos de la CCA se realice con estricto apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas.

3. Quince años de cooperación

En 2009, la CCA celebró su decimoquinto aniversario, acontecimiento que las Partes aprovecharon para tomar nota de los avances logrados en cuanto a la madurez y el alcance de nuestra cooperación ambiental, el fomento del desarrollo sustentable de la región, el fortalecimiento de la aplicación y cumplimiento de la legislación ambiental, la atención a los vínculos entre comercio y medio ambiente y el impulso a la participación ciudadana en asuntos ambientales de escala regional. Con gran expectativa, confiamos en que el avance en estas áreas continuará.

En la sesión de Consejo celebrada en Puebla, México, en 2004, las Partes emitieron la Declaración de Puebla, que marcó la ruta a seguir durante 2005-2010. En 2009, en la sesión de Consejo que tuvo lugar en Denver, las Partes decidieron adoptar una nueva perspectiva, partiendo de la experiencia obtenida de aplicar la declaración citada. Asimismo, el Consejo reconoció que los desafíos ambientales de hoy son distintos a los de 2004 y se comprometió a renovar, revitalizar y reorientar a la CCA para asegurar que esté en línea con las prioridades ambientales de los tres países, y también para fortalecer las estructuras de gestión en general de la organización (véase la Declaración de Denver en el apéndice 2).

4. Perspectiva para el futuro: nuevas prioridades para 2010-2015

Con la idea de incrementar la eficacia y relevancia del programa conjunto de la organización, la nueva dirección de políticas fijada por el Consejo garantizará que en 2010-2015 la CCA se centre en un número limitado y selecto de prioridades ambientales trilaterales de América del Norte, a saber:

1. *Comunidades y ecosistemas saludables*
2. *Cambio climático – Economías bajas en carbono*
3. *Sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte*

El Consejo marcó pautas para formular planes operativos mejor centrados y más concertados, que garanticen el uso efectivo de los recursos de la Comisión y permitan atender aquellas cuestiones críticas en las que la CCA puede marcar una verdadera diferencia. Los proyectos e iniciativas de los futuros programas de trabajo se constreñirán a las tres nuevas prioridades y se concentrarán en aquellas actividades que rindan mayores resultados ambientales.

Además, en aras de responder mejor a estas nuevas prioridades, el Consejo aprobó un plan para fortalecer las estructuras de gestión de la CCA, lo que a su vez permitirá mejorar la rendición de cuentas; aumentar la transparencia en las actividades del Secretariado, asegurando que estén en consonancia con las prioridades y la dirección del Consejo, y definir metas de desempeño claras. Algunos de estos cambios tienen como propósito la optimización del programa de trabajo conjunto de la CCA, la modernización de su proceso de peticiones ciudadanas, la redefinición de prioridades e incremento de la transparencia de sus gastos, y el fortalecimiento de las funciones de apoyo del Secretariado.

La determinación de las prioridades de la CCA marca apenas el primer paso para que la perspectiva que el Consejo ha planteado para la Comisión durante los próximos cinco años se cumpla plenamente. Tras definir cada una de las tres prioridades, las Partes establecieron objetivos estratégicos para los próximos cinco años, mismos que servirán de guía para formular planes operativos que produzcan resultados más claros y tangibles en apoyo a las prioridades ambientales fijadas por el Consejo.

Los proyectos de trabajo conjunto que conforman los planes operativos de la CCA apoyarán las iniciativas colectivas de las Partes para lograr resultados en lo concerniente a las prioridades ambientales establecidas por el Consejo. Se han formulado criterios que orientarán al Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y otros funcionarios de las Partes al identificar las actividades de cooperación que, como parte de los planes operativos bienales, han de someterse a aprobación del Consejo (véase el apartado 6 para obtener información más detallada sobre tales criterios).

Nuestro programa de trabajo conjunto se centra en retos ambientales y de salud humana cada vez más complejos y dinámicos. De ahí la necesidad de que las Partes señalen directrices que ofrezcan mejores atención y respuestas, incluido un compromiso de largo plazo en cuanto a garantizar que nuestros esfuerzos y recursos conjuntos se inviertan apropiadamente, si queremos obtener máximos resultados en los próximos cinco años. Esto también significa que la propia naturaleza del programa de trabajo conjunto de la CCA ha de evolucionar y depurarse a medida que se cumplan los objetivos actuales y surjan nuevos retos.

• **4.1 Comunidades y ecosistemas saludables**

Canadá, Estados Unidos y México reconocen que el bienestar —tanto ambiental como económico— de América del Norte se cimienta en la salud de sus comunidades y ecosistemas. Por consiguiente, las Partes se comprometen a consolidar y renovar las acciones conjuntas en el seno de la CCA con miras a proteger, sustentar y restaurar la salud de la población, las comunidades y los ecosistemas, utilizando enfoques y alianzas integradas a la vez que integrales.

Cuatro son los objetivos estratégicos identificados:

1. Mejoramiento de la salud ambiental de comunidades vulnerables en América del Norte.
2. Aumento de la resiliencia de los ecosistemas compartidos en riesgo.
3. Consolidación del enfoque regional para el manejo adecuado de las sustancias químicas.
4. Fortalecimiento de la aplicación de leyes y reglamentos sobre medio ambiente y vida silvestre en la región.

Objetivo estratégico núm. 1: Mejoramiento de la salud ambiental de comunidades vulnerables en América del Norte

Las tres Partes tienen como prioridad proteger y mejorar la salud ambiental de sus ciudadanos, en particular la población infantil y los miembros de comunidades vulnerables. Con esta finalidad, por medio de la CCA se identificarán oportunidades de trabajo para impulsar el cumplimiento de los compromisos actuales de apoyo a la salud ambiental infantil y de desarrollo de capacidades entre nuestras comunidades indígenas para que protejan el medio ambiente y la salud de sus propias poblaciones.

En apoyo del objetivo estratégico núm. 1, las Partes podrían emprender las siguientes iniciativas trilaterales:

- Desarrollo de la **capacidad de los profesionales de la salud para atender la relación entre salud y medio ambiente**, en particular con respecto a la población infantil y otras comunidades en riesgo. Entre los posibles enfoques se incluiría el fortalecimiento de las redes de unidades de pediatría ambiental existentes en América del Norte, mediante el apoyo a la capacitación y las redes virtuales, así como la evaluación de prácticas óptimas.
- Desarrollo de la **capacidad y apoyo a proyectos comunitarios en nuestras comunidades indígenas y locales** para trazar y aplicar estrategias innovadoras de conservación y protección del entorno, en particular si se relacionan con los recursos naturales (por ejemplo, bosques y vida silvestre) y agua potable.

Reconociendo que el cambio climático podría tener efectos desproporcionados en algunas comunidades, las Partes también pretenden fortalecer las iniciativas actuales —o establecer nuevos mecanismos cuando sea necesario y resulte apropiado—, a fin de propiciar la adaptación de las comunidades para mejorar la resistencia a los impactos del cambio climático que afectan los entornos tanto físicos como sociales.

Objetivo estratégico núm. 2: Aumento de la resiliencia de los ecosistemas compartidos en riesgo

Las Partes desean desarrollar capacidades trilaterales a fin de aplicar un enfoque ecosistémico de conservación y uso sustentable, así como monitorear los resultados relevantes en nuestros ecosistemas compartidos. También están de acuerdo en que se otorgue igual atención a los ecosistemas terrestres y marinos.

Las tres Partes reconocen el exitoso historial de la CCA en el apoyo a la conservación de la biodiversidad y su uso sustentable, y podrían aprovechar inversiones anteriores. Así, partiendo de actividades nacionales y mundiales que ya se están llevando a cabo para el desarrollo de la capacidad en materia de conservación de los ecosistemas, podrían concentrar sus acciones conjuntas en las siguientes áreas:

- Crear relaciones de colaboración entre múltiples dependencias y aliados para mejorar la gestión de entornos transfronterizos: terrestres y marinos, así como cuencas de agua. Entre las posibles acciones se cuentan la evaluación de recursos, la cuantificación de efectos, la determinación de umbrales y el apoyo a la toma de decisiones informadas sobre diversas cuestiones de preocupación común, como el manejo sustentable de cuencas de agua a fin de obtener los máximos beneficios para la población y la vida silvestre, la protección de especies amenazadas de preocupación común, la promoción de hábitats recreativos y de vida silvestre, la salud de los ecosistemas, y el control de la introducción de especies invasoras.
- Seguir ampliando la **lista de especies y espacios clave de preocupación común** y aplicar **iniciativas de conservación y manejo** en nuestros ecosistemas compartidos.
- Incrementar **en las comunidades la toma de conciencia, la participación y la capacidad** para la conservación de la biodiversidad y el uso sustentable de los recursos, mediante el establecimiento de redes con actores pertinentes de los sectores público y privado, así como de la sociedad civil.

En particular, las Partes podrían emprender iniciativas en los siguientes ecosistemas prioritarios:

- Zona del Atlántico: Fortalecimiento de la **educación pública comunitaria** para fomentar la **conciencia ciudadana sobre los retos de conservación de los océanos**.
- Pastizales: Elaboración de un **enfoque subcontinental** que favorezca la biodiversidad y apoye a las comunidades locales en la región de los pastizales, mediante el intercambio de prácticas de manejo óptimas para sustentar la biodiversidad y mejorar el desempeño económico de dichas comunidades.

- Aprovechar los **sistemas de monitoreo** existentes para evaluar los resultados de iniciativas de conservación y protección en nuestros ecosistemas compartidos.

Con la participación comunitaria en estas acciones conjuntas durante los próximos cinco años, las Partes esperan ampliar el número de comunidades del subcontinente que colaboren como aliados en las acciones de conservación.

Si queremos tener y mantener *comunidades y ecosistemas saludables*, necesitamos un compromiso sostenido y coordinado, además de programas de planeación y gestión que garanticen su protección. Continuaremos fortaleciendo nuestra colaboración en el rastreo de emisiones y transferencias de contaminantes en América del Norte, lo que incluye el análisis de datos a través de la publicación *En balance*. Asimismo, continuaremos cooperando para reducir los riesgos de exposición de la ciudadanía y el medio ambiente a las sustancias químicas tóxicas. Puesto que el fortalecimiento del desarrollo y la aplicación de leyes y reglamentos ambientales también promueven *comunidades y ecosistemas saludables*, se considera que los siguientes objetivos estratégicos relativos a la atención de riesgos químicos y a la colaboración en temas de aplicación apoyarán también los objetivos estratégicos previos.

Objetivo estratégico núm. 3: Consolidación del enfoque regional para el manejo adecuado de las sustancias químicas

La atención de los riesgos de las sustancias químicas es un elemento esencial para lograr *comunidades y ecosistemas saludables*. Reconociendo y aprovechando los avances conseguidos a la fecha en el establecimiento de un enfoque subcontinental para el manejo de dichas sustancias, las Partes podrían reorientar y racionalizar sus acciones con el fin de obtener resultados regionales más sólidos en tres áreas de trabajo medulares e interrelacionadas:

- Adopción de **enfoques compatibles para identificar y rastrear las sustancias químicas** en el mercado de América del Norte, como prioridad para establecer inventarios compatibles en apoyo a un mejor coordinado y más efectivo manejo de riesgos de las sustancias químicas de preocupación común.
- Aplicación de **estrategias de mitigación de riesgos** para reducir la exposición de los habitantes de América del Norte y sus entornos a sustancias químicas de preocupación común.
- Uso de un **enfoque de monitoreo regional** en materia de salud y medio ambiente que, mediante la identificación de prioridades, el aseguramiento de datos comparables y el monitoreo de resultados, permita apuntalar las estrategias de mitigación de riesgos.

Objetivo estratégico núm. 4: Fortalecimiento de la aplicación de leyes y reglamentos sobre medio ambiente y vida silvestre en la región

La aplicación de la legislación es otro elemento crucial para asegurar la salud de comunidades y ecosistemas. Las dependencias de las tres Partes a cargo de esta tarea desean colaborar a modo de reducir el número de proyectos y acrecentar los beneficios ambientales en las áreas de: especies vulnerables identificadas; partes y derivados de vida silvestre; importaciones de motores para motocicleta en situación de incumplimiento, e importación y exportación de desechos electrónicos, residuos peligrosos y sustancias agotadoras del ozono. Estas actividades de aplicación conjuntas podrían integrar: 1) la capacitación de funcionarios competentes; 2) el mejoramiento de los procesos de intercambio de información e inteligencia, y 3) el desarrollo de tecnología para mejorar nuestra capacidad para detectar, interceptar y frenar el comercio ilegal en América del Norte. Los proyectos que resulten de estos esfuerzos de colaboración deben mejorar la aplicación en todo el subcontinente, impulsando al mismo tiempo nuestras respectivas prioridades de aplicación internas.

• **4.2 Cambio climático - Economías bajas en carbono**

Canadá, Estados Unidos y México reconocen que una mayor colaboración trilateral, acorde con las circunstancias y capacidades de cada país, trae consigo valor agregado para nuestras respectivas acciones en relación con el *cambio climático y la transición a economías bajas en carbono*. Por tanto, las Partes podrían emprender una serie de iniciativas clave con miras a la alineación de nuestras normas, reglamentos y políticas nacionales en los próximos cinco años (2010-2015), a fin de apoyar esta transición en consonancia con nuestros respectivos planes y prioridades nacionales. Para ello se han identificado dos objetivos estratégicos específicos:

1. Aumento de la comparabilidad¹ de datos, metodologías e inventarios de emisiones entre los tres socios de América del Norte.
2. Fortalecimiento de la participación de expertos y del intercambio de información.

Objetivo estratégico núm. 1: Aumento de la comparabilidad de datos, metodologías e inventarios de emisiones entre los tres socios de América del Norte

A fin de ofrecer opciones de política neutras para aumentar la comparabilidad de los elementos básicos necesarios para la transición a economías bajas en carbono, las Partes convienen en concentrarse inicialmente en las siguientes iniciativas, tomando en cuenta las prioridades individuales de los países y las negociaciones internacionales:

¹ Para efectos de los resultados del objetivo estratégico núm. 1, el uso del término "comparabilidad" en el contexto de América del Norte se refiere a la recopilación y análisis de datos, pero no a la toma de decisiones en materia de políticas.

- Cooperación sostenida para **mejorar la comparabilidad de los datos de emisiones de GEI**, de manera que las Partes puedan intercambiar resultados y fortalecer capacidades en la recopilación y manejo de datos y metodologías.
- **Evaluación analítica** de los datos reunidos a lo largo y ancho de los tres países, empleando como base la *Comprehensive Assessment of North American Air Emissions Inventories and Ambient Air Monitoring Networks* [Evaluación integral de los inventarios y las redes de monitoreo de emisiones atmosféricas de América del Norte], publicada en 2009 por la CCA, e identificación de opciones para subsanar omisiones y discrepancias.
- Revisión de posibles metodologías comunes para la **recopilación y análisis de datos sobre carbono negro**.

Estas iniciativas podrían producir resultados estratégicos para las Partes, por ejemplo:

- Sentar las bases que permitan un enfoque más integrado para que los tres países se ocupen del cambio climático y logren economías bajas en carbono, lo que incluye:
 - capacidad, infraestructura y sistemas suficientes de apoyo a las metodologías, y
 - capacidad mejorada para hacer comparaciones entre los tres países.

Objetivo estratégico núm. 2: Fortalecimiento de la participación de expertos y del intercambio de información sobre cambio climático y economías bajas en carbono

Las Partes podrían facilitar la participación de expertos y el intercambio de información a fin de abordar las cuestiones sobre cambio climático y economías bajas en carbono, adoptando medidas para identificar alianzas que puedan contribuir a mayores avances. Además, las Partes podrían coordinarse con otros expertos y apalancar otras redes fuera del ámbito gubernamental.

Para facilitar un mecanismo amplio y de fácil acceso para el intercambio y la difusión de información entre expertos de América del Norte, las Partes podrían crear una **plataforma en línea** de intercambio de información sobre ciencia, tecnologías, políticas y prácticas

En apoyo del objetivo estratégico núm. 2, las iniciativas para la **participación de expertos** podrían incluir:

- Aprendizaje a partir de experiencias anteriores, específicamente:
 - o programas nacionales de topes y canje de emisiones de SO₂ y NO_x;
 - o mercados e iniciativas de otros niveles de gobierno, y
 - o modelos de emisiones.
- Acciones conjuntas para el intercambio de información acerca de:
 - o opciones de política y planes de acción nacionales en materia de cambio climático, así como programas de otros niveles de gobierno;
 - o avances en la regulación sobre cambio climático;
 - o metodologías de inventario y pronóstico;
 - o programas de eficiencia energética;
 - o programas de energía renovable;
 - o metodologías de análisis de ciclo de vida para combustibles;
 - o opciones de financiamiento de proyectos, y
 - o establecimiento de parámetros de evaluación respecto de prácticas óptimas internacionales.

óptimas. El sistema complementaría mecanismos regionales e internacionales disponibles para el intercambio de información relacionada con el cambio climático, aprovechando información ya suministrada por las tres Partes a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), al igual que experiencias y enseñanzas obtenidas en otros niveles de gobierno, así como por el sector académico y la sociedad civil.

Las iniciativas que se emprendan conforme a este objetivo estratégico podrían producir resultados igualmente estratégicos para las Partes; por ejemplo:

- Mecanismos para tomar decisiones informadas, que incorporen la opinión de expertos sobre cambio climático y transición a economías bajas en carbono.
- Capacidad mejorada para acelerar la ejecución de proyectos trilaterales e informar de las decisiones sobre proyectos futuros.

La **plataforma de intercambio de información en línea** podría incluir información específica sobre iniciativas clave relacionadas con el cambio climático, a fin de apoyar las acciones de las Partes para impulsar enfoques comparables en América del Norte. Por ejemplo:

- Programas nacionales para reducir al mínimo los efectos ambientales del transporte de carga (**SmartWay Transport, Fleet Smart Programs, Transporte Limpio**).
- **Planes de acción** nacionales y a otros niveles de gobierno para mitigar el cambio climático y adaptarse al mismo.

Estas iniciativas también podrían beneficiar a otros grupos, incluidos otros niveles de gobierno y la sociedad civil; de hecho, facilitarían el acceso de la población a información relevante y permitirían a ciudadanos, comunidades y organizaciones emprender sus propias acciones para la transición a una economía baja en carbono.

En apoyo de ambos objetivos estratégicos, las Partes podrían llevar a cabo proyectos colectivos bien definidos y de valor agregado que generen reducciones de GEI y beneficios adicionales para América del Norte, a escalas desde subcontinental hasta local. En consonancia con los criterios para su selección, los proyectos se elegirían de manera que complementen —y no dupliquen— otras iniciativas bilaterales y trilaterales.

A **corto plazo**, por ejemplo, estos proyectos podrían incluir:

- tecnologías para reducir tiempos de espera de vehículos con el motor funcionando al vacío (en ralentí);
- transporte de carga, incluidos los programas SmartWay, Fleet Smart y Transporte Limpio;
- vehículos de emisiones limpias o bajas;
- combustibles, tanto diésel como gasolina, con ultrabajo contenido de azufre a fin de que los vehículos limpios operen sin degradación;
- eficiencia energética;
- captación de metano;
- modelos comunitarios de vías para un desarrollo bajo en carbono y evaluación de los efectos en el transporte urbano, el uso del suelo y otros elementos de planeación urbana; e
- iniciativas relacionadas con el carbono negro.

• **4.3 Sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte**

Canadá, Estados Unidos y México se han propuesto concentrar el trabajo conjunto que realizan por medio de la CCA en la adopción de medidas positivas que lleven a la economía de América del Norte a reducir al mínimo los posibles efectos ambientales perjudiciales del crecimiento económico, fortaleciendo al mismo tiempo la competitividad de sectores industriales clave de la región.

Objetivo estratégico núm. 1: Mejoramiento del desempeño ambiental del sector privado en América del Norte.

Las Partes desean concentrarse inicialmente en el mejoramiento de la capacidad de desempeño ambiental de pequeñas y medianas empresas mediante iniciativas que involucren a sectores industriales o cadenas de abasto clave en actividades que mejoren su desempeño ambiental. Las Partes reconocen que para lograr este objetivo es preciso que el sector privado participe de manera activa en promover la adopción de prácticas y tecnologías de producción más limpias, y por consiguiente podrían considerar con detenimiento opciones para reproducir iniciativas exitosas de mejoramiento del desempeño ambiental del sector privado emprendidas previamente en América del Norte.

Las Partes podrían considerar el mejoramiento del desempeño ambiental del sector privado por medio de:

- **Trabajo con sectores prioritarios de la economía de América del Norte** para intercambiar prácticas óptimas y tecnologías; promover intercambios internacionales entre empresas del sector privado y centros de producción más limpios, y ayudar a fortalecer la capacidad local en estas áreas.
- **Promoción del consumo eficiente de energía, agua y materiales** entre las empresas que hayan aceptado participar en acuerdos voluntarios o regionales de producción limpia.

La regulación tradicional del tipo “orden y control” podría complementarse con actividades de producción más limpia que otorgaran especial importancia a la participación comunitaria, a las alianzas voluntarias, a la innovación tecnológica y a los enfoques basados en el mercado, según fuera pertinente. Las Partes anticipan que incrementando el uso de tecnologías menos contaminantes y más eficientes, reduciendo el consumo y el desperdicio de recursos, y evitando la generación de contaminantes, mejoraría la competitividad industrial y al mismo tiempo disminuiría el impacto ambiental.

Las Partes podrían concentrarse en oportunidades frente a las que el sector privado muestre un alto nivel de compromiso, que sirvan de modelo para otras empresas, movilicen recursos adicionales y establezcan alianzas duraderas entre organizaciones de América del Norte para intercambiar prácticas óptimas y crear vínculos en las cadenas de abasto.

Participación de expertos y fortalecimiento del intercambio de información y datos para evaluar y fomentar el desempeño ambiental del sector privado en América del Norte como herramienta de apoyo del objetivo estratégico.

Las Partes reconocen que la sustentabilidad ambiental requiere información equilibrada y neutra en cuanto a políticas, y se proponen concentrar sus acciones en la recopilación e intercambio de información sobre cómo formular indicadores de desempeño ambiental a fin de comprender mejor el medio ambiente que compartimos. Las Partes también podrían considerar el intercambio de información relativa al mayor uso de las fuerzas de mercado como factores de impulso para alcanzar mejoras ambientales y al fomento de prácticas ambientales óptimas en industrias clave donde el desempeño ambiental y la competitividad subcontinental resultan mutuamente benéficos. Además, podrían continuar documentando, analizando y tratando de comprender los efectos ambientales de la liberalización del comercio en América del Norte.

Las Partes podrían emprender acciones en los siguientes sectores clave:

- **Mejoramiento del desempeño ambiental de las edificaciones en América del Norte**, mediante el intercambio de prácticas óptimas de diseño de edificaciones sustentables y la comparación de normas de eficiencia energética para alinear los enfoques nacionales.
- **Fortalecimiento de la aplicación de la legislación ambiental y atención a las lagunas en nuestro acervo común de conocimientos sobre el movimiento de productos electrónicos usados y desechos electrónicos**, incluida la creación de conjuntos de datos comparables para apoyar el rastreo de movimientos legales e ilegales de estos productos.
- **Aprovechamiento de los resultados positivos obtenidos en el sector de fabricación de automóviles**, mediante acciones continuadas para lograr que los componentes esenciales de las cadenas de abasto de todo el subcontinente sean más respetuosos del medio ambiente y apoyar la recuperación permanente de este importante sector.

5. Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental

En 2009 el Consejo preparó una agenda ambiciosa para reorientar las políticas de la CCA, reconociendo que la atención de los problemas ambientales de toda América del Norte sólo es posible si se obtiene la colaboración y amplia participación de las partes interesadas y la ciudadanía de los tres países, y se promueve un sentido de responsabilidad y gestión compartidas del medio ambiente. Es intención de las Partes impulsar la innovación y la flexibilidad, así como promover iniciativas ambientales modelo que ayuden a crear alianzas a largo plazo para mejorar las condiciones ambientales en los ámbitos comunitario, indígena, local y regional. Con ello en mente, el Consejo giró instrucciones a la CCA para crear un nuevo programa de subvenciones, la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés), con el propósito de financiar e impulsar iniciativas comunitarias conjuntas que respalden comunidades y ecosistemas saludables, propicien actividades relacionadas con el cambio climático en el marco de la transición a una economía baja en carbono, y pongan en marcha proyectos innovadores que

coadyuven en la meta de conducir a las economías de Canadá, Estados Unidos y México hacia la sustentabilidad ambiental. A fin de garantizar que los proyectos subvencionados producen resultados, se establecieron criterios de selección para el otorgamiento de subvenciones de la NAPECA (véase el apéndice 3).

6. Evaluación del avance

El Consejo se comprometió a renovar, revitalizar y reorientar a la CCA en beneficio del medio ambiente y la ciudadanía de nuestros países. Parte fundamental de este compromiso es el establecimiento de metas de desempeño claras para evaluar el avance en la ejecución de este Plan Estratégico. Tales metas se basarán en los objetivos estratégicos adoptados en este Plan y en un sistema de medidas o indicadores debidamente relacionados que se pondrá en marcha para el Plan Operativo 2011.

Las Partes reconocen que los indicadores son útiles para registrar e intercambiar pruebas de los avances logrados mediante las actividades de cooperación, de los cambios o mejoras en la capacidad institucional y del éxito en la protección al ambiente resultante de estas actividades, bajo la tutela de la CCA. Los indicadores también sirven para:

- monitorear y manejar las operaciones, carga de trabajo y recursos de los programas;
- vincular las inversiones con los resultados sustantivos y evaluar el desempeño de los programas, y
- mejorar la rendición de cuentas e informar de los éxitos.

El marco de medición del desempeño a crearse para las actividades relacionadas con las prioridades descritas, utilizará indicadores de productos y de resultados. Los productos son actividades, bienes y servicios generados por la organización o sus proyectos, en tanto que los resultados son los rendimientos de los productos y generalmente se dividen en dos categorías: resultados intermedios y finales. Los primeros miden el avance hacia un resultado final; los segundos, el resultado final que se debe alcanzar de acuerdo con el diseño del programa.

El marco constituirá un sistema que servirá de herramienta de administración clave para examinar y comprobar la eficacia de los programas de la CCA. Dicho marco también ha de contribuir a fortalecer la relevancia y transparencia de la organización, de conformidad con el mandato del Consejo, además de incorporar metas o propósitos medibles para cada uno de los objetivos estratégicos de este Plan. En este sentido, las Partes han formulado una serie de criterios para la selección de proyectos (véase el apéndice 4).

7. Proceso de peticiones ciudadanas

Los artículos 14 y 15 del ACAAN establecen procedimientos que permiten a cualquier persona u organización sin vinculación gubernamental que resida o esté establecida en América del Norte presentar al Secretariado de la CCA una petición en la que asevere "que una de las Partes [del ACAAN] está incurriendo en omisiones en la aplicación efectiva de su legislación ambiental" (el *proceso de peticiones ciudadanas*). Cuando una petición cumple con los requisitos para su admisión, el Secretariado de la CCA decide si solicita respuesta de la Parte a las aseveraciones hechas. A la luz tanto de la petición como de la respuesta de la Parte, el Secretariado puede recomendar al Consejo la elaboración de un expediente de hechos. El Consejo puede ordenar al Secretariado que proceda a su elaboración mediante el voto de dos terceras partes de sus miembros.

A través de un singular procedimiento de investigación de hechos sin fines de confrontación, el proceso de peticiones ciudadanas puede contribuir de manera significativa a impulsar los objetivos del ACAAN. El proceso busca garantizar la transparencia, promover un mejor conocimiento e impulsar el discurso público, todo para contribuir al cumplimiento y la aplicación de leyes, reglamentos y políticas ambientales.

La CCA continuará atendiendo las peticiones ciudadanas con objetividad, rigor y transparencia, en aras de garantizar su oportunidad y eficiencia. El Consejo ha girado instrucciones al Secretariado de la Comisión en cuanto a trabajar en la modernización del proceso para garantizar su éxito permanente.

8. Participación ciudadana

La participación ciudadana desempeña un papel esencial en las actividades de la CCA. El Comité Consultivo Público Conjunto tiene la responsabilidad de asegurar la participación de un amplio espectro de partes interesadas de América del Norte y garantizar su acceso a información objetiva, imparcial y significativa en temas ambientales de preocupación común.

El CCPC continuará a la cabeza del trabajo de la Comisión para asegurar la participación activa de la ciudadanía, poniendo a su disposición foros transparentes, abiertos y sustantivos para el diálogo público entre ciudadanos preocupados por las cuestiones de comercio y medio ambiente en América del Norte, y comunicando oportunamente los resultados de dicho diálogo y las posteriores recomendaciones del CCPC al Consejo de la Comisión.

Apéndice 1. Objetivos del ACAAN

Artículo 1: Objetivos

Los objetivos de este Acuerdo son:

- (a) alentar la protección y el mejoramiento del medio ambiente en territorio de las Partes, para el bienestar de las generaciones presentes y futuras;
- (b) fomentar el desarrollo sustentable a partir de la cooperación y el apoyo mutuo en políticas ambientales y económicas;
- (c) incrementar la cooperación entre las Partes encaminada a conservar, proteger y mejorar aún más el medio ambiente, incluidas la flora y la fauna silvestres;
- (d) apoyar las metas y los objetivos ambientales del TLC;
- (e) evitar la creación de distorsiones o de nuevas barreras en el comercio;
- (f) fortalecer la cooperación para elaborar y mejorar las leyes, reglamentos, procedimientos, políticas, y prácticas ambientales;
- (g) mejorar la observancia y la aplicación de las leyes y reglamentos ambientales;
- (h) fomentar la transparencia y la participación de la sociedad en la elaboración de leyes, reglamentos y políticas ambientales;
- (i) promover medidas ambientales efectivas y económicamente eficientes;
- (j) promover políticas y prácticas para prevenir la contaminación.

Apéndice 2. Declaración de Denver

Denver, Colorado, 24 de junio de 2009. Nosotros, los ministros de Medio Ambiente de Canadá, Estados Unidos y México, integrantes del Consejo de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), nos hemos reunido este 24 de junio de 2009 para llevar a cabo nuestra sesión ordinaria anual y consultar con nuestro Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) y la ciudadanía.

Esta sesión de Consejo coincide con el decimoquinto aniversario del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN). Hemos tomado nota de los avances logrados en cuanto a la madurez y el alcance de nuestra cooperación ambiental; el fomento del desarrollo sustentable de la región; el fortalecimiento de la aplicación y cumplimiento de la legislación ambiental; la atención a los vínculos entre comercio y medio ambiente, y el impulso a la participación ciudadana en asuntos ambientales de escala regional. Con gran expectativa, confiamos en que el progreso en estas áreas continuará.

Asimismo, reconocemos que este decimoquinto aniversario está enmarcado por una de las más graves crisis económicas internacionales que hemos enfrentado en décadas. Los desafíos ambientales de hoy, nuestro entendimiento de los mismos y las herramientas con que contamos para abordarlos, son distintos a los de hace quince, diez o incluso cinco años.

Canadá, Estados Unidos y México reafirman su compromiso de hacer frente a los problemas ambientales que aquejan a América del Norte en su conjunto. Esto sólo será posible con la colaboración amplia de diversos actores y de la ciudadanía en general de los tres países, y mediante el fomento de una conciencia de corresponsabilidad en el cuidado del medio ambiente de nuestra región.

Con tal propósito, nos hemos comprometido hoy a renovar, revitalizar y reorientar a la CCA, de manera que sirva mejor al medio ambiente y a la ciudadanía de nuestros países. En particular, hemos solicitado a nuestros funcionarios formular —para mediados de julio— una propuesta de revisión de las estructuras de gestión de la CCA con miras a fortalecer la rendición de cuentas y aumentar la transparencia en las actividades del Secretariado, asegurando que estén en línea con las prioridades del Consejo y definiendo metas de desempeño claras.

Hemos acordado una nueva dirección para las acciones y políticas de la CCA, a fin de garantizar que se centren en las principales prioridades ambientales de América del Norte, en el contexto del libre comercio y de economías cada vez más integradas, y que la organización esté en posibilidades de producir resultados visibles.

El próximo Plan Estratégico de la CCA, para el periodo 2010-2015, se enfocará en un número limitado de prioridades ambientales trilaterales, a saber:

- Comunidades y ecosistemas saludables
- Cambio climático - Economías bajas en carbono
- Sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte

A efecto de avanzar en la ejecución de estas prioridades, hemos acordado asimismo realizar varios cambios operativos para asegurar que la CCA funja como modelo de transparencia y rendición de cuentas, y para que continúe siendo una organización eficaz y relevante, de conformidad con el ACAAN. Estos cambios se orientarán a optimizar el programa de trabajo conjunto de la CCA, cuyo presupuesto anual asciende a varios millones de dólares; modernizar el proceso de peticiones ciudadanas; redefinir prioridades y consolidar la transparencia en la aplicación de los recursos de la organización; brindar dirección clara a los futuros directores ejecutivos, al inicio de su periodo, y fortalecer las funciones de apoyo del Secretariado.

En el curso de la reunión también recibimos del director ejecutivo, Adrián Vázquez, así como de diversos grupos de trabajo, informes actualizados de los logros más recientes de la CCA. Cabe mencionar entre éstos, los pasos emprendidos para mejorar la cooperación en la gestión de la calidad del aire en América del Norte; importantes reducciones en los riesgos derivados del mercurio; un sistema para evaluar las condiciones ecológicas de áreas marinas protegidas; la conclusión de un sistema integral de registro de contaminantes industriales para América del Norte; la labor para establecer cadenas de abasto ambientalmente responsables e integradas a escala regional, y la capacitación de funcionarios aduanales y fronterizos para combatir la distribución ilegal de residuos peligrosos y sustancias agotadoras del ozono.

Como siempre, nos beneficiamos de las valiosas aportaciones del CCPC, que organizó un taller público sobre congruencia en políticas climáticas en América del Norte. En consonancia con nuestro compromiso con la participación ciudadana, nos complació formar parte de la reunión pública en la que intercambiamos puntos de vista sobre asuntos ambientales con un nutrido número de ciudadanos de los tres países. Esperamos seguir contando con el compromiso y trabajo continuo del Comité, ya que el papel que desempeña es crucial para garantizar la participación activa de la ciudadanía y el éxito en nuestra tarea de fortalecer esta importante organización trilateral que es la CCA.

Para concluir, deseamos agradecer a Adrián Vázquez su genuina y profunda dedicación a la CCA durante los pasados tres años. Su periodo trienal al frente de la Comisión concluirá este verano y pronto pondremos en marcha un proceso para seleccionar al próximo director ejecutivo.

Estamos convencidos de que, con esta visión renovada de la CCA, Canadá, Estados Unidos y México podrán enfrentar los retos ambientales compartidos del decenio por venir.

7. Apéndice 3. Criterios de selección de proyectos para el otorgamiento de subvenciones a través de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental

Guía para redactar la descripción de los proyectos

Canadá, Estados Unidos y México han hecho, cada cual, cuantiosas inversiones para que sus ciudadanos trabajen en pro de la sustentabilidad, propiciando su participación en la protección de nuestros recursos naturales, el mejoramiento de la salud humana y el medio ambiente, así como la conservación de nuestros ecosistemas en todo el territorio de América del Norte. Al establecer la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés), el Consejo de la CCA reconoce que los ecosistemas no reconocen fronteras políticas, sino que a menudo cruzan los límites fronterizos entre estados, provincias y países. Además, el Consejo reconoce que los tres países obtendrán mejores resultados de sus respectivas inversiones si se logra infundir en la ciudadanía un sentido común de responsabilidad y cuidado en relación con el medio ambiente compartido en la región. Las subvenciones otorgadas a través de la NAPECA tienen el propósito de apoyar un conjunto flexible y diverso de proyectos, a fin de facilitar a las organizaciones más pequeñas y más orientadas a la acción el acceso a recursos que las Partes aportan por conducto de la CCA y, con ello, mejorar las condiciones ambientales en los planos comunitario, indígena, local y regional. Estos proyectos pueden incluir desarrollo de capacidades, demostraciones, transferencia de tecnologías innovadoras, divulgación, educación, intercambio de prácticas óptimas, capacitación de líderes ambientales y reducción de riesgos, entre muchas otras acciones no relacionadas con la regulación.

- ¿Aborda el proyecto una o más de las tres prioridades identificadas por el Consejo y descritas en el Plan Estratégico en vigor? ¿De qué manera?
- ¿Se describe la relevancia ambiental del proyecto para la comunidad? ¿Para la región de América del Norte? ¿A escala internacional?
- ¿Se describe un enfoque técnico o científicamente adecuado, con metas y objetivos medibles? ¿Se identifican resultados claros y tangibles? ¿Se especifica de qué manera se medirán los avances?
- ¿Son los resultados propuestos relevantes para proteger el medio ambiente en la comunidad? ¿En la región de América del Norte?
- ¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para dejar de recibir apoyo de la NAPECA?
- ¿Quiénes son los aliados o enlaces en la comunidad? ¿En la región de América del Norte? ¿A escala internacional? ¿A escala estatal, local o de la comunidad indígena?
- Si el proyecto está encaminado al desarrollo de capacidades, ¿quiénes serán los beneficiarios de las actividades correspondientes?

Para evaluación de las Partes:

- ¿Podría beneficiarse el proyecto de una colaboración con proyectos de las Partes en curso por medio de la CCA o contribuir a ellos, así como a políticas nacionales

vigentes, de modo que aumenten las posibilidades de que el proyecto genere beneficios para la comunidad?

8. Apéndice 4. Criterios de selección de proyectos para el programa de trabajo conjunto de las Partes

Guía para redactar la descripción de los proyectos

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger o mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la NAPECA (apéndice 3).

- ¿Contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano? ¿De qué manera?
- ¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera son los resultados previstos relevantes para la protección del medio ambiente del subcontinente?
- ¿Se identifican resultados específicos, claros y tangibles? ¿Se define cómo los avances hacia su consecución se medirán con el tiempo?
- ¿Es la CCA el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto? Considerando:
 - o El valor agregado de ejecutar el proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA
 - o Cualesquiera otras organizaciones públicas, privadas o sociales que lleven a cabo actividades afines
 - o Las oportunidades de cooperar o apalancar recursos con esas organizaciones
- ¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? Cuando se aplique, ¿de qué manera proseguirá el trabajo tras concluir la participación de la CCA?
- En los casos en que así procede, ¿identifica el proyecto con especificidad razonable los siguientes elementos?
 - o Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicaciones de esfuerzos.
 - o El público meta, así como su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto.
 - o Los beneficiarios de actividades de desarrollo de capacidades.
 - o Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso.